

41061



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

**LA PSICOLOGÍA EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA. UNA  
LECTURA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA Y  
LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA QUE PROMUEVE EN EL  
CONTEXTO DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE**

**MAESTRÍA EN ENSEÑANZA SUPERIOR**

**P R E S E N T A :**

**SARA CARRILLO SÁNCHEZ**

**ASESOR: Antonio Carrillo Avelar**

**ESTADO DE MÉXICO, SAN JUAN DE ARAGÓN**

**2005**

m349112



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

---

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la  
INAM a difundir en formato electrónico e impreso el  
contenido de mi trabajo recepcional.  
NOMBRE: Sera Cerrillo Sánchez  
FECHA: 18 octubre 2005  
FIRMA: [Firma]

A MIS HIJOS NITZIA Y ALEXEI,

GRACIAS POR SU PRESENCIA.

A MIS PADRES Y HERMANOS POR SU

CARIÑO Y APOYO

---

## INDICE

### PRESENTACIÓN

### INTRODUCCIÓN

I

## 1 FUNDAMENTOS TEÓRICO METODOLÓGICOS PARA UN ESTUDIO DE CASO

### DESDE LA PERSPECTIVA CUALITATIVA.

1

1.1 Contexto institucional y curricular en el que se inscribe  
el estudio de caso

2

1.2 Referente teórico: el análisis interpretativo

4

1.3 Referente metodológico: el estudio de caso

7

## 2 CONTEXTO INSTITUCIONAL Y CURRICULAR DEL PROGRAMA

### DE PSICOLOGÍA

12

2.1 La Escuela Nacional Preparatoria. Institución educativa.

13

2.2 La Psicología en los planes de estudios de la Escuela  
Nacional Preparatoria

28

2.3 Proyecto curricular y programa de Psicología vigente.

47

---

### 3 ANÁLISIS INTERPRETATIVO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA

MATERIA DE PSICOLOGÍA. 82

3.1 Estructura formal del programa 82

3.2 El Texto en si. 117

### 4 ELEMENTOS DE REFLEXIÓN PARA RESIGNIFICAR LA PRÁCTICA DOCENTE 153

4.1 El plan de estudios y el programa de estudio 155

4.2 El trabajo colegiado. Una estrategia para cambiar la práctica docente. 158

CONSIDERACIONES FINALES 162

BIBLIOGRAFÍA 170

---

---

## PRESENTACIÓN

La idea de realizar este trabajo surge en el marco de experiencias profesionales como docente por más de 20 años en la Escuela Nacional Preparatoria, estas comprenden actividades frente a grupo como profesora de la materia de Psicología; y participación en cuerpos colegiados: Colegio de Psicología, Consejo Técnico y Consejo Académico del Bachillerato.

El trabajo en ambos espacios de la institución me permitió darme cuenta de la distancia y diferencias existentes entre las instancias de decisión y organización del trabajo docente y las necesidades reales de los profesores en sus actividades frente a grupo.

Razón por la cual se decidió iniciar un trabajo de reflexión teórica sobre la propia experiencia en relación con el programa de estudios de la materia de psicología con la finalidad de vislumbrar posibilidades y alternativas para la actividad docente en función del contexto, de los alumnos y de los requerimientos de formación del plan de estudios.

Trabajo cuya realización fue posible gracias a la valiosa asesoría que me brindó el Maestro Antonio Carrillo Avelar quien de manera desinteresada y generosa como es característico en él, compartió su tiempo y conocimientos para sacar adelante el trabajo. También debo agradecer – al Dr. Emilio Aguilar Rodríguez – su apoyo por la apertura del espacio para la obtención del grado. Así mismo es necesario mencionar a mis compañeras: Mtra. Araceli Ramírez Benítez, Lic Ma. Elena Jiménez Zaldivar y Lic. Amparo Barajas González, por sus valiosas sugerencias y apoyo incondicional. Por último le agradezco a mi hija Nitzia Vázquez Carrillo su paciente colaboración en la captura del trabajo.

---

## INTRODUCCION

Las actividades docentes en la Escuela Nacional Preparatoria, han implicado enfrentar las problemáticas derivadas de la planeación e implementación de diversos programas de estudios de la materia de Psicología y de todas aquellas situaciones que cotidianamente se presentan en el salón de clases. Así mismo, incluyen la participación en la toma de decisión respecto a las condiciones en que se llevan a cabo las tareas docentes, y convivir de manera cercana con los procesos de evaluación y reestructuración del plan y programas de estudio.

En esta dinámica de trabajo se pudo advertir que las tareas en estos dos ámbitos de la institución son, por un lado necesarias y complementarias en tanto están dirigidas al logro de los propósitos y finalidades de formación que la misma considera. Sin embargo, resultan alejadas y contradictorias respecto a las problemáticas que cotidianamente enfrentan los profesores para el logro de esas mismas finalidades.

En el plano personal estas dos experiencias, frente a grupo e integrante de cuerpos colegiados; enriquecedoras en sí mismas, se viven como separadas, provenientes de dos esferas distintas de trabajo entre las cuales es difícil tener puntos de encuentro y coherencia. Es decir, se vive una situación en la cual las acciones y decisiones tomadas en los órganos y cuerpos colegiados, que evidentemente conforman el marco en el que se desarrolla la docencia, están muy alejadas de las necesidades y problemáticas reales del profesorado;

---

---

particularmente de las dificultades que cotidianamente se tienen en la planeación, instrumentación y aplicación de los programas de estudios.

Hecho que se manifiesta durante el proceso de evaluación y modificación curricular llevado a cabo entre los años de 1994-96; la participación en las actividades organizadas para la ocasión, al mismo tiempo que representante del Colegio de Psicología en el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, me permitió observar la limitada intervención de los profesores en el proceso de cambio. En la fase de evaluación del plan anterior, a través de las respuestas dadas a una encuesta aplicada a la planta docente y con los comentarios vertidos en los llamados seminarios de enseñanza colegiados, actividad que se instituyó precisamente para esa finalidad, cuyos reportes fueron elaborados por los jefes de departamento de cada colegio.

En la etapa de reestructuración un pequeño grupo de docentes de cada colegio intervino en la elaboración de los programas de las asignaturas basándose para ello en un documento distribuido por la Secretaría Académica de la Escuela Nacional Preparatoria, que contenía los criterios generales con arreglo a los cuales deberían estructurarse éstos y ninguna otra indicación sobre la orientación y finalidades de la totalidad de la propuesta curricular.

El proceso de modificación iniciado en 1994, culminó con la aprobación del nuevo plan y programas de estudios en el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria en noviembre de 1996. Como miembro del Consejo en ese momento, se pudo apreciar que habiendo gran consenso sobre la necesidad de cambiar el plan de estudios en tanto el plan anterior databa de 1964, la aprobación se dio al margen de los docentes quienes hasta esa



---

fecha desconocían la propuesta, a la que incluso los propios consejeros técnicos tuvimos acceso pocos días antes de la sesión de aprobación.

Antes de iniciar el siguiente ciclo escolar con el nuevo plan de estudios, la difusión del proyecto se hizo mediante los seminarios de enseñanza; sin embargo, la poca asistencia a estos y la dinámica de trabajo centrada en la implementación de los programas, limitó el conocimiento y análisis de la totalidad de la propuesta. De cualquier forma, los pocos docentes que tuvieron acceso al documento completo coincidieron en señalar que la ausencia de fundamentos teórico metodológicos y la carencia de conceptualización de los elementos de organización del mapa curricular dificultaban la interpretación e implementación del proyecto.

Proyecto que señala, en su presentación, se hizo bajo las mismas finalidades de formación integral del educando y propedéutica para el nivel profesional del plan anterior (1964); orientado hacia la conformación de habilidades para el autoaprendizaje en el estudiante. Finalidades que propone alcanzar a través de una estructura curricular organizada en núcleos, etapas, campos y ejes; y con programas de estudios con contenidos y enfoque metodológico de la enseñanza orientados hacia la construcción de competencias de análisis, comunicación creatividad y autonomía e individuación. (ENP, Plan de estudios 1996 preparatoria, 1997)

La puesta en marcha del nuevo plan de estudios implicó de manera inmediata nuevos requerimientos académicos y administrativos para los profesores: presentación de plan de curso, avances programáticos y participación en los seminarios de docencia, que se sumaron a los que se tenían antes del cambio, proyectos e informes anuales, entrega de calificaciones

---

---

en tres ocasiones en el ciclo escolar y cubrir un mínimo de 40 horas en cursos de actualización.

Aunado a lo anterior la introducción de cambios en la práctica docente, conforme a los planteamientos de la nueva propuesta curricular constituye la principal exigencia hacia los docentes, y diríamos también la principal problemática. Cambiar las formas de trabajo, seguidas por años, es una empresa sumamente difícil, los cambios no se trasladan automáticamente de una propuesta escrita al salón de clases, ni se gestan de un ciclo escolar a otro. Requieren, además de condiciones y apoyos institucionales en tiempos y espacios específicos; esencialmente de acciones de los propios docentes que impliquen procesos de formación, análisis y reflexión sobre las condiciones, mecanismos y directrices del trabajo académico; y sobre todo de búsqueda y creación de alternativas para instrumentar en el salón de clases

Desde lo institucional, las actividades que pudieran considerarse ligadas a esta tarea, son los cursos de actualización y los seminarios de enseñanza. De los primeros, en cada ciclo escolar se ofrecen un amplia gama, ya sea sobre la disciplina o relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje; sin embargo, al no ser específicos sobre el plan y programas de estudios, en la mayoría no se toma en cuenta el cúmulo de situaciones particulares que tienen los profesores para responder a esta exigencia; aun cuando aportan elementos importantes para la actividad docente.

Al respecto se señala: gran parte de las propuestas de formación docente se realizan en el vacío, se deja de lado el contexto sociocultural y educativo. Al mismo tiempo carecen de

---

perspectiva respecto a las condiciones cotidianas en las que se desarrolla el trabajo de los profesores. (A. Carrillo, 1996)

Los seminarios de enseñanza, considerados espacios de intercambio de experiencias docentes en el contexto de la institución, constituyen una posibilidad para que a través de la actividad colegiada se vayan gestando los cambios. Sin embargo, la dinámica de trabajo y los resultados hasta ahora obtenidos poco apuntan en este sentido: escasa asistencia y frecuencia de las reuniones, cada colegio trabaja separadamente del resto, centrándose en el desglose de contenidos temáticos y en la selección de apoyos didácticos. Dejando de lado aspectos tan importantes como la relación entre los programas de las asignaturas y el plan de estudios, la coherencia entre los propósitos de uno y otro, la pertinencia de las estrategias de aprendizaje conforme a las finalidades de formación ,etc.

En relación con los espacios de trabajo colegiado se menciona que estos sitios de discusión y toma de decisiones académicas se consideran como una tarea recomendable, pero con frecuencia los responsables y los propios docentes adolecen de una preparación teórica metodológica provocando se trabaje desde una lógica centrada en lo normativo, en donde sólo se siguen los pasos y los supuestos que marca su sentido común para la realización de esta actividad. (A. Carrillo, 1996)

Para los profesores del Colegio de Psicología, el cambio del plan de estudios implicó al igual que para el resto de los docentes exigencias, dudas y contradicciones. A lo que se sumó la inconformidad causada por el cambio en la categoría de la asignatura de Higiene Mental – una de las dos materias que integran el colegio – pasó de optativa curricular a extracurricular es decir, sin créditos, grupo y horario fijo. Implicó su virtual extinción como asignatura y para

---

---

algunos profesores la reducción de horas clase o en el mejor de los casos una asignatura distinta. Cambio hecho al margen de las opiniones y argumentos contrarios a la medida de los profesores del Colegio.

La materia de Psicología por el contrario, mantuvo su ubicación y demás características que tenía en el plan anterior. El programa, elaborado por un pequeño grupo de profesores invitados ex profeso por la Jefatura del Departamento del Colegio; se hizo bajo los mismos lineamientos y condiciones que los otros programas. Y al igual que para todos los docentes la instrumentación y aplicación de los mismos implicó muchas dificultades dado la ausencia de procesos de conocimiento y formación sobre la orientación, propósitos y finalidades de la propuesta curricular y del propio programa, dificultades que de manera informal se comentan entre los profesores.

Algunas de las cuales, las más inmediatas y evidentes, se han abordado en el seminario de enseñanza colegiado: desglose de los contenidos y propósitos de las unidades temáticas, presentación de prácticas experimentales e intercambio de apoyos didácticos, son los resultados. Sin duda, trabajo importante por lo que aporta a la instrumentación del programa, desafortunadamente no se ha avanzado en el análisis de otros aspectos como la coherencia interna, pertinencia de los contenidos, viabilidad de los propósitos, enfoque teórico, etc. Tampoco se cuestiona lo relacionado a las características y ubicación de la materia dentro del plan de estudios, los elementos organizadores del mapa curricular, las concepciones de los docentes sobre conocimiento, enseñanza, aprendizaje, adolescencia, que son finalmente el marco a partir del cual interpretamos el programa y trabajamos cotidianamente en el salón de clases.

---

---

Es precisamente la carencia de cuestionamientos sobre estos y otros aspectos del programa y de la propuesta curricular en general donde surge la necesidad de iniciar un proceso de reflexión sistemática sobre mi propia experiencia en relación con el programa de la materia de Psicología; para abordar las problemáticas que se suscitan al instrumentar e implementar el programa vigente, muchas de las cuales se tenían en la aplicación de los programas anteriores el de 1964 y el de 1992, que al no ser tomadas en cuenta durante el proceso de evaluación y modificación curricular permanecen y se complican por las características del nuevo plan de estudios.

Esta reflexión es un intento por reafirmar y sistematizar aquellos elementos teóricos y prácticos que en la actividad frente a grupo de manera cotidiana se desarrollan y son pertinentes a los propósitos y finalidades del plan de estudios vigente y a las características y necesidades de formación de los estudiantes; al mismo tiempo que abrir la posibilidad para buscar alternativas y cambiar aquellos otros menos adecuados para el logro de estas mismas metas.

Así mismo, un intento por establecer puntos de encuentro y coherencia en la experiencia dada en las dos dimensiones de trabajo como docente en la preparatoria: participación en cuerpos colegiados, Consejo Técnico y Colegio de Psicología, que de manera formal determinan y acotan la práctica docente a través del plan y programas de estudio. Y la otra dimensión, la actividad frente a grupo en la que cotidianamente se enfrentan las problemáticas de la planeación e instrumentación del programa con un escaso conocimiento del plan de estudios y limitado análisis del programa de la materia.

---

---

Desde este marco de preocupaciones, se consideró que el camino a seguir para construir respuestas atingentes a las finalidades de cambio y congruencia en el quehacer docente, es realizar un análisis del actual programa de estudios de la materia de Psicología, en tanto es el elemento mas concreto del plan de estudios y en él quedan plasmadas las intenciones y propósitos de formación que la institución, en este caso la Escuela Nacional Preparatoria, pretende para sus egresados. Así mismo, contiene las nociones sobre conocimiento, aprendizaje, enseñanza, y la perspectiva teórica y metodológica sustentada respecto a la disciplina de la cual se encarga, la Psicología

Los programas es donde se encuentran los valores y creencias de los docentes sobre el sentido de la práctica educativa, y es desde aquí donde se puede poner en tela de juicio una concepción sobre el quehacer educativo con la idea de reafirmarlo, resignificarlo o cambiarlo si fuera necesario (A. Carrillo, 1996)

Asumir la responsabilidad de investigar la propia práctica en forma sistemática y crítica es una tarea sumamente difícil. Implica dejar al descubierto creencias, hábitos, nociones y conductas; ponerlas en tela de juicio para uno mismo y buscar los medios adecuados para analizarlos y comunicarlos a otros. Stenhouse (1991) señala lo que más a menudo falta a los profesores es confianza y experiencia en relacionar la teoría con el diseño en la realización del trabajo de investigación.

En este sentido, el análisis del programa se plantea como un medio para comprender la propia práctica docente a partir del esclarecimiento del qué y cómo se enseña Psicología desde el plan de estudios. Con la intención de vislumbrar alternativas para la actividad docente en función del contexto, de los alumnos y de los requerimientos de conocimientos y

---

---

competencias del proyecto curricular. Así mismo pretende delinear de manera general algunas reflexiones para su eventual modificación.

Como atinadamente plantea (A. Carrillo, 1996) la relación investigación-docencia debe ser objeto de trabajo ineludible por parte de los profesores, en donde estos realicen indagaciones a cerca de sus implicaciones sociales, teóricas, prácticas, etc. de su quehacer cotidiano. En este contexto el programa adquiere un lugar relevante para iniciar un estudio sobre el curriculum y es donde se encuentra el pretexto para iniciar un proceso de indagación sobre la problemática curricular; al mismo tiempo un medio para iniciar grandes transformaciones en el quehacer institucional.

Si el profesor, no reflexiona su práctica y construye soluciones atingentes a los problemas que enfrenta en el aula y en el contexto educativo particular, no hay cambios sustanciales en la enseñanza.

Buscar el sentido de la propia práctica docente nos ubica en el marco de la perspectiva interpretativa que plantea al hombre como fuente de todo conocimiento, lo que se pretende es comprender el sentido de la acción social en forma amplia. (Berger y Lukman, 1965. Carr y Kemis, 1988, Erickson, 1997, entre otros).

La investigación interpretativa trata de hacer objetivo, lo extraño; lo subjetivo; lo común, hacer que lo familiar se vuelva extraño e interesante nuevamente. Lo que sucede puede hacerse visible y documentarse sistemáticamente para adquirir conocimiento específico a través de la documentación de determinados detalles de la práctica concreta. (L. Stenhouse, 1991)

---

Es decir, una lectura desde esta perspectiva nos permite comprender los significados que tienen las acciones cotidianas a través de la interpretación teórica. Es el interés por los significados inmediatos, con frecuencia intuitivos, de las acciones desde el punto de vista de los actores (F. Erickson:1997). Cabe decir, comprender el sentido y significado de la enseñanza como una acción cotidiana que realiza el docente, a través de elementos teóricos que den cuenta de su propia actividad docente.

Desde esta misma perspectiva interpretativa, se recupera metodológicamente el estudio de casos de corte cualitativo que permite analizar un fenómeno en su particularidad y especificidad a partir del contexto en que sucede. Esto es, posibilita atender un espacio de conocimiento desde una dimensión sociocultural. (Stake, 1998)

En consecuencia, es factible abordar la particularidad del programa de psicología dentro del universo constituido por todos los programas de las diferentes asignaturas impartidas, en el contexto del plan de estudios y las características particulares de la Escuela Nacional Preparatoria.

Como recurso estratégico para el análisis y exposición de resultados, recurrimos a los mapas conceptuales, instrumento que permite representar la red de relaciones y significados implícitos de una estructura de proposiciones como lo es el programa de estudios.

La investigación educativa se afirma, es ante todo una fuente de conocimientos, de hipótesis para los docentes que asumen la responsabilidad de cambiar y enriquecer su práctica. Su objetivo es el perfeccionamiento de quienes participan en concreto en cada situación



---

---

educativa; la transformación de su conocimiento, actitudes y comportamientos (Pérez y Gimeno, 1992; L. Stenhouse, 1991; Carr y Kemmis, 1998)

Las acciones emprendidas cobran sentido en la finalidad que tienen, cambiar la práctica docente es el imperativo guía de la búsqueda de sentido para mi propio quehacer, a través de un análisis interpretativo del programa para dilucidar qué y cómo se enseña Psicología en la Nacional Preparatoria.

Lectura no exhaustiva; sólo pretende ser puerta de entrada para otros trabajos de mayor amplitud y complejidad. En este sentido únicamente apunta elementos de reflexión para el trabajo colegiado de los profesores.

El trabajo está organizado en 4 capítulos que pretenden dar cuenta del proceso del mismo.

El primero: Fundamentos teórico metodológicos para el estudio de caso desde la perspectiva cualitativa.

Plantea los supuestos teóricos que sustentan el análisis del programa de Psicología desde una perspectiva interpretativa, recuperando el estudio de caso como elemento metodológico. Perspectiva que permite recuperar la propia experiencia y abordar el programa de la asignatura desde una postura en donde se le da énfasis al sentido de la acción de sujetos histórico sociales que construyen su realidad objetiva a partir de las relaciones sociales establecidas, relaciones intersubjetivas que dan cuenta de la construcción del sujeto.

El segundo capítulo: Contexto institucional y curricular del programa de estudios de Psicología.

---

---

Aborda una descripción histórico social del surgimiento de la Nacional Preparatoria y del proyecto curricular vigente con la finalidad de comprender las redes de significación entretejidas alrededor de la actividad docente y ubicar el espacio institucional en que se encuentra la enseñanza de la Psicología.

El tercer capítulo: Análisis interpretativo del programa de estudios de la materia de Psicología

Da cuenta del análisis interpretativo del programa de estudios de la asignatura de Psicología desde una perspectiva cualitativa. Para lo cual se construyen temáticas emanadas desde el mismo programa, parten de la estructura formal es decir, de los rubros que lo componen: datos de identificación, presentación, propósitos, unidades temáticas, contenidos, actividades de enseñanza y bibliografía. Abarca también el análisis de los elementos que nos permite tener una aproximación a las habilidades que promueve, a la lógica de organización y perspectiva con que se abordan los contenidos y a los medios que propone para alcanzar los fines de enseñanza.

El cuarto capítulo: Elementos de reflexión para resignificar la practica docente.

Presenta algunos elementos de reflexión para aportar a la discusión del trabajo colegiado, considerando que la práctica docente sólo se puede modificar cuando los profesores participan y hacen suyo el proyecto académico con el que trabajan.

Las consideraciones finales intentan recapitular lo dicho en los apartados anteriores y plantear posibilidades de continuidad del trabajo a partir de otros referentes.

---

---

## **CAPÍTULO 1 FUNDAMENTOS TEÓRICO METODOLÓGICOS PARA UN ESTUDIO DE CASO DESDE LA PERSPECTIVA CUALITATIVA.**

La intención de este primer capítulo es exponer los fundamentos teórico metodológicos que sustentan el análisis del Programa de Estudios de la Asignatura de Psicología inscrito en el Plan de Estudios 96 de la Escuela Nacional Preparatoria puesto en marcha a partir del ciclo escolar 97 – 98.

El capítulo desarrolla las siguientes líneas.

- 1.1 Contexto institucional y curricular en el que se inscribe el estudio de caso. Características del escenario donde se da la práctica docente basada en el Programa de Psicología.
- 1.2 Referente teórico: el análisis interpretativo. Sustento epistemológico desde el cual se hace la lectura del texto, que viene a ser el programa.
- 1.3 Referente metodológico: el estudio de caso. Un modo de abordar la particularidad del programa de estudios a partir de su complejidad contextual.

---

## **1.1 Contexto institucional y curricular en el que se inscribe el estudio de caso.**

La ENP es una de las dos modalidades del bachillerato de la UNAM. Producto de su más reciente revisión curricular (1994 – 96) la preparatoria, actualmente opera un plan de estudios con los mismos propósitos de formación integral del educando y su carácter propedéutico para los estudios superiores, que tienen desde su creación como institución educativa. También conserva su estructura curricular por asignaturas y el ciclo escolar anual.

Los principales cambios consistieron en la organización del plan de estudios con arreglo en la delimitación de campos de conocimiento, líneas de orientación curricular, núcleos y etapas de formación.

Los campos de conocimiento como ejes de la formación incluyen a todas las asignaturas del plan con un eje rector que los vincula: matemáticas para el campo de las matemáticas; biología para el de las ciencias naturales; historia para el histórico social y lengua para el campo de conocimiento del lenguaje, comunicación y cultura.

Las líneas de orientación curricular implican dirigir la formación hacia el logro de competencias de análisis, comunicación creatividad y autonomía e individuación. Y a las dimensiones relacionales de ciencia y medio ambiente, cultura y sociedad y tecnología e informática.

Los núcleos de formación son agrupaciones de materias según su propósito denominados: núcleo básico, núcleo formativo cultural y núcleo propedéutico.

---

Las etapas de formación son: introductoria para cuarto año, profundización para quinto y de orientación o propedéutica para sexto año.

En el mapa curricular los cambios consistieron en la reorganización de las materias de sexto año en cuatro áreas: físico matemáticas, ciencias biológicas y de la salud, ciencias sociales y humanidades y artes. También se incluyeron nuevas materias, se incrementó el número de horas semanales de materias como matemáticas y literatura, se reubicaron otras y se cambió el carácter de obligatorias a optativas y viceversa de otras más. En relación a los programas de estudio se hicieron cambios en los contenidos y en la metodología de enseñanza y se les dio un formato único para todos.

En esta organización la asignatura de Psicología quedó dentro del campo de las ciencias naturales, ligada a la biología y como parte de las asignaturas del núcleo formativo cultural. En el mapa curricular se ubica en la etapa de orientación o propedéutica como materia obligatoria para todos los alumnos de 6° año.

Durante el proceso de modificación curricular el programa de Psicología, al igual que el de todas las materias fueron elaborados por comisiones de cada colegio basados exclusivamente en la información contenida en un documento distribuido por la Secretaría Académica, denominado Guía para la Elaboración del Programa Analítico, el cual señalaba las partes y explicaciones que deberían contener.

Hago hincapié en que al momento de elaborarse los programas, la comisión de profesores desconocíamos las características y orientación del proyecto curricular.

---

De todos los programas el análisis se ocupa exclusivamente del programa de la materia de Psicología, que es alrededor del cual se construye la experiencia docente en las dos instancias de trabajo en la preparatoria: participación en cuerpos colegiados y frente a grupo.

En este sentido, el objetivo del trabajo es inferir a partir de un análisis interpretativo del programa de estudios de Psicología la práctica pedagógica que se promueve. Es decir, qué y cómo se enseña Psicología.

Con esto se pretende llegar a plantear elementos propositivos que sirvan de base para la reelaboración del programa que emane de los propios docentes que conforman el Colegio de Psicología de la ENP.

## **1.2 Referente Teórico: Perspectiva de Análisis Interpretativo de Corte Cualitativo.**

El carácter complejo y subjetivo de los fenómenos educativos requieren de una metodología de investigación que respete su naturaleza. (Gimeno 1992, p: 115)

En razón del carácter procesal, las situaciones educativas son siempre provisionales e inacabados y son sistemas de intercambio de significados que se dan en un espacio institucional determinado.

También en función de su carácter intencional pues busca el perfeccionamiento y transformación de las formas de pensar y actuar de los que participan en él.

---

Por consiguiente requiere de procedimientos que nos permitan comprender la red de significados que se dan en los intercambios que suceden en una relación educativa.

La investigación interpretativa al centrarse en el significado humano de la vida social, en los significados intuitivos, inmediatos y locales de las acciones según se definen desde el punto de vista de quienes intervienen en ellas (Erickson 1997) permite abordar de cerca un determinado aspecto del quehacer docente en una institución educativa específica.

Este es el caso del programa de Psicología una parte importante de la práctica educativa; como concreción del plan de estudios al mismo tiempo instrumento que interpreta el docente conforme a sus criterios personales, producto de su formación y experiencia, la cual al menos una parte la adquiere dentro del contexto de la institución educativa donde realiza su labor pedagógica.

Todos los grupos humanos tienen alguna forma de organización social, es una constante universal que todo conjunto de individuos que interactúan regularmente poseen la capacidad de construir normas culturales según las cuales organiza su entorno social. (Erickson 1997).

Las instituciones educativas como espacios donde interactúan los profesores originan modos y medios específicos para su convivencia, formas particulares de ver, interpretar y actuar conforme a esas concepciones creadas. Este entramado de interrelaciones, intercambios y significados conforman la cultura escolar.

Es en el marco de una institución educativa específica donde se elabora y aplica el programa de Psicología; de tal forma que si queremos comprender qué y cómo se enseña Psicología

---

debemos acudir a la cultura escolar local, porque las acciones de los docentes ocurren dentro de ese contexto particular.

La cultura escolar es la que permite entender porque se hace de determinada manera en una institución, cuales son los sentidos con los que se trabaja y permite comprender cuales son las acciones y expectativas de sus actores (Carrillo 1996).

Los profesores participantes en la elaboración del programa, lo hicieron con y desde las nociones y conceptualizaciones sobre su trabajo docente, igualmente, los profesores que no habiendo participado en la elaboración lo instrumentan en el salón de clases con y desde su interpretación de la práctica docente. Es decir, desde la cultura escolar creada, sostenida y actuada por ellos mismos.

La actividad de los profesores es una acción que transcurre dentro de una institución; estas corresponden a la realidad del contexto institucional con sus formas particulares de funcionamiento: administrativo, curricular o de las tradiciones, que en general simplemente se aceptan.

Realidad institucional que al igual que lo social es una construcción de los sujetos integrantes a partir de sus interpretaciones cotidianas exteriorizadas en acciones particulares. Así el programa considerado como una construcción discursiva de los docentes, es una acción donde se objetivan como sujetos sociales, en una realidad a través de su interpretación.



---

Dentro del campo de la educación la indagación debe concentrarse en comprender los procesos sociales mediante los cuales se produce y pasa a darse por supuesta una realidad social dada. (Carr y Kemmis 1985)

Específicamente hay que considerar lo que cuenta como conocimiento para comprender las maneras en que el saber se organiza socialmente, se transmite y valora dentro de los ámbitos educativos.

En este sentido se recupera al texto, que es el programa, como producto de sujetos sociales que hablan de un proceso de objetivación de los docentes respecto a los saberes marcados por los lineamientos curriculares. Así mismo hablan de la objetivación de los docentes de la cultura escolar que se crea confrontando valores, ideales y concepciones de la realidad por convivencia da en un mismo espacio y tiempo, marcando tradiciones en cuanto a estilos y formas de trabajo académico.

Acercándose desde esta perspectiva interpretativa al análisis del programa de estudios de la materia se posibilita comprender cuál es la práctica educativa que propone.

### **1.3 Referente metodológico: el estudio de caso**

Cuando se trata de elegir un caso, es frecuente que no sea posible, a veces nos viene dado, incluso nos vemos obligados a tomarlo como objeto de estudio. El caso nos interesa porque necesitamos aprender sobre ese caso particular. (Stake 1998)

---

Esta es la situación a la que se enfrenta la sustentante, la necesidad de dar coherencia a la actividad docente nos plantea la urgencia de entender la situación particular y buscar respuesta a las múltiples interrogantes surgidas de la misma.

Los estudios de casos son estudios de profundidad con individuos o instituciones específicas, son experiencias concretas inscritas en acontecimientos y espacios de producción cultural en donde los protagonistas son ellos mismos.

Recurrir a estudios de casos como opción metodológica de corte cualitativa, implica registrar procesos dinámicos, relaciones, contenidos y significados en una visión holística del fenómeno y su validez radica en la interpretación que se pueda hacer sobre la lógica de construcción y desarrollo de su proceso. (A. Ramírez 2000)

La actividad docente no es una actividad individual y cerrada por el contrario es una actividad condicionada y acotada por el contexto en el que se lleva a cabo. Esta institucionalizada, definida y condicionada por marcos políticos, sociales, organizativos y curriculares. Así las características que tiene están dentro de los parámetros donde el mismo profesor ha sido socializado y formado profesionalmente.

El estudio de caso como metodología de investigación cualitativa posibilita la construcción y reconstrucción de fenómenos educativos a partir de su complejidad, porque no los aísla de del contexto y las determinaciones que lo hacen posible. El cometido del estudio es la particularización, se toma para conocer, para ver que es y que hace.

---

---

Desde esta perspectiva se retoma entonces al programa de la materia no como algo aislado del plan de estudios, sino como parte integrante de este, ya que sólo en él cobra sentido y significado, para reconstruirlo e interpretarlo en ese contexto específico. Y a la elaboración del mismo como una acción de los docentes que intervinieron, acción que implica construcciones y reconstrucciones de la realidad socioeducativa tal y como ellos la perciben.

En la perspectiva interpretativa se destaca la relación entre el sujeto – investigador y el objeto – realidad (J. Gimeno y A. I. Pérez G. 1992) ambas se implican y condicionan cambian en el proceso mismo de la investigación, esta condición de interacción es la que hace posible la interpretación de los acontecimientos que deseamos comprender. Para la sustentante el haber sido partícipe de la elaboración del programa e implementarlo en el salón de clases por varios ciclos escolares, me hace partícipe dentro de la escena de acción. Situación que no basta para comprender el sentido y significado de esta.

Es necesario aprender a plantear las propias preguntas y a contemplar la experiencia cotidiana como información para responderlas.

Se requiere una organización conceptual, ideas que expresen la comprensión que se necesita, puentes conceptuales que arranquen de lo que ya se conoce que guíen la recogida de datos, esquemas para presentar las interpretaciones a otras personas, y también propone utilizar temas como estructura conceptual para obligar la atención a la complejidad y contextualidad del caso a estudiar. (Stake, 1998).

Para plantear los temas que guían la interpretación del programa, se parte de los elementos contenidos en el mismo es decir, de los datos empíricos cuya organización permita plantear

---

---

las interrogantes que nos lleve a la problematización. Esto es llevar a cabo un proceso de objetivación del sentido y significado que tiene el programa de Psicología, específicamente del tipo de práctica que promueve.

El programa de estudios tiene dos componentes las partes que la integran y lo que dice y señala en cada uno de estos componentes es decir, el texto – discurso.

De ahí que la organización conceptual esta dada por los temas derivados de estos dos tipos de datos empíricos. El primero al que llamamos estructura formal del programa, comprende los diversos rubros que abarca cuyo análisis pretende conocer que información proporciona a los docentes respecto a las características de la materia y curso en relación con el plan de estudio y el contexto en que se desarrolla.

El segundo tema nombrado: el texto dice. Pretende acercarnos a los haberes disciplinarios, a la lógica de organización y la tendencia teórica para abordar los contenidos temáticos, a los medios sugeridos para instrumentarse en el salón de clases como metodología de la enseñanza y a las finalidades o logros que se pretenden con la materia, el curso y las actividades de aprendizaje.

En síntesis la estructura formal y el texto dice, son los temas que guían el análisis del programa, con el cual se pretende comprender el sentido y significado de la práctica docente que se promueve para la enseñanza de la Psicología en la ENP.

Un último punto de este apartado hace referencia a los esquemas para presentar las interpretaciones, para ello se recuperan los mapas conceptuales, utilizados generalmente

---

como una estrategia en el salón de clases para facilitar el aprendizaje y la organización de materiales de enseñanza.

En el trabajo se utilizan como un recurso esquemático con una doble intención: presentar las interpretaciones al mismo tiempo que mostrar su utilidad para la reflexión individual y el trabajo colegiado.

Los mapas conceptuales permiten a los docentes analizar a la lógica interna que subyace en los programas, valorar los contenidos seleccionados y construir estrategias de solución a problemas educativos. (A. Carrillo 1998:149-151).

En razón de esto, a lo largo del trabajo se incorporan los mapas conceptuales que muestran las interpretaciones de los temas ya señalados.

---

## **CAPITULO 2. CONTEXTO INSTITUCIONAL Y CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA**

Un elemento para comprender el sentido y orientación de la práctica docente implícita en el programa de estudios, es el conocimiento institucional y curricular en el que se inscribe. Contexto histórico y actual donde se van construyendo las determinantes y significados de la práctica educativa plasmada en el proyecto curricular.

El capítulo apartado cubre los siguientes puntos:

- 2.1 Surgimiento de la Escuela Nacional Preparatoria. Una institución educativa.
- 2.2 La Psicología en los planes de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria
- 2. Proyecto curricular y programa de estudios vigente.

---

## 2.1 La Escuela Nacional Preparatoria una Institución Educativa.

El triunfo del gobierno liberal de Juárez sobre el imperio de Maximiliano de Austria sostenido por el partido conservador, durante el verano de 1867, significó quedar al frente de una nación la que debía reconstruirse en todos los ámbitos.

Reconstrucción del país, que además de la pacificación y aplicación de lo dicho en la constitución de 1857, implicó la puesta en marcha de toda una serie de acciones en lo político, económico, social y cultural para sacar al país del desorden y bancarrota que le dejaran tantos años de guerra.

Una lucha, que se había iniciado en 1810, para obtener la independencia política y que al lograrse se había transformado en una lucha intestina. En esta nueva lucha se siguieron enfrentando dos fuerzas: las del partido liberal, que pugnaban por una independencia política de hecho, una independencia frente a las fuerzas que aún quedaban como herencia de la colonia y que habían surgido en la marejada de la revolución. Estas fuerzas eran el clero y la milicia. (Zea, L., 1968)

Apenas iniciado su ejercicio el gobierno de Juárez en 1867, la prensa llamaba la atención sobre los problemas que más urgencia reclamaban entre ellos, la educación pública. (Díaz Clementina, 1972)

---

Para cumplir con este propósito, se constituye una comisión integrada, según Lemoine (1970:17), por el recién nombrado ministro de Justicia e Instrucción, Antonio Martínez de Castro, y otras personalidades cercanas a Juárez: los hermanos Francisco y José Díaz Covarrubias y el jurista Eulalio M. Ortega. A esta comisión que empezó a sesionar en agosto se integraron, a finales de septiembre, el químico Leopoldo Río de la Loza; el Licenciado Agustín de Bazan y Cervantes, colaborador en el ministerio de Justicia y el Licenciado Antonio Tagle, último director del colegio de San Ildefonso.

Por último se integro Gabino Barrera a quién diversos autores (Díaz Clementina, 1972; Lemoine, 1970; Pantoja, 1983; Zea, 1968; García, 1978) señalan como responsable de las aportaciones fundamentales en lo que concierne a la Escuela Nacional Preparatoria.

Dicha comisión redactó el proyecto de la Ley de Instrucción Pública, que se emite el 2 de diciembre de 1867; misma que orienta y reglamenta toda la educación. La ley no tenía vigencia nacional; sin embargo, dada la importancia de la metrópoli y el hecho de que con esto se iniciaban nuevas tendencias en materia de instrucción, daban a la ley gran trascendencia.

Trascendencia en relación con las características que imprimen a toda la educación esencialmente como laica en todos sus niveles y formas; como gratuita y obligatoria al nivel elemental y por la profunda transformación que se hizo de los estudios preparatorios llevados en el colegio de San Ildefonso.

Conviene poner especial atención en lo referente a la escuela preparatoria, no sólo porque constituyó una novedad en la estructura tradicional que hasta ese tiempo existía sino también



---

porque en ella se adoptaron, de manera muy especial, los nuevos principios filosófico – educativos de Augusto Comte, fundador del positivismo, de acuerdo con la interpretación del Dr. Barreda hizo de ellos en México. (García, C., 1978:120)

Barreda, basado en la explicación de Comte sobre los tres estados del desarrollo de la historia de la humanidad, interpreta que en México el estado teológico responde a la época colonial; en la que el clero sustenta el poder político y social. El estado metafísico corresponde a las luchas entre liberales y conservadores concluidas con el triunfo de los liberales; a partir de entonces, México entra en el estado positivo.

El positivismo justificaba a la revolución mexicana y sentaba las bases para establecer un orden de acuerdo con los ideales de ella. El postulado de la misma: “libertad de conciencia” quedaba resumido, por Barreda, en una fórmula positivista – emancipación científica emancipación religiosa, emancipación política –, los cuales eran posibles mediante la emancipación mental es decir, mediante la decadencia de las doctrinas antiguas y su sustitución por otras. Las doctrinas antiguas eran en este caso las sostenidas por el clero católico; las doctrinas que habían de sustituirlas serían las positivas. Estas serían las doctrinas conforme a las cuales se educaría a los mexicanos. (Zea, L., 1968: 66).

Orden y desarrollo económico son los requerimientos básicos de la naciente nación para consolidar el estado positivo, en esta situación: La cultura se constituiría en uno de sus cimientos y la educación en un vehículo ideal para sentar las bases del progreso. (Velásquez, 1992: 12)

---

---

En este contexto y bajo los mismos planteamientos positivistas la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria fue uno de los hechos más sobresalientes de la época, quedo plasmada en la Ley Orgánica de Instrucción Pública que formo parte de las llamadas Leyes de Reforma con las que se impulsó el proyecto de nación que asignaba a la educación pública la función de formar a los individuos.

Así la creación del nivel medio superior de estudios constituyó una novedad en la estructura tradicional que hasta entonces existía también lo fue porque de manera especial se adoptaron los planteamientos positivistas en su estructura y contenidos. (Díaz Clementina, 1972)

La creación de la Escuela Preparatoria, fue un acto coyuntural en el que se cubría, por un lado el vínculo con los niveles universitarios, y por otro, la intencionalidad de formar el nuevo hombre. (Romo y Gutiérrez, 1983).

Bajo la dirección de Gabino Barreda, nombrado director de escuela el 17 de diciembre 1867, la Escuela Nacional Preparatoria inicia sus cursos en el edificio de San Ildefonso; el 3 de febrero de 1868, con aproximadamente 900 alumnos, 30 profesores, un plan de estudios de 34 asignaturas, con una duración de 5 años, y una doble finalidad: coadyuvar a la formación de sujetos con conocimientos comunes y preparar a los estudiantes para ingresar a las distintas instituciones de educación superior.

Para Barreda el desorden social y político tiene sus raíces en el desorden de la conciencia, si se logra ordenar la conciencia se podría ordenar la sociedad, así es posible evitar la anarquía social, mediante una uniformación de las conciencias. De aquí que sea necesario que todos

---

los mexicanos tengan un fondo común de verdades. La educación debe ser para mostrar la verdad en todos sus aspectos, tiene así una finalidad, ofrecer el máximo de verdades sobre las cuales apoyen los individuos su criterio. Estas son las ideas que pretendió realizar en la Escuela Nacional Preparatoria. (Zea, 1982)

En síntesis, plantea la necesidad de dar en este ciclo educativo una educación integral, uniforme y completa al estudiante, cuyo objetivo principal es la educación intelectual, ya que si bien la variada y sólida preparación proporciona ventajas inmensas es, con todo, mayor el beneficio que se desprende por la disciplina mental que acostumbra; haciendo de este ciclo un fin en si mismo, aunque con carácter propedéutico, terminal al mismo tiempo, ya que dotaría al alumno de los medios suficientes para asegurarse un bienestar independiente y de hacer honradamente fortuna. (Pantoja, 1983).

Así bajo las nociones de objetividad, experiencia y acumulación de conocimientos se determinó la estructura del plan de estudios de la naciente educación preparatoria y las materias fueron ordenadas de acuerdo con la jerarquía asignada en la teoría de Comte, de lo más abstracto a lo concreto. Es decir, comenzó por las matemáticas; concluyendo con la lógica; intercalando entre ambas a las ciencias naturales o experimentales conjuntamente a los idiomas, la lengua y otras asignaturas de carácter práctico.

Además de la jerarquización general del plan de estudios, este aglutinó sus contenidos con una dirección determinada para cada profesión, mismas que a su vez se agruparon por áreas semejantes, encauzadas a la uniformidad de los conocimientos. (Velásquez, 1992: 13)

---

A la par de los cambios políticos y sociales la Escuela Nacional Preparatoria desde su inauguración a la fecha ha tenido variados cambios que se evidencian en sus diversos planes de estudio.

A lo largo de los años el Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria se ha modificado en aproximadamente 16 ocasiones, los cambios han tocado diversos aspectos: asignaturas, contenidos, duración, etc. Cambios dados a la par de los cambios políticos y sociales que definen la dirección y sentido de la educación en general y el del bachillerato en particular.

El análisis de los grupos sociales dominantes que han definido las necesidades sociales de la educación y específicamente de la enseñanza preparatoria; permite detectar el sustrato sociopolítico a que responden los planes de estudio ensayados en ella. (Romo y Gutiérrez, 1983: 3)

En este mismo sentido Velásquez (1992:8) señala: cada periodo de la historia de México se ha caracterizado por el predominio de una corriente política conforme a las circunstancias sociales vigentes en cada momento; los gobernantes en turno han sido los responsables de definirlos. Todos estos han tenido como común denominador el considerar dentro de sus políticas de estado a la educación, como un factor importante para el desarrollo del país.

En el caso del nivel medio superior estas políticas se han manifestado, entre otras cosas en la orientación o sentido de estos estudios caracterizándose, a lo largo de su historia, por la acumulación de modificaciones o remiendos convenidos o impuestos.

---

A fin de resumir los diversos cambios que se operan en el plan de Estudios, desde su creación a la fecha, se cita la cronología que Velásquez Albo (1992) expone en el texto que se ha venido utilizando como fuente de información en la reseña histórica. A la cual se le agrega otra información contenida en el mismo texto y de otras fuentes.

#### CRONOLOGÍA:

1867. Se emite la Ley de Instrucción Pública en la que se establece la reorganización de la educación, incluyendo la reestructuración de los estudios que se llevaban en el Colegio de San Ildefonso.

Nace el Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria con una fundamentación Positivista y con una orientación de los contenidos previos para las profesiones, aunque también se busco la uniformidad de los conocimientos.

1868. Inicia sus cursos en el edificio de San Ildefonso, con un plan de estudios de 30 asignaturas para cubrir en cursos anuales en cinco años.

1869. Se modifica la agrupación de las profesiones y se conserva la misma orientación de sus contenidos. Tres grupos en lugar de cuatro del plan anterior. Por impugnación se incluyen materias en algunas profesiones, y se cambia el contenido del programa de estudios de la materia de lógica.

1896. Se plantean los contenidos uniformes para todas las profesiones y los cursos anuales cambian a semestres. Se introducen las clases de psicología y moral, y como objetivo la

---

educación física, intelectual y moral de los alumnos. Se reduce a cuatro años en lugar de los cinco del plan anterior.

1901. Se cambian algunos contenidos y se vuelve a plantear el ciclo anual con duración de seis años. Los contenidos nuevamente se aumentaron y la cátedra de moral y psicología se convierte en dos, en su reglamentación se hizo hincapié en la uniformidad de la enseñanza para las carreras.

1907. Se marca el carácter uniforme, gratuito y laico de los estudios preparatorios. Se reduce el ciclo escolar. Los contenidos científicos constituyen la espina dorsal de los planteamientos, se implantan las prácticas de laboratorio llamadas academias, con una duración de cinco años.

1910. En septiembre se crea la Universidad Nacional y la Escuela Nacional Preparatoria pasa a formar parte de ella.

1914. Se reformula el plan de estudios, buscando un equilibrio entre los conocimientos científicos y humanísticos. Se da gran importancia a la educación física. A partir de este proyecto hay una apertura a otras concepciones. Se agregan nuevos contenidos teóricos y prácticos, se impone el aprendizaje de un oficio. Por un breve tiempo, durante el gobierno de Victoriano Huerta, la Escuela Nacional Preparatoria por una parte se militarizo y por otro lado deja de pertenecer a la universidad mediante decreto emitido el 7 de enero de 1914.

Cuando Venustiano Carranza accedió al gobierno, a fines de agosto de 1914, modificó la postura oficial respecto a la militarización de la educación pero igualmente confirmó que la

---

Escuela Preparatoria permanecería bajo los auspicios de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes hasta que fuera creada la Dirección General de Educación Primaria, Normal y Preparatoria. Este hecho repercutió en que, para determinar los contenidos de los siguientes planes, se priorizó a la educación primaria sobre la profesional, por lo tanto la preparatoria se consideró una prolongación de la instrucción elemental. Por último se determinó que los alumnos pagarían una cantidad que sería fijada por la Dirección General de Educación Pública a cuyo cargo quedaría esta institución.

1916. Se plantea que los estudios preparatorios contribuyan a que la juventud mexicana se prepare para la continuación de la cultura en dos sentidos: para la inmediata aplicación de actividades en la lucha por la vida, o las bases preparatorias para la adquisición de conocimientos profesionales. Se reduce el ciclo a cuatro años. La escuela preparatoria pasa a depender de la Dirección General de Educación Pública.

1918. Se refuerzan los dos sentidos de los estudios preparatorios; para las profesiones y para las ocupaciones diversas. Se vuelve a ampliar el ciclo a cinco años. El quinto y último año sólo era cursado por los que continuarían con una carrera universitaria, según el área a la que pertenecía la profesión.

1920. Se organizan los contenidos por áreas y se retoma nuevamente el argumento positivista. Es reintegrada la Preparatoria a la Universidad. El encargado de llevarlo a cabo fue José Vasconcelos, primero como rector de la Universidad y después como primer secretario de Educación Pública, a la cabeza de la Escuela Nacional Preparatoria se puso a Ezequiel A. Chávez, se reestructura el plan de estudios en donde el alumno se obliga a cursar un oficio mecánico o bien otro derivado de la industria.

---

Ese plan fue el último en que el ciclo preparatorio se consideró uno solo y duró hasta 1922. Cuando se celebró el Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias de la República, en el que se definieron desde los contenidos hasta la división de ese ciclo en estudios secundarios y preparatorios.

1923. Se marca implícitamente la división de los estudios en dos años obligatorios, y los tres últimos múltiples, de acuerdo con la profesión. Tuvo como base la propuesta del Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias de la República. Es el primero en el que se dividieron los estudios en secundarios, con dos años de materias obligatorias. Desde el tercer año hasta el quinto, los alumnos elegían sus estudios de acuerdo con la profesión que seguirían. Este plan únicamente estuvo vigente en el ciclo escolar de 1923.

Ese mismo año se inaugura la preparatoria nocturna con 21 alumnos apoyando de esta manera a jóvenes trabajadores que no podían estudiar por las mañanas; durante 5 años maestros y empleados trabajaron en forma gratuita ya que se dijo que no había presupuesto para tal fin.

1924. Se plantea claramente que en la escuela preparatoria se realizarían dos ciclos de estudios, el de secundarios y el de preparatorios, con lo cual se alcanzaría el grado de bachiller. La separación física de la secundaria y preparatoria también se realizó, quedando los edificios de San Pedro, San pablo y San Gregorio para la secundaria, y el antiguo Colegio de San Ildefonso para la preparatoria. Finalmente en 1925 se emitió un decreto en el que oficialmente fue creado el ciclo secundario perteneciente a la Secretaría de Educación Pública.



---

1930. Se aprueba un plan de estudios en el que se consideran bachilleratos para cada carrera. Se elaboran con las mismas bases dos versiones, la de 1931 y la de 1940. El siguiente plan se inició bajo los auspicios de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 2 de enero de 1930, este fue el primer plan en el que únicamente se incluyeron estudios preparatorios de tres años. Una de sus particularidades fue que estableció para cada carrera un plan de bachillerato. En el artículo primero de dicho plan se asentaban los objetivos primarios de la Escuela Nacional Preparatoria:

- a) Ampliar la cultura general de sus alumnos.
- b) Orientar los estudios e investigaciones que ellos hagan de México en todos sus aspectos.
- c) Robustecer el carácter de los estudiantes que a ella concurren, ayudarles a definir su personalidad y a afirmar la conciencia universitaria, teniendo presentes los ideales de cooperación y de servicio social que animan a la universidad.
- d) Impartir los conocimientos especiales que se siguieren para ingresar a las facultades universitarias.

1931. Al inicio del ciclo escolar entra en vigor un plan que respeta los planteamientos principales del proyecto anterior, pero adaptados a dos años de estudios.

1935. Se crea el plantel denominado Extensión Universitaria, que más tarde, en 1944, pasaría a ser lo que actualmente es el plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria, y es el

---

único plantel que a la fecha cuenta con secundaria, la cual se considera como una iniciación a los estudios universitarios.

1946. Se señala la orientación de los estudios preparatorios en bachilleratos de ciencias y de humanidades con cinco años de estudios divididos en tres de estudios uniformes y obligatorios – secundarios- y dos que prácticamente correspondían a la preparatoria, divididos en dos bachilleratos: el de ciencias y el de humanidades.

1953. Se crea la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, en ese mismo año debido a la gran cantidad de jóvenes que demandaban su ingreso a la preparatoria, el plantel cuatro abre sus puertas en Av. Hidalgo #120.

1954. Debido al excesivo número de alumnos que terminaron el ciclo de bachillerato la Dirección General de Servicios Escolares notificó que no serían admitidos en las escuelas profesionales los estudiantes que no terminaran sus estudios y que obtuvieran un promedio menor a siete.

1955. La exhacienda de San Antonio Coapa con más de una hectárea de terreno que había sido ocupada por una compañía cinematográfica es adquirida por la Universidad para establecer ahí la preparatoria 5, adaptada de manera provisional, el 19 de abril, inicia sus cursos con 2700 alumnos de cuarto y quinto grado.

1956. Se aprueba un nuevo plan; considerando que debería ser a la vez unitario y múltiple, rígido y flexible, por lo cual, al igual que el anterior (1946), los tres años de estudios

---

secundarios fueron uniformes para todos los estudiantes, pero a partir del cuarto se ofrecían entre diez y once disciplinas optativas.

La singularidad de esta propuesta básicamente radicó en la creación de seminarios para el último año del bachillerato, cuya función era contribuir a que el alumno precisara su vocación, otra innovación fueron los nombramientos de profesores orientadores que tenían como función ser consejeros de los alumnos en los más diversos problemas y a lo largo de su tránsito por ese ciclo.

1959. La preparatoria sigue creciendo y es en Ribera de San Cosme # 71 que el plantel seis inicia actividades y el plantel 7 en la calle de Licenciado Verdad en 1960.

1964. Se lleva a cabo la denominada "Reforma de Chávez". Se amplía el ciclo a tres años y se reformula el plan de estudios, cuya orientación es uniforme en los primeros años y en el último múltiple. Se da un fuerte impulso a la planta física de la preparatoria al crearse nuevas instalaciones totalmente equipadas.

Como parte de las reformas impulsadas por el rector Ignacio Chávez, a finales de 1963 se aprueba un nuevo plan que entró en vigor a partir del ciclo escolar de 1964. Con el que se pretendieron resolver los problemas del bachillerato. Se decía que era urgente la revisión de los programas y la renovación de los métodos de enseñanza, ya que éstos eran pasivos, pues el maestro hablaba y el alumno se limitaba a escuchar. Otro obstáculo del que se habló fue el excesivo número de disciplinas que los alumnos debían cubrir en sólo dos años para alcanzar las finalidades de la preparatoria. Además, la población escolar había aumentado y

---

la preparatoria universitaria no tenía capacidad para atender esa demanda. Aunado a lo anterior existía escasez de profesores, lo que propiciaba un bajo nivel pedagógico.

En consecuencia el ciclo escolar de 1964 inicia con el nuevo plan referido únicamente a la preparatoria, que constaría de tres años. En los dos primeros se agruparon las asignaturas en un tronco común. En el tercer año se agrupan las asignaturas en cinco áreas fundamentales del conocimiento y se señaló que la nueva estructura de bachillerato descansaba sobre la realidad del ciclo precedente, el de la enseñanza secundaria de tres años, sin que eso significara una secundaria ampliada, ya que la finalidad de las instituciones era distinta.

La tarea de los estudios preparatorios quedó expresada en los siguientes términos:

- Desarrollo integral de las facultades del alumno para hacer de él un hombre cultivado.
- Formación de una disciplina intelectual, que lo dote de un espíritu científico.
- Formación de una cultura general que le dé una escala de valores.
- Formación de una conciencia cívica que le defina sus deberes frente a su familia, frente a su país y frente a la humanidad.
- Preparación especial para abordar una determinada carrera profesional.

---

Ese mismo año se inauguran tres nuevos edificios totalmente amuebladas y dotadas de todo el equipo de enseñanza que fueron para la preparatoria seis en Coyoacán, el de la 7 en Calzada de la Viga y el de la 4 en Tacubaya dando cabida a 32,000 estudiantes. Un año después se inauguraron los planteles 8 en Mixcoac y 9 en Insurgentes Norte.

La finalidad de la preparatoria sería, a partir de entonces, esencialmente formativa de la personalidad y con un sentido propedéutico, y hasta 1970 constituyó la única posibilidad de bachillerato universitario.

Entre 1965-70 los planteles 1, 2 y 3 se trasladan a sus nuevas instalaciones en Xochimilco; Río de Churubusco y Tezontle; y Eduardo Molina y San Juan de Aragón, respectivamente.

El plan de 64 estuvo vigente por más de 30 años.

1990. Se acuerda en el Congreso Universitario, actualizar los planes de estudio.

1996. En Noviembre fue aprobado el actual plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, que entro en vigor en el ciclo escolar 97-98.

---

## **2.2. Psicología en los planes de estudios de la escuela nacional preparatoria.**

Después de 28 años de establecida la ENP, en 1896 por segunda ocasión inicia sus cursos con un nuevo plan de estudios. La nueva organización implicó cambiar los cursos anuales que se realizaban en cinco años por cursos semestrales que comprendían ocho semestres obligatorios para todos los alumnos, darles un orden distinto a las materias, reorganizar contenidos ya establecidos y agregar nuevos entre los cuales se incluyó a la Psicología.

Es así, que a partir de este tercer plan de estudios se empieza a impartir oficialmente la psicología como parte de la cátedra de moral en el 8° semestre bajo la titularidad de Ezequiel A. Chávez, mismo autor del plan.

Pese a estos datos, cabe señalar que desde años atrás a la implantación de este plan, de manera extraoficial el profesor José María Vigil responsable de la cátedra de moral había incorporado a la misma, contenidos de Psicología. (Lemoine 1968).

De ahí en adelante hasta la fecha la psicología ha estado presente en todos los planes de estudio de la ENP. En los planes de 1901, 1907 y 1914, como cátedra autónoma para todos los alumnos en el quinto año, en el de 1910 como parte de la cátedra de lógica en cuarto año, también para todos los alumnos, nuevamente como cátedra independiente pero electiva para las profesiones en cuarto año en el plan 1918. Para 1920 quedó ubicada dentro de las

---

ciencias filosóficas y sus aplicaciones a la vida práctica; en el de 1923 y 24 la encontramos en el quinto año, pero sólo para quienes prosiguieran las profesiones de Derecho, Ciencias Sociales y Médico Cirujano.

El plan de estudios de 1930 incluyó un plan para cada profesión y en todos ellos aparece la psicología ya sea en el segundo o tercer año. También a este plan se incorpora por primera vez otra materia cuyo contenido tiene que ver con Psicología, Higiene de la Adolescencia y la Juventud ubicada igualmente en el 2° o 3° año en 5 de los 6 bachilleratos que se plantean.

Para 1931 la Psicología esta incluida en 4 de las 5 áreas del bachillerato: Ciencias Biológicas, Físico – Matemáticas, Ciencias y Letras, Físico – Químicas y Naturales, y no así en la de Filosofía y Letras.

En lo que respecta a Higiene de la Adolescencia y Juventud queda incluida sólo en tres áreas: Filosofía y Letras, Ciencias Biológicas y Físico – Matemáticas.

El plan de estudios de 1940 organizado en siete áreas, en cuatro de ellas aparece Psicología: Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Ciencias Biológicas y en la de Arquitectura.

En cambio Higiene, a la que se le quita la especificación de Adolescencia y Juventud, aparece no sólo en las que esta Psicología sino también en las que no se incluye que son Ciencias Físico Matemáticas y Ciencias Físico Químicas.

---

---

En 1946, se tienen dos planes de estudios ambos divididos en dos áreas la de ciencias y la de humanidades uno que cubre de primero a quinto año y en el que Higiene esta ubicada en el cuarto año y Psicología en quinto en las dos áreas.

El segundo plan llamado complementario de dos años comprende materias obligatorias y optativas llamadas electivas, dentro de las primeras en las dos áreas aparece Higiene en quinto año, Psicología también en quinto año pero sólo en el área de ciencias y en la lista de electivos aparece otra vez psicología sólo para medicina veterinaria, ciencias y arquitectura.

En el siguiente plan de estudios, 1950, que vuelve a ser general la Psicología continúa como obligatoria en quinto año.

En cuanto Higiene desaparece como tal pero en las materias llamadas electivas se incorpora Higiene general y el seminario de Higiene Mental.

Para 1964 la Psicología queda integrada como materia obligatoria en sexto año, desaparece Higiene General y queda Higiene Mental como optativa en el mismo año.

El plan vigente es resultado de la última modificación que se hace en 1996 en este la Psicología nuevamente queda como materia obligatoria en sexto año y la Higiene Mental pasa a ser materia extracurricular sin créditos, lo cual implica que puede ser cursada en cualquiera de los tres años.

El siguiente es un cuadro en el que de manera gráfica se puede observar el año y el área donde se fue ubicando a la Psicología.



## LA UBICACIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN LOS PLANES DE ESTUDIOS

Planes de Estudios / Año en que se cursa →						
Características	1°	2°	3°	4°	5°	6°
1867 4 áreas 5 años. Anual				Moral, lógica para: Arquitectos	Moral, lógica para: Abogados, médicos farmacéuticos, agricultores, veterinarios.	
1869 3 áreas 5 años. Anual					Moral-lógica para: Abogados, Ingenieros, Arquitectos y Médicos Farmacéuticos	
1896 s/áreas general. 4 años. Semestral				8° sem. Psicología y Moral.		
1901 General. 6 años Anual						Psicología, sociología y Moral.
1907 General. 5 años. Anual					Psicología, Moral	
1914 General. 5 años Anual					Psicología	
1916 General 4 años anual				Lógica y psicología		
1918 4 años. General. 1 año ingreso a				Psicología		

Características	1°	2°	3°	4°	5°	6°
universidad. Anual						
1920 5 años: 3 general, 2 años específico con 6 áreas anual					Psicología para: ciencias filosóficas y sus aplicaciones a la vida práctica.	
1923/24 5 años específico con 7 áreas de acuerdo a cada profesión					Psicología: para Derecho, Ciencias Sociales, Médico Cirujano	
1930 3 años específico con 9 áreas de acuerdo a profesión	Psicología para: Ciencias biológicas, Odontología.  Higiene de la Adolescencia y Juventud para: C. biológicas Veterinaria.	Psicología y nociones de psicoanálisis para: filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Sociales. Psicología C. Biológicas, Medicina, C. Físico matemáticas, ingeniería C. económicas, comercio y admón.  Adolescencia y Juventud para: Odontología, C. Físico matemáticas ingeniería ciencias	Higiene de la adolescencia para: Filosofía y Letras Derecho. Higiene de la adolescencia y de la Juventud para: C. Biológicas Medicina Psicología para: C biológicas Veterinaria Ciencias y Letras y Arquitectura.			

Características	1°	2°	3°	4°	5°	6°
		<p>y letras arquitectura C. Fís., Quím., artes y letras, música.</p>				
<p>1931 2 años específico 5 áreas.</p>	<p>Psicología para: C. Biológicas: médico Odón. Vet. C. Físico Mat. Ingeniería Ciencias y letras Arquitectura Fís. Químicas Ciencias y Química Higiene de la Adoles. y Juventud para: Filos. y letras: Derecho y C.S. C. biológicas Médico Odón. y Vet. Fís. y Mat..</p>	<p>Higiene de la Adoles. y Juventud para: C. Fís.-Quím. Ciencias y químicas.</p>				

Características	1°	2°	3°	4°	5°	6°
	Ingeniería.					
1940 2 años, especifico 6 áreas	Psicología para: Derecho y C. Sociales; C. Económicas, Higiene para: Derecho y C. Sociales, C. biológicas, C. económicas, Fís. Mat., Fís. Quím., Arquitectura	Psicología para: C. Biológicas Arquitectura.				
1946 2 años con 2 áreas				Higiene para: Ciencias humanidades	Psicología para: Ciencias humanidades	
1946 complementario 2 años 2 áreas materias electivas					Psicología para: ciencias. Higiene para: ciencias, humanidades Psicología electiva para: Med. Vet.	

<b>Características</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>3°</b>	<b>4°</b>	<b>5°</b>	<b>6°</b>
					Arquitectura ciencias	
1956 2 años general seminarios 1 obligatorio a elección					Psicología. Higiene General seminario Higiene Mental	
1964 3 años 2 años gral. 1 año con 5 áreas de obligatorias y optativas						Psicología obligatoria todas las áreas. Higiene Mental optativa todas las áreas.
1994. 3 años. 2 general y 1 específico con 4 áreas con materias obligatorias y optativas						Psicología obligatoria todas las áreas. Higiene Mental extracurricular s/créditos a todos los grados.

---

Como ya quedó señalado, la psicología junto a la cátedra de moral fue incorporada al plan de estudio de ENP, aplicado en 1896 y elaborado por Ezequiel A. Chávez.

En palabras del propio Chávez esta inclusión se justificaba pues le parecía absurdo que predominara un plan de estudios basado en la ley de los tipos de estado de A. Comté, es decir, la médula del positivismo al que consideró restringido e inconsecuente por postular que lo único que puede aceptar la razón humana son los hechos con lo que niega a los psíquicos como tales y cuanto de ellos se deriva. Con la inclusión de materias de tipo espiritualista como moral y psicología se pretende la final desaparición del positivismo como único sistema imperante en las ideas normativas de México. (Álvarez, 1981).

Para tener una idea clara acerca de la orientación del plan de estudios y de los contenidos de los primeros programas en el que se incluye a la Psicología se citan algunos párrafos de la Ley de Enseñanza Preparatoria en el Distrito Federal de 1897 en lo que se refieren a la Psicología y se incluye un cuadro con los contenidos de ambos programas:

**Artículo 1°** La enseñanza en la Escuela Nacional Preparatoria será uniforme para todas las profesiones, tendrá por objeto la educación física, intelectual y moral de los alumnos.

**Artículo 2°** La instrucción preparatoria comprenderá los ramos siguientes: Aritmética y Álgebra, Geometría Plana y en el Espacio y Trigonometría Rectilínea, Geometría Analítica y de dos dimensiones y elementos de cálculo infinitesimal, Cosmografía precedida de Nociones de Mecánica, Física, Química Botánica, Zoología, Moral y Psicología Experimental, Lógica, Geografía precedida de ligeras nociones de Geología, Historia General, Historia Americana y Patria, Francés, Inglés, Lengua Nacional, Raíces Griegas y Latinas, Literatura, Declamación, Dibujo, Canto, Conferencias sobre Moral e Instrucción Cívica, Filosófica e Higiene, Sociología General, Historia de los principales

---

---

descubrimientos geográficos e Historia de la Astronomía, la Física, la Química y Biología.

Artículo 3° El plan de estudios que precede se desarrollará en ocho cursos semestrales, y su distribución será la siguiente...

**OCTAVO CURSO SEMESTRAL**

Lógica. (Clase diaria.)

Psicología y Moral. (Clase diaria.)

Conferencias sobre Sociología General, en las que se ponga de relieve el progresivo perfeccionamiento de los pueblos. (Dos veces por semana.)

Declamación. (Tres clases a la semana.)

Geografía política. (Clase alternada.)

Ejercicios físicos. (Tres veces por semana.)

Academias de Matemáticas. (Una vez a la semana)

Artículo 4° La enseñanza en la Escuela Nacional Preparatoria tendrá un carácter rigurosamente educativo; los profesores de Matemáticas, Cosmografía, Física, Química, Botánica, Zoología y Psicología, deberán procurar que los alumnos razonen correctamente, y harán que en sus respectivas clases se ejerciten las operaciones intelectuales que caracterizan el método de cada una de las ciencias expresadas.

Artículo 5° Los profesores de cada asignatura formarán anualmente los respectivos programas, para lo cual tendrán a la vista las prescripciones relativas de esta ley y los programas de la instrucción primaria, tanto elemental como superior, a fin de graduar debidamente la enseñanza. Dichos programas serán sometidos a la aprobación de la Secretaría de Justicia

La semana escolar será de seis días. El tiempo consagrado diariamente a las clases no excederán de cinco horas, incluyendo el que se dedique a ejercicios físicos verificados en la Escuela, las clases durarán, una hora.

## PRIMEROS PROGRAMAS DE PSICOLOGÍA

1898	1903
<p><b>PSICOLOGIA EXPERIMENTAL</b></p> <p>I. Introducción</p> <p>1. Definición y dominio de la Psicología.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Definición de la Psicología.</li> <li>-Lugar que ocupa la Psicología en la serie de los conocimientos humanos.</li> </ul> <p>2. Importancia de la Psicología.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Relaciones de la Psicología con la Sociología.</li> <li>-Relaciones de la Psicología y la Moral.</li> <li>-Relaciones de la Psicología y la Pedagogía.</li> <li>-Relaciones de la Psicología y la Lógica.</li> </ul> <p>3. La Psicología estudiada desde diversos puntos de vista.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Psicología General.</li> <li>-Psicología Comparada.</li> <li>-Psicología Individual.</li> <li>-Psicopatología.</li> </ul> <p>4. El método de la Psicología.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La introspección.</li> <li>-La observación.</li> <li>-La experimentación.</li> <li>-Psicometría.</li> <li>-El método deductivo en la Psicología.</li> </ul> <p>5. Clasificación de los fenómenos mentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los fenómenos mentales en general.</li> <li>-Fenómenos psíquicos fundamentales inconscientes y conscientes.</li> <li>-La afectividad.</li> <li>-La inteligencia.</li> <li>-La voluntad.</li> <li>-El carácter.</li> </ul> <p>II. Fisiopsicología</p> <p>1. Descripción general histológica y anátomo-fisiológica del sistema nervioso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El sistema medular y sus funciones.</li> <li>-El istmo del encéfalo y sus funciones.</li> <li>-El cerebelo y sus funciones.</li> <li>-El cerebro en general.</li> <li>-Localizaciones cerebrales.</li> <li>-Nociones generales de histología nerviosa y su importancia desde el punto de vista</li> </ul>	<p>I. Introducción</p> <p>A. Objeto de la psicología, lugar que ocupa en la serie ordenada jerárquicamente, de los conocimientos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Por qué la Psicología es una ciencia.</li> <li>-Qué debe entenderse por la palabra "alma", científicamente.</li> <li>-Qué son los procesos mentales.</li> <li>-Relaciones entre la psicología y la fisiología e imposibilidad de reducir la primera a la segunda.</li> <li>-Cuál es el triple problema de la Psicología.</li> </ul> <p>B. El método de la Psicología</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Caracteres peculiares de la observación psicológica individual.</li> <li>-Dificultades especiales de la observación psicológica individual.</li> <li>-Necesidad de la experimentación psicológica y condiciones en que se realiza en los laboratorios de psicología experimental.</li> <li>-Observación psicológica de los productos de fenómenos mentales.</li> <li>-Observación psicológica de colectividades.</li> <li>-Criterio final para estimar los hechos psíquicos.</li> <li>-Métodos viciosos en el estudio de la psicología y reglas adecuadas para aplicar bien los medios que deben usarse.</li> </ul> <p>C. Descripción general del sistema nervioso y de sus funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Histológicamente.</li> <li>-Anatómicamente.</li> <li>-La médula espinal.</li> <li>-La médula alargada.</li> <li>-El istmo del encéfalo.</li> <li>-El cerebelo.</li> <li>-El cerebro.</li> </ul> <p>II. Los fenómenos psíquicos elementales</p> <p>A. Las sensaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sensaciones de los ojos.</li> <li>-Sensaciones visuales acromáticas.</li> <li>-Sensaciones visuales cromáticas.</li> <li>-Sensaciones visuales consecutivas acromáticas y cromáticas.</li> <li>-Concomitantes fisiológicos de las sensaciones visuales.</li> <li>-Descripción anatómica é histológica del órgano de la visión.</li> <li>-Teorías principales referentes a la explicación fisiológica de las sensaciones</li> </ul>



1898

psicológico.

- Topografía general de los principales nervios craneanos y espinales.
  - Descripción general del gran simpático y de sus funciones.
  - Importancia del gran simpático desde el punto de vista psicológico.
2. La irritabilidad y sus leyes.
- Qué fuerzas originan la irritabilidad.
  - Qué causas favorecen las manifestaciones de la irritabilidad.
  - Qué causas contrarían las manifestaciones de la irritabilidad.
  - Explicación y representación gráfica de las leyes de la irritabilidad.
3. Influencia de los fenómenos fisiológicos sobre los fenómenos psíquicos.
- Influencia de la respiración.
  - Influencia de la circulación.
  - Influencia de la nutrición.
  - Influencia de la temperatura.
  - Influencia del sueño.
  - Influencia de la edad.
  - Influencia de las enfermedades en general.
  - Influencias especiales de las enfermedades del sistema nervioso.
  - Influencia de los venenos.
- II. Los fenómenos psíquicos fundamentales.
1. Los movimientos reflejos.
- Reflejos de origen externo.
  - Reflejos de origen interno.
  - Reflejos de la vida vegetativa.
  - Reflejos de la vida de relación.
  - Reflejos psíquicos.
  - Ley de localización de los reflejos.
  - Ley de irradiación de los reflejos.
  - Ley de coordinación de los reflejos.
  - Ley del sacudimiento prolongado.
  - La fatalidad de los reflejos.
  - La finalidad de los reflejos.
  - Oposición de los reflejos. La inhibición.
  - Reflejos medulares y reflejos cerebrales.
  - Tonicidad general del organismo.
2. Movimientos aparentemente espontáneos.
- Movimientos espontáneos rudimentarios.
  - Movimientos instintivos.

1903

visuales.

2. Sensaciones de los oídos.
- Sensaciones acústicas.
  - De ruido.
  - Sensaciones de sacudimiento y de vértigo.
  - Concomitantes fisiológicos de las sensaciones de los oídos.
  - Descripción anatómica é histológica de la oreja externa, la oreja media y la oreja interna en la parte relativa al vestíbulo y al caracol.
  - Descripción anatómica e histológica de los canales semicirculares y de las neuronas que animan el oído.
  - Teorías principales referentes a la explicación fisiológica de las sensaciones de los oídos.
3. Sensaciones de la piel;
- Sensaciones táctiles y de presión.
  - Sensaciones de temperatura.
  - Sensaciones de dolor.
  - Concomitantes fisiológicos de las sensaciones de la piel.
  - Descripción de los tejidos y de los elementos nerviosos en que se producen las sensaciones de presión, de temperatura y de dolor y funciones relativas del sistema nervioso.
4. Sensaciones de la boca y de la nariz.
- Sensaciones gustativas.
  - Concomitantes fisiológicos de las sensaciones gustativas.
  - Sensaciones olfativas.
  - Concomitantes fisiológicos de las sensaciones olfativas.
  - Concomitantes psíquicos de las sensaciones gustativas y de las olfativas.
5. Sensaciones de los órganos internos y concomitantes fisiológicos relativos.
- Sensaciones que tienen su punto de partida en los tendones, en los músculos y en las articulaciones.
  - Sensaciones que se refieren a la respiración.
  - Sensaciones que se refieren a la circulación.
  - Sensaciones que se refieren a la digestión.
  - Sensaciones que se refieren a los procesos desasimilativos.
6. Qué se entiende por cualidad, intensidad y extensión de las sensaciones.
- Ley de Weber.
  - Las afecciones y los *feelings*, según la terminología de Titchener
  - Diferencia entre las afecciones y las sensaciones.
  - Especies diversas de afecciones.

-La fatalidad de los instintos.  
 -La variabilidad en los instintos.  
 -La finalidad de los instintos.  
 -Los instintos explicados por la selección natural.  
 -Explicación de Spencer. ¿Los instintos han sido al principio actos intelectuales?  
 -¿Pueden considerarse los instintos como casos especiales de automatismo psicológico?  
 IV. La conciencia psicológica  
 1. Las sensaciones, sus leyes y sus efectos  
 -Clasificación de las sensaciones. Sensaciones visuales  
 -Descripción anatómo-fisiológica de los órganos correspondientes y de sus funciones.  
 -Sensaciones táctiles. Descripción anatómo-fisiológica de los órganos relativos y de sus funciones.  
 -Sensaciones auditivas. Descripción anatómo-fisiológica de los órganos respectivos y de sus funciones.  
 -Sensaciones olfativas. Descripción anatómo-fisiológica de los órganos que les corresponden y de sus funciones.  
 -Sensaciones gustativas. Descripción anatómo-fisiológica de los órganos que les corresponden y de sus funciones.  
 -Sensaciones musculares y sensaciones de la vida orgánica. Órganos relativos.  
 -Psicometría de las sensaciones. Aparatos más importantes de psicología experimental a este respecto. Medidas del dintel de la sensación. Medidas de los tiempos de reacción. Métodos diversos en cuanto al particular.  
 -Leyes de las sensaciones. Leyes de Weber y de Fechner.  
 -Efectos de las sensaciones en general.  
 -Conciencia del mundo externo.  
 -Conciencia del yo.  
 2. La atención y sus perturbaciones.  
 -Caracteres fisiopsicológicos de la atención.  
 -Atención involuntaria.  
 -Atención voluntaria.  
 -Distracción causada por dispersión de la atención.  
 -Distracción causada por la obsesión.  
 -Efectos de la atención.  
 -Oscilación de la atención.  
 -Atención crónica, ideas fijas, manías.

-Signos corpóreos de las afecciones.  
 -Qué se entiende por *feeling*.  
 7. La atención  
 -En qué consiste la atención como estado de conciencia, cuánto dura y qué peculiaridades tiene.  
 -Las tres formas de la atención.  
 -La pasiva.  
 -La activa.  
 -La secundariamente pasiva.  
 -Atención selectiva.  
 -Papel de la educación por lo que toca a las etapas de la atención.  
 -En qué consiste la atención desde el punto de vista fisiológico. ,  
 -La tendencia corpórea y la constitución mental.  
 -Actitud corpórea en la atención pasiva.  
 -Actitud corpórea en la atención activa.  
 -¿Puede estimarse que la atención y la afección sean el mismo proceso mental considerado desde dos puntos de vista diversos?  
 III. Los procesos psíquicos concretos con atención pasiva  
 A. Las percepciones y sus diversas especies  
 -Cualitativas, especiales y temporales.  
 -Puras, mezcladas y simbólicas.  
 -Papel de la percepción en el desarrollo mental.  
 -Ilusiones de percepción.  
 B. Las ideas y su asociación  
 -Diferencia entre las ideas y las percepciones.  
 -Reproducción total de las percepciones.  
 -Reproducción parcial de las percepciones.  
 -Visualmente.  
 -Auditivamente.  
 -Táctilmente.  
 -De un modo mixto.  
 -Traducción verbal de las percepciones.  
 -Visualmente  
 -Auditivamente.  
 -Táctilmente (sea por la escritura o por la articulación). De un modo mixto.  
 -Reproducción parcial de las percepciones en función de sensaciones de menor importancia.  
 -¿Hay ideas reproducidas sólo afectivamente o sólo orgánicamente?

1898	1903
<p>-Atención aguda. Éxtasis.</p> <p>V. Psicología de los sentimientos</p> <p>1. Las emociones rudimentarias.</p> <p>-Emociones quimiotáxicas.</p> <p>-Emociones cenestésicas.</p> <p>-El placer.</p> <p>-El dolor.</p> <p>-La indiferencia.</p> <p>-Emociones que resultan directamente de poner en juego los órganos de los sentidos.</p> <p>-La curiosidad. La sorpresa. El interés.</p> <p>2. Las emociones simples.</p> <p>-Emociones defensivas. El miedo.</p> <p>-Emociones ofensivas. La cólera.</p> <p>-El Self feeling.</p> <p>-La simpatía. La emoción tierna.</p> <p>3. Las emociones complejas</p> <p>-Por evolución completa. La propiedad. La codicia. La avaricia.</p> <p>-Por suspensión de desarrollo. El odio. La resignación.</p> <p>-Por mezcla. El amor. Los celos. El sentimiento religioso.</p> <p>-Por combinación. Los sentimientos sociales y morales. Los sentimientos estéticos.</p> <p>Los sentimientos intelectuales.</p> <p>4. Teorías referentes a las emociones</p> <p>-La teoría de Lange y de James.</p> <p>-Las apreciaciones de Binet y de Ribot.</p> <p>VI. Psicología de la inteligencia</p> <p>1. Papel desempeñado por los sentidos de la Psicología de la inteligencia.</p> <p>-Las impresiones.</p> <p>-Las asociaciones de las impresiones.</p> <p>2. Papel desempeñado por la asociación mental en la psicología de la inteligencia.</p> <p>-Las percepciones.</p> <p>-¿Las percepciones implican juicios?</p> <p>-¿Las percepciones implican razonamientos?</p> <p>-Leyes de la asociación mental. Asociación por semejanza. Asociación por contigüidad. Asociación por contraste.</p> <p>-Las diversas especies de juicio.</p> <p>-Razonamiento de lo particular a lo particular (sic.)</p> <p>-Elaboración de juicios generales. Sus leyes.</p>	<p>-La asociación de las ideas, sus diversas clases y su fórmula única.</p> <p>-La asociación simultánea; percepciones mezcladas y simbólicas.</p> <p>-La asociación sucesiva puede reducirse a la simultánea o viceversa.</p> <p>-La asociación de las ideas explicada por el hábito mental.</p> <p>-Hábitos congénitos.</p> <p>-Hábitos contraídos por el medio y por la educación desde la infancia.</p> <p>-Hábitos contraídos en la edad juvenil y profesionalmente.</p> <p>-Hábitos superficiales.</p> <p>-Impresiones bruscas y fuertemente afectivas.</p> <p>-Concomitantes fisiológicos de la asociación de ideas.</p> <p>C. Las emociones</p> <p>-Diferencia entre la afección, el <i>feeling</i>, la emoción y el humor, según la terminología de Titchener.</p> <p>-Signos corpóreos de las emociones.</p> <p>-La clasificación de las emociones y de los humores.</p> <p>-Cualitativamente y según que se refieran sobre todo a lo que se percibe o al que percibe.</p> <p>-Con relación al tiempo.</p> <p>-Mezcladas.</p> <p>D. Las más sencillas formas de acciones psíquicas</p> <p>-Condiciones en que se producen las acciones psíquicas en los organismos mentales rudimentarios.</p> <p>-Acciones impulsivas simples.</p> <p>-Acciones psicomotrices.</p> <p>-Movimientos reflejos.</p> <p>-Acciones instintivas.</p> <p>IV. Los procesos psíquicos concretos con atención activa</p> <p>A. La memoria y la imaginación</p> <p>-El reconocimiento y la memoria pasiva y el <i>feeling</i> de familiaridad.</p> <p>-El reconocimiento y la memoria activa y el <i>feeling</i> del esfuerzo.</p> <p>-Las tres etapas de la memoria.</p> <p>-La imaginación pasiva.</p> <p>-La imaginación creadora.</p> <p>B. El lenguaje, el pensamiento y la conciencia del yo</p> <p>-El lenguaje como conjunto de acciones que corresponden a los procesos concretos afectivos.</p> <p>-El lenguaje como conjunto de acciones que corresponden a la imaginación activa.</p> <p>-El juicio y el razonamiento.</p>

1898

-Conceptos progresivamente más y más abstractos.  
 -Razonamientos deductivos. Sus leyes.  
 -Razonamientos inductivo-deductivos. Su aplicación.  
 -El lenguaje y su importancia psicológica.  
 3. Las principales enfermedades de la memoria.  
 -Amnesias sistemáticas. Afasias.  
 -Amnesias localizadas. Simples. Retrógradas. Anterógradas. Referentes sólo a una época.  
 -Amnesia general.  
 -Amnesia continúa.  
 -Amnesia de conservación. De reproducción. De asimilación. De reconocimiento y de localización.  
 -Amnesia completa, brusca, progresiva, regresiva.  
 -Hiperamnesias.  
 -Paramnesias.  
 4. Principales teorías referentes a la memoria.  
 -Teoría histológica y su crítica.  
 -Teoría de Bergson y su crítica.  
 VII. Psicología de la voluntad  
 -Motivos y móviles.  
 -La inhibición.  
 -La atención.  
 -La deliberación.  
 -La resolución.  
 -El acto.  
 2. Principales enfermedades de la voluntad  
 -Abulia causada por debilidad de la excitación.  
 -Abulia causada por exceso de excitación. Impulsividad.  
 3. Formación progresiva de la voluntad  
 -La voluntad en el idiota.  
 -La voluntad en el niño.  
 -La voluntad en el hombre ilustrado.  
 -Diferencia entre los caprichos y los actos voluntarios.  
 VIII. Psicología del carácter  
 1. Los elementos del carácter.  
 -Elementos Fisiológicos.  
 -Elementos hereditarios.  
 -Elementos emocionales.

1903

-Los conceptos en general y los conceptos del yo en particular.  
 C. Los sentimientos  
 -Los sentimientos intelectuales.  
 -Los sentimientos sociales.  
 -Los sentimientos religiosos.  
 -Los sentimientos estéticos.  
 D. Las formas complejas de las acciones psíquicas  
 -Las acciones selectivas y las volicionales. La voluntad.  
 -Las acciones secundariamente psicomotrices.  
 -Los movimientos automáticos.  
 E. Factores sociológicos de los fenómenos psíquicos  
 V. Fenómenos psíquicos, anormales y morbosos  
 -Los sueños.  
 -El hipnotismo.  
 -La insanidad mental.  
 VI. El carácter  
 -Clasificación de los caracteres normales.  
 -Clasificación de los caracteres anormales.  
 -Clasificación de los caracteres morbosos.  
 VII. El dominio de la psicología y los diversos estudios especiales con que se relacionan  
 -La psicología de la infancia y la psicología de los animales.  
 -La psicología étnica.  
 -Relaciones de la psicología y la lógica.  
 -Relaciones de la psicología y la sociología.  
 -Relaciones de la psicología y la moral.  
 -Relaciones de la psicología y la pedagogía.  
 -Revisión general. Conclusión.

1898	1903
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elementos intelectuales.</li> <li>-Elementos volitivos.</li> <li>2. Combinación de los elementos del carácter. Clasificación de los caracteres.</li> <li>-Caracteres normales.</li> <li>-Los afectivos</li> <li>-Los activos.</li> <li>-Los intelectuales.</li> <li>-Los apáticos.</li> <li>-Los equilibrados.</li> <li>-Los inestables y los amorfos.</li> <li>-Caracteres anormales.</li> <li>-Los sucesivos.</li> <li>-Los alternantes.</li> <li>-Los contradictorios.</li> <li>-Caracteres morbosos.</li> <li>3. Formación y perfeccionamiento del carácter.</li> </ul>	

---

---

El primer programa de psicología y moral se basa en autores como Robert, James, Titchener, Mc Dougall, Baldwin, Janet y Dumas. (Juárez, 1981)

En el segundo, de 1903, se establece como libro de texto la traducción hecha por Chávez de la obra de E. B. Titchner: A Primer of Psychology y que se publicó con el nombre de Elementos de Psicología con la anuencia de la junta de profesores quienes generalmente escogían los libros usados como textos.

Si revisamos cuidadosamente los programas de las cátedras de Psicología y moral de 1896 y el de psicología modificado en 1903. En realidad no hubo modificaciones se mantienen los mismo contenidos.

## Contenidos de los programas de Psicología de distintos años.

1898	1903	1964	1992
<p>I. Introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y dominio de la Psicología.</li> <li>- Importancia de la Psicología.</li> <li>- La Psicología estudiada desde diversos puntos de vista.</li> <li>- El método de la Psicología.</li> <li>- Clasificación de los fenómenos mentales.</li> </ul> <p>II. Fisiopsicología</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción general histológica y anátomo-fisiológica del sistema nervioso.</li> <li>- La irritabilidad y sus leyes.</li> <li>- Influencia de los fenómenos fisiológicos sobre los fenómenos psíquicos.</li> </ul> <p>III. Los fenómenos psíquicos fundamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los movimientos reflejos.</li> <li>- Movimientos aparentemente espontáneos.</li> </ul> <p>IV. La conciencia psicológica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las sensaciones, sus leyes y sus efectos</li> <li>- La atención y sus perturbaciones.</li> </ul> <p>V. Psicología de los sentimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las emociones rudimentarias.</li> <li>- Las emociones simples.</li> <li>- Las emociones complejas</li> <li>- Teorías referentes a las emociones</li> </ul> <p>VI. Psicología de la inteligencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel desempeñado por los sentidos de la Psicología de la inteligencia.</li> <li>- Papel desempeñado por la asociación mental en la psicología de la</li> </ul>	<p>I. Introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objeto de la psicología, lugar que ocupa en la serie ordenada jerárquicamente, de los conocimientos humanos</li> <li>- El método de la Psicología</li> <li>- Descripción general del sistema nervioso y de sus funciones</li> </ul> <p>II. Los fenómenos psíquicos elementales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las sensaciones</li> <li>- La atención</li> </ul> <p>III. Los procesos psíquicos concretos con atención pasiva</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las percepciones y sus diversas especies</li> <li>- Las ideas y su asociación</li> <li>- Las emociones</li> <li>- Las más sencillas formas de acciones psíquicas</li> </ul> <p>IV. Los procesos psíquicos concretos con atención activa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La memoria y la imaginación</li> <li>- El lenguaje, el pensamiento y la conciencia del yo</li> <li>- Los sentimientos</li> <li>- Las formas complejas de las acciones psíquicas</li> <li>- Factores sociológicos de los fenómenos psíquicos</li> </ul> <p>V. Fenómenos psíquicos, anormales y morbosos</p> <p>VI. El carácter</p> <p>VII. El dominio de la psicología y los diversos estudios especiales con que se relacionan</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Naturaleza de la Ciencia</li> <li>2. Lugar de la Psicología en la Ciencia.</li> <li>3. El método experimental en Psicología.</li> <li>4. Diferentes corrientes que han surgido en el estudio psicológico del hombre.</li> <li>5. Percepción.</li> <li>6. Aprendizaje</li> <li>7. Otros Procesos Cognoscitivos</li> <li>8. Motivación</li> <li>9. Personalidad.</li> </ol>	<p>I Naturaleza de la psicología científica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de Psicología</li> <li>- Ubicación en el campo científico</li> <li>- Objeto de estudio</li> <li>- Metodología</li> </ul> <p>II Corrientes psicológicas y áreas de aplicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Breve historia de la Psicología</li> <li>- Corrientes Psicológicas</li> <li>- Áreas de aplicación</li> </ul> <p>III Factores biológicos de la conducta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema Nervioso, capacidad integradora</li> <li>- Funciones Psicológicas</li> <li>- Sistema endocrino y genética, su función en la conducta</li> </ul> <p>IV Motivación y emoción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos de la Motivación</li> <li>- Motivos primarios y secundarios</li> <li>- Motivación y emoción</li> <li>- Frustración y conflicto</li> <li>- Las emociones</li> <li>- Manejo sano de las emociones en el joven</li> </ul> <p>V Percepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características y procesos de la percepción</li> <li>- Factores que afectan la percepción</li> <li>- Alteraciones perceptuales</li> <li>- Percepción del espacio y tiempo</li> <li>- Percepción social</li> </ul> <p>VI Aprendizaje y memoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de aprendizaje</li> <li>- Factores que influyen en el aprendizaje</li> <li>- Conservación de la información</li> </ul>

1898	1903	1964	1992
<p>inteligencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las principales enfermedades de la memoria.</li> <li>- Principales teorías referentes a la memoria.</li> </ul> <p>VII. Psicología de la voluntad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales enfermedades de la voluntad</li> <li>- Formación progresiva de la voluntad</li> </ul> <p>VIII. Psicología del carácter</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los elementos del carácter.</li> <li>- Combinación de los elementos del carácter. Clasificación de los caracteres.</li> <li>- Formación y perfeccionamiento el carácter.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de estudio.</li> </ul> <p>VII Cognición.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento</li> <li>- Solución de problemas</li> <li>- Pensamiento y emociones</li> <li>- Psicolingüística</li> <li>- Comunicación</li> <li>- Creatividad</li> <li>- Inteligencia</li> <li>- Fantasía, sueños e imaginación</li> </ul> <p>VIII Desarrollo psicológico y personalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructuración de la personalidad.</li> <li>- Etapas de desarrollo</li> <li>- Proceso de socialización</li> <li>- Teorías de la personalidad</li> <li>- Evaluación y Control</li> </ul> <p>IX Factores sociales y culturales de la conducta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Individuo, grupo y sociedad</li> <li>- Tradición y costumbre</li> <li>- Estrato social y prejuicio</li> <li>- Persuasión y propaganda</li> <li>- Psicología del rumor</li> <li>- Conducta de las multitudes.</li> </ul>



---

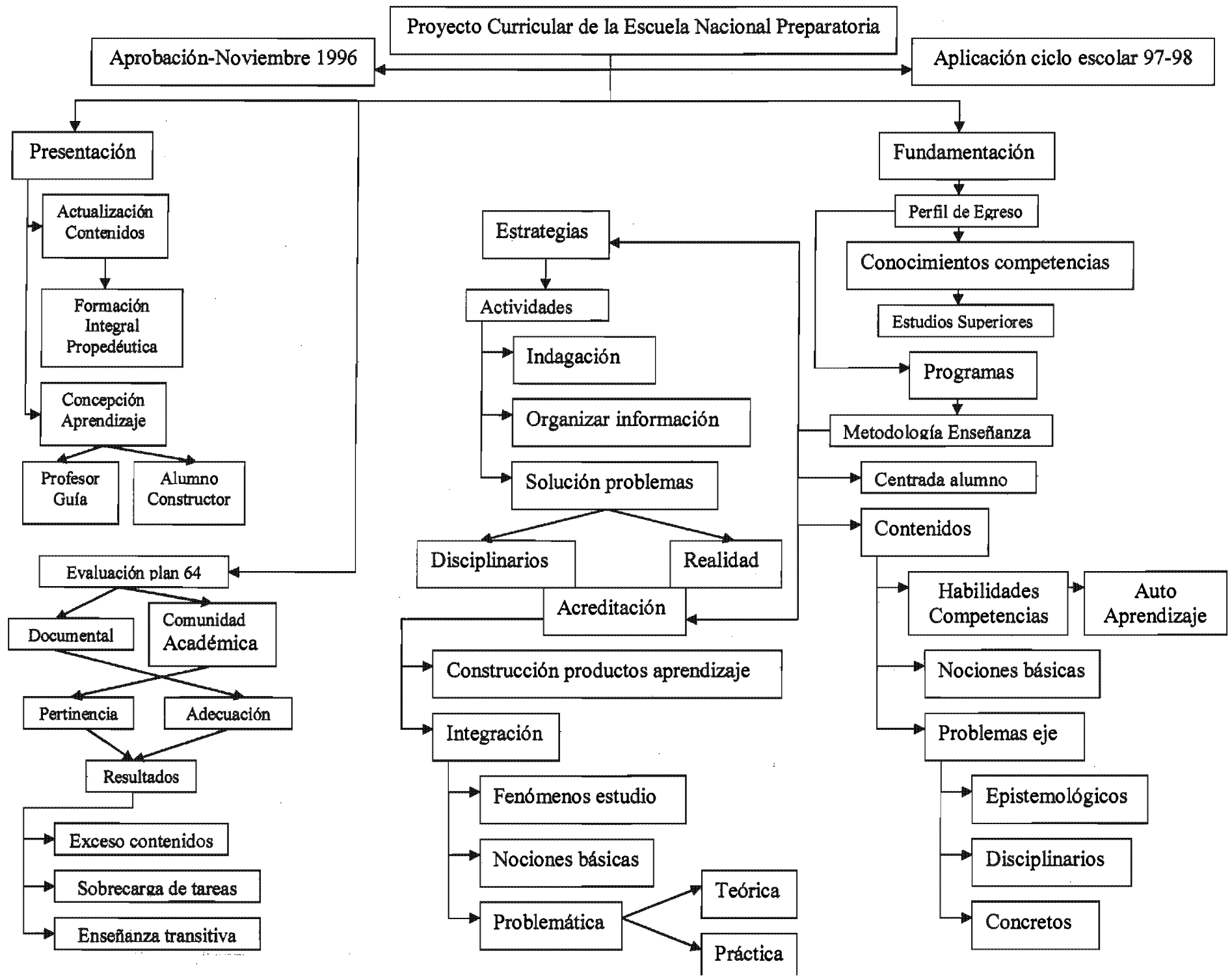
## **2.3 Proyecto curricular y programa de psicología vigente**

El actual plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, fue aprobado en Noviembre de 1996, y entro en vigor en el ciclo escolar 97-98.

La modificación obedece, al igual que en otros momentos de su historia, a los cambios socioeconómicos que demandan de la educación en general y del nivel medio superior en particular su refuncionalización.

El Plan de Estudios 1996 vino en el mismo paquete que los de las demás escuelas y facultades de la UNAM, cuando el rector J. Sarukhan, para poner la educación universitaria acorde a las demandas de las exigencia de las políticas socioeconómicas de fin de milenio, impulsa una serie de reformas en el currículo de las escuelas y facultades de la UNAM. (Palazón, Alonso y Gallegos, 2003)

El texto del plan de estudios, que posteriormente a su aprobación se publica (año de edición 2000) contiene los siguientes rubros: Presentación, Mapa Curricular, Número Total de Créditos, Requisitos de Ingreso, de Permanencia y de Egreso, Fundamentación, Diagnostico, Evaluación del plan 64, Propósitos, Organización del Plan de Estudios, Cambios Relevantes en el Mapa Curricular y en los Programas, Características del Egresado y Guía para la Elaboración del Programa Analítico.



---

En la presentación del texto, señala que son dos los ejes que guían y delimitan los cambios que se le hicieron al plan de estudios de 1964: uno, la actualización de contenidos para fortalecer la formación integral y propedéutica de los estudiantes, el otro la concepción del aprendizaje con la idea de que el alumno se convierta en constructor de sus propios conocimientos.

El sentido y la orientación de ambos aspectos, así como las acciones que implicaron se explican en la fundamentación y los propósitos del plan de estudios. En este sentido conforman una síntesis de todo el proceso de modificación que se llevo a cabo.

Específicamente en la fundamentación se menciona que son dos los aspectos que es necesario modificar de manera urgente: el perfil de egreso en términos de las exigencias del nivel superior, y los programas de las materias en cuanto a contenidos y aprendizajes que se propician.

Sobre el perfil de egreso textualmente dice:

“Fortalecer y potenciar el perfil del egresado de acuerdo con los requerimientos de conocimientos y competencias que demandan los estudios superiores, en general, y los de cada facultad, escuela y carrera, en lo particular.”

Respecto a los programas, la modificación pone énfasis en la enseñanza, centrándola en el desarrollo de habilidades y competencias, a partir de la reorientación de los contenidos, las estrategias y la acreditación. Lo cual queda explicitado en la segunda parte de la fundamentación:

---

---

Orientar el enfoque metodológico de los programas hacia una enseñanza:

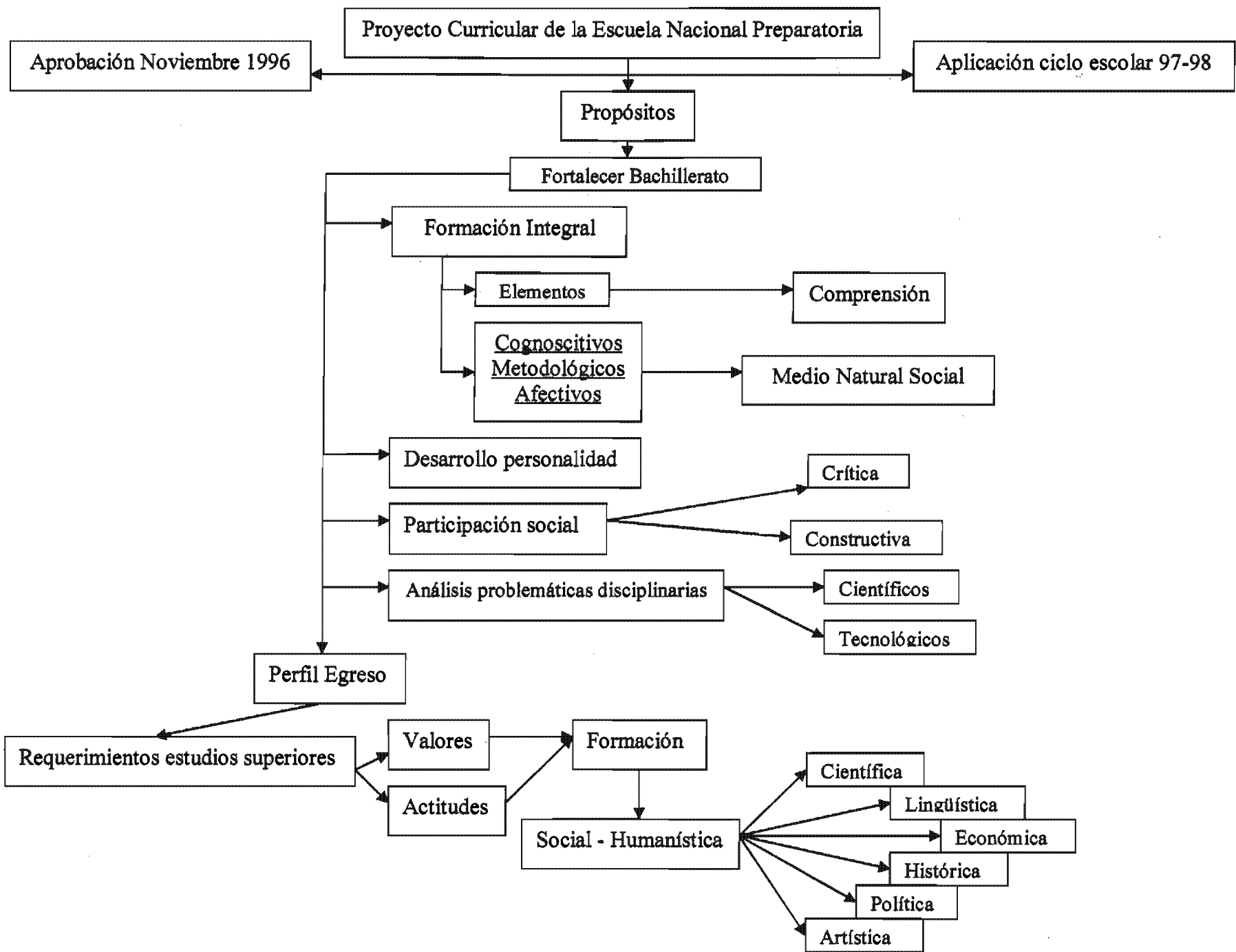
-Progresivamente centrada en el alumno y en su actividad más que en el maestro o en los programas.

-En la que los contenidos se constituyan no en el fin único del aprendizaje – pues el conocimiento cambia –, sino en medios para desarrollar habilidades y competencias que doten al alumno con herramientas que promuevan el autoaprendizaje.

-En la que tales contenidos se estructuran con arreglo a: la identificación de nociones básicas. La identificación de problemas-eje que den sentido y significación a tales contenidos. Tales problemas podrían ser de carácter epistemológico de la disciplina o bien de carácter concreto, que la disciplina contribuye a resolver. La actualización de las relaciones entre las asignaturas del Plan a nivel de contenidos y de orientación metodológica.

-En la que las estrategias didácticas se expresan en actividades de aprendizaje que promueven las siguientes competencias o habilidades en el alumno: para la indagación, para organizar información, para aplicar esta información en la solución de problemas, ya sean disciplinarios o de la realidad circundante.

-En la que la acreditación tenga como base la construcción progresiva de productos de aprendizaje que permitan la más alta integración posible de los fenómenos en estudio, de las nociones básicas y de su relación con una problemática, teórica o práctica.



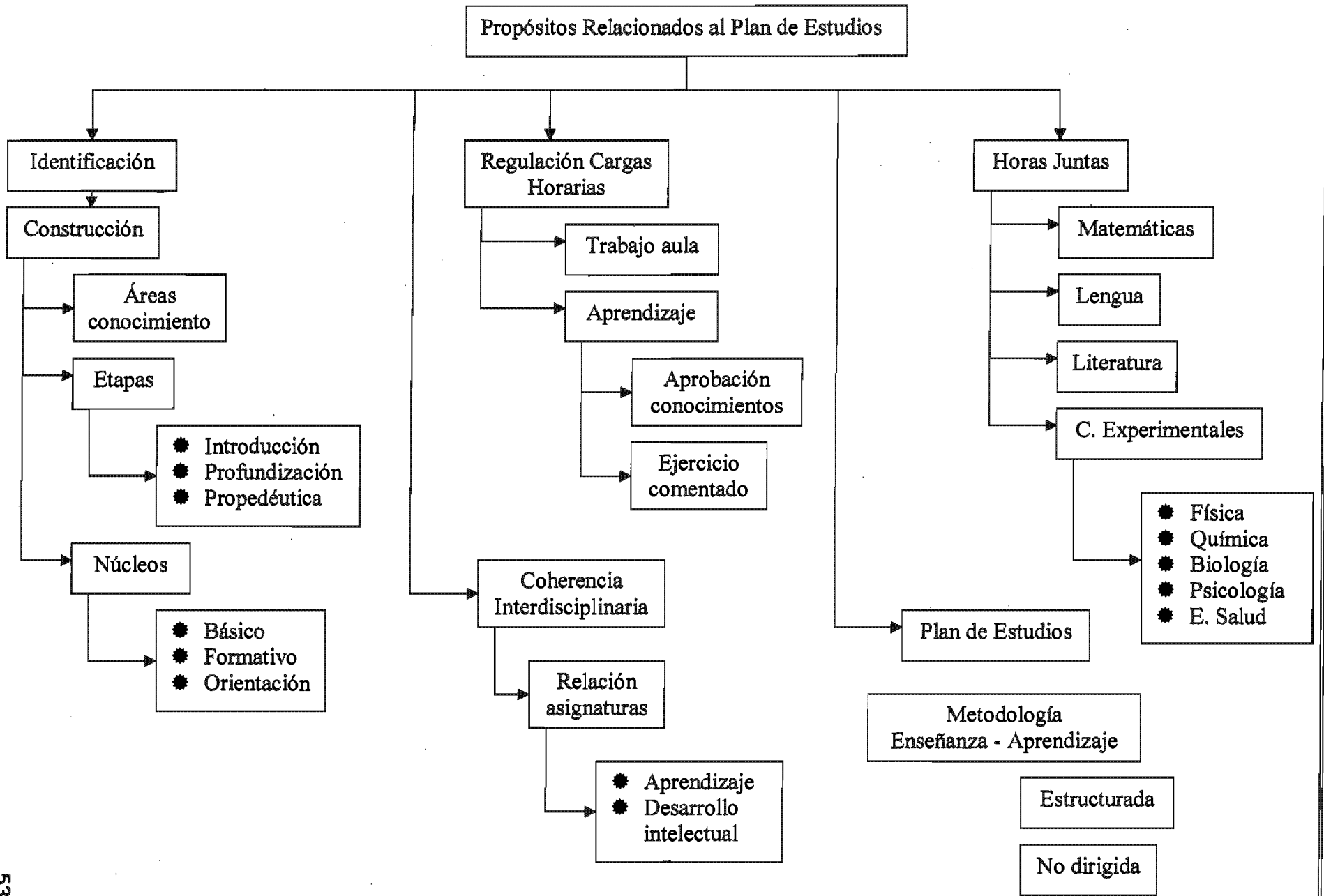
---

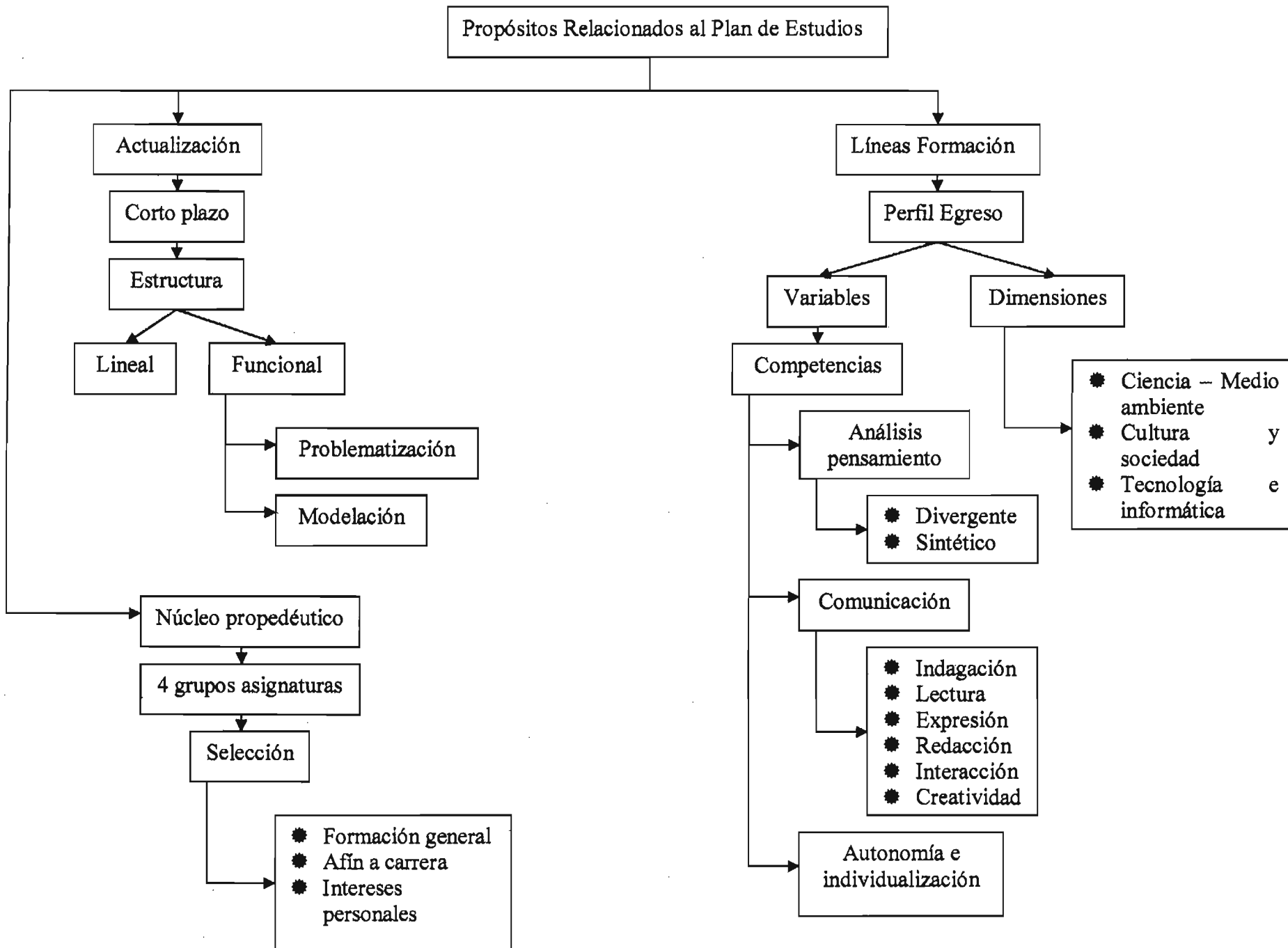
---

En los propósitos, quince en total, a diferencia de la fundamentación que sólo menciona los dos aspectos principales del proceso de modificación, encontramos una explicación mucho más amplia y puntual de las finalidades de la actualización y de los cambios que se hicieron en la estructura curricular y los programas de estudio:

En el primero de estos, el más general, se destaca la importancia de la modificación en relación a las finalidades de formación integral y propedéutica de la propia institución:

1. Fortalecer el bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria como modelo significativo del bachillerato nacional, en virtud de sus propósitos de formación integral del educando, aquella que proporciona al educando elementos cognoscitivos, metodológicos y afectivos que, en síntesis, le permitan profundizar de manera progresiva en la comprensión de su medio natural y social, desarrollar su personalidad, definir su participación crítica y constructiva en la sociedad en que se desenvuelve e introducirse en el análisis de las problemáticas que constituyen el objeto de estudio de las diferentes disciplinas científicas y tecnológicas, siempre en la perspectiva de la formación profesional universal, a través del fortalecimiento del perfil del egresado, de acuerdo con los requerimientos que demandan los estudios superiores en general y los de cada área de formación académica en particular, en términos de valores y actitudes que suponen una formación social y humanística básicas (científica, lingüística, histórica, económica, política y artística).







---

En los propósitos, 2, 3, 4, 5, 11 13 y 14, siete en total, se precisan los cambios efectuados en la estructura curricular en cuanto a su organización en áreas etapas y núcleos; su articulación en términos de inclusión, relaciones y tiempos de las asignaturas; asimismo la orientación de los cambios en función de las competencias y dimensiones relacionales.

2. La identificación precisa y la construcción progresiva de áreas de formación, que dosifican su complejidad creciente a través de tres etapas bien definidas del bachillerato y que se distinguen por los propósitos de desarrollo intelectual y socio-afectivo del alumno que persiguen y por las asignaturas cuyo tratamiento conduce a su consecución: Introducción, 4° año; Profundización, 5° año; de Orientación o Propedéutica, 6° año. En dichas etapas se articulan horizontalmente núcleos de asignaturas (o núcleos de formación: básico, formativo-cultural y propedéutico) que paulatinamente deberán facilitar la aproximación de la enseñanza a planteamientos interdisciplinarios, o al menos multidisciplinarios, que busquen la unidad de los procesos y objetos del conocimiento.

3. El fortalecimiento de los lenguajes básicos sobre los que se construye el aprendizaje: Español y Matemáticas.

4. La disminución o regulación de cargas horarias semanales totales que hagan factible el trabajo extraclase de los estudiantes y un aprendizaje cuyo trabajo en el aula facilite la apropiación del conocimiento por el ejercicio comentado, individual y colectivo, y la retroalimentación inmediata.

5. Impartir juntas, por lo menos dos horas semanales, del total destinado a aquellas materias para las que se propone un aumento en la carga horaria (Matemáticas, Lengua española, Literatura universal) y a las del área de Ciencias experimentales (Física, Química, Biología, Psicología y Educación para la salud).

11. El fortalecimiento de la estructura general del Plan de estudios para el reforzamiento de la coherencia interdisciplinaria al identificar y establecer relaciones entre asignaturas ligadas por finalidades de aprendizaje y desarrollo intelectual compartidas -a nivel horizontal o vertical- y que se expresan, (ahora tal vez de manera incipiente, pero que irá aumentando su rigor con la evaluación) en la complementariedad de las reiteraciones.

13. La articulación del núcleo propedéutico en cuatro grupos de asignaturas que pretenden atender las necesidades cognoscitivas de la educación superior y que darán mayor flexibilidad al curriculum porque el sistema de selección se da en dos niveles:

-Una formación general para determinado grupo de carreras universitarias, tal como están organizadas por la propia UNAM en sus cuatro Consejos Académicos de Área.

-Una selección libre de una o dos asignaturas optativas, preferentemente afines a la licenciatura que el alumno desea al principio del sexto año, sin menoscabo de que pueda elegir cualquiera de la lista general.

---

---

-Se han organizado los núcleos propedéuticos ampliando el número de materias entre las que los alumnos, de acuerdo con el área que elijan, podrán seleccionar aquella(s) que mejor responda(n) a sus perspectivas de formación superior sin menoscabo de atender intereses más personales.

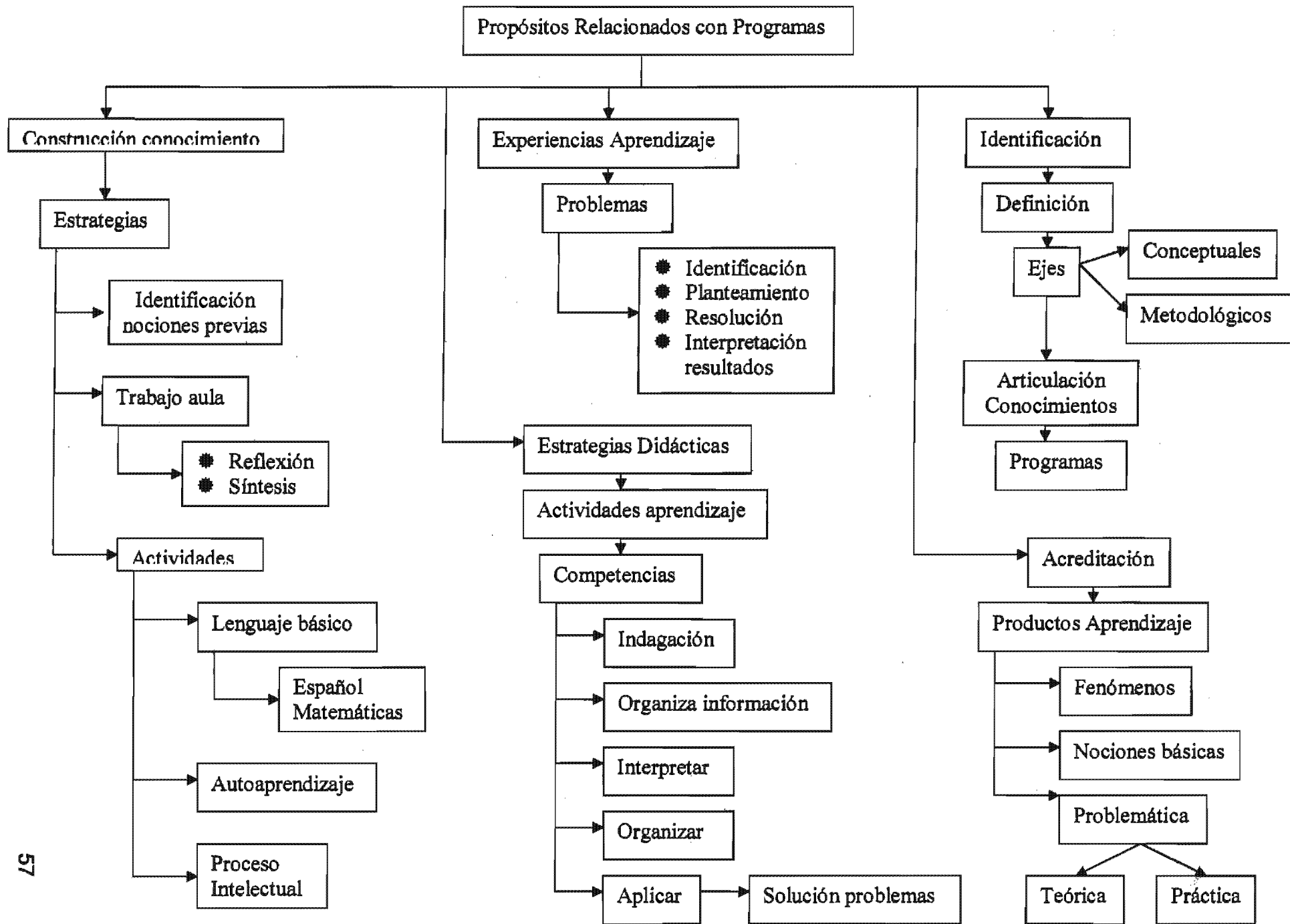
14. Dinamizar y revitalizar el curriculum con líneas de formación que buscan dar concreción al perfil de egreso y guiar, de manera homogénea, el proceso enseñanza-aprendizaje en todas las áreas de formación hacia las siguientes variables o dimensiones fundamentales que deben dar sentido a la educación actual:

**Competencias**

- Análisis (pensamiento divergente-sintético).
- Comunicación (indagación, lectura, expresión, redacción, interacción).
- Creatividad.
- Autonomía e individuación

**Dimensiones relacionales**

- Ciencia y medio ambiente.
- Cultura y sociedad.
- Tecnología e informática.



---

En cambio en los propósitos 6, 7, 8, 9 y 12, se explica lo que compete a la orientación de los programas: estructuración de contenidos temáticos; diseño de estrategias y actividades de aprendizaje y criterios de acreditación.

6. La construcción progresiva del conocimiento a través de las siguientes estrategias:
- Identificación de las nociones básicas indispensables, de cada área de conocimiento, a fin de privilegiar lo formativo sobre lo informativo.
  - Énfasis en el trabajo en el aula para promover la reflexión y la síntesis colectiva e individual.
  - Diseño de actividades de clase que desarrollen el dominio progresivo de los lenguajes básicos para el autoaprendizaje y el progreso intelectual del alumno.
7. La búsqueda de experiencias de aprendizaje basadas en la identificación, el planteamiento, la resolución de problemas y la interpretación de resultados.
8. El énfasis en estrategias didácticas que se expresen en actividades de aprendizaje que promuevan la competencia para la indagación, para organizar información y para interpretarla y aplicarla en la solución de problemas; esto es, el aprendizaje sistemático, explícito y práctico de formas de trabajo intelectual generales y específicas de cada área de conocimiento.
9. La determinación de sistemas de acreditación basados en la construcción progresiva de productos de aprendizaje que favorezcan la más alta integración posible de los fenómenos en estudio, de las nociones básicas que nos aproximan a su comprensión y de su relación con una problemática teórica o práctica que dé al alumno una auto-concepción como agente de su propio aprendizaje por la significatividad de lo aprendido.
12. La identificación y definición de los ejes conceptuales y metodológicos en torno a los cuales se articula el conocimiento en cada programa y que permiten identificar los cortes y nexos que marcan o establecen los puntos de continuidad y complejidad o profundización que distinguen una etapa de formación del bachillerato de otra (introducción, profundización, orientación).

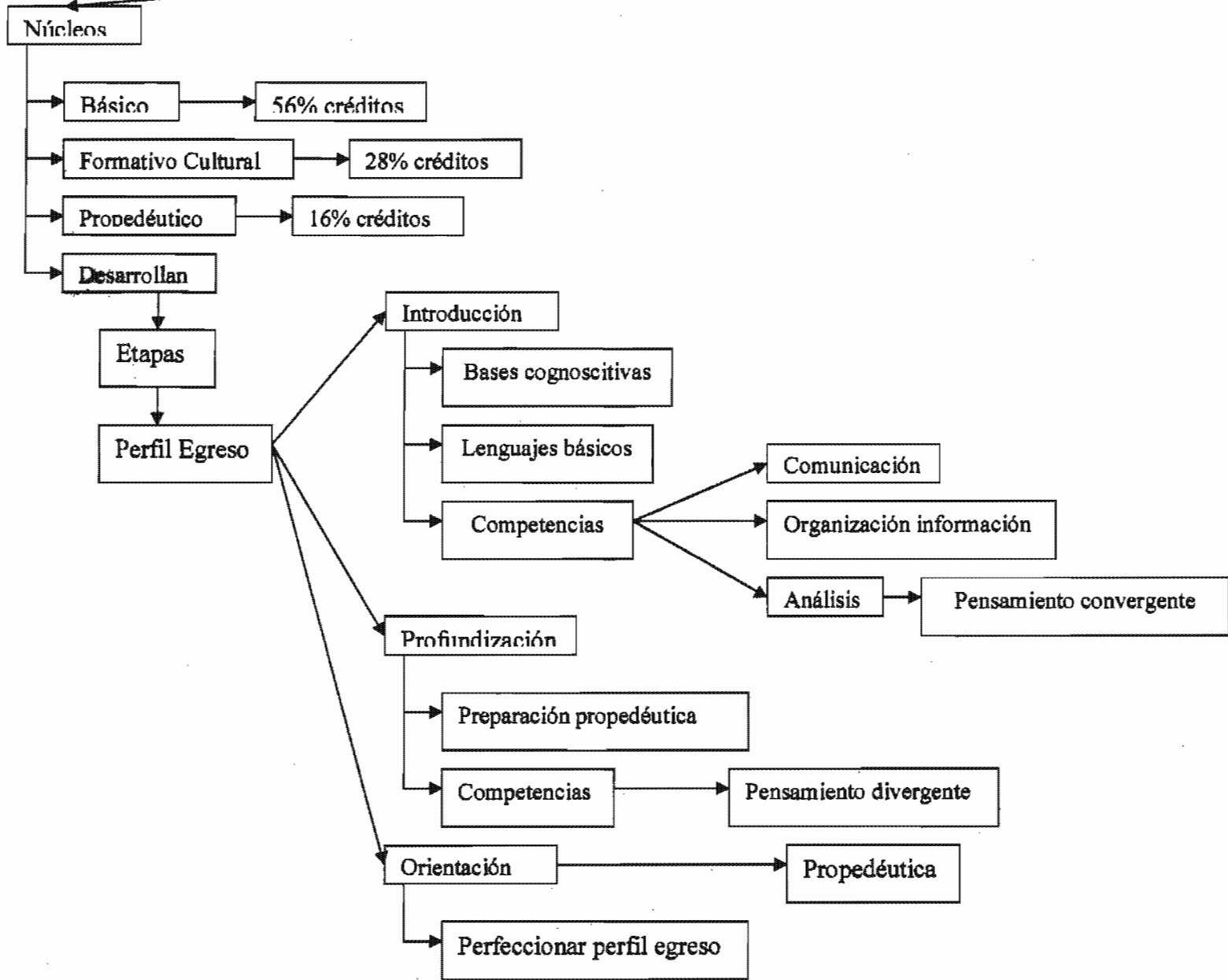
Finalmente en el propósito 10 se hace mención de una meta intermedia en el proceso de modificación con relación en la estructuración de contenidos. Y en el último de estos, que cierra la lista, el número 15, plantea la meta final del proceso de modificación, como suficientemente estructurada y progresivamente menos dirigida.

10. La concreción de una fase de corto plazo, (intermedia), en la actualización de Plan de estudios en la que se inicia el tránsito de la estructuración lineal de contenidos a una estructuración funcional del conocimiento (ligada a la problematización y la modelación), pues el conocimiento se refiere siempre con problemas.

15. Ofrecer a la población estudiantil un Plan de Estudios y una metodología en el proceso enseñanza-aprendizaje suficientemente estructurada y progresivamente menos dirigida, en función de la calidad del capital cultural que muestre dicha población.

En síntesis, de acuerdo con lo señalado en los enunciados de la presentación fundamentación y propósitos, el proceso de modificación consistió en hacer ajustes en las asignaturas, en los contenidos y en la metodología empleada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de orientarlos hacia la promoción y consolidación de las competencias que el mismo plan señala.

# Organización Mapa Curricular



---

En consecuencia, la estructura curricular, también fue modificada en el mismo sentido. Los siguientes párrafos extraídos del rubro Organización del Plan de Estudios, en el mismo documento, resumen los elementos con los cuales se ajustó la estructura curricular: núcleos, etapas, campos y ejes:

El bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria es un bachillerato cuya formación integral se define en torno a tres grandes ejes que luego forman los Núcleos del curriculum: Núcleo básico, Núcleo formativo-cultural, Núcleo propedéutico.

Estos núcleos de asignaturas se desarrollan a través de tres etapas: Introducción (4 ° año), Profundización (5° año), y Orientación o Propedéutica (6° año).

Son cuatro los campos de conocimiento en los que se inscriben todas las asignaturas del Plan de estudios: Matemáticas, Ciencias naturales, Histórico-social y Lenguaje, comunicación y cultura. Con independencia de la agrupación de asignaturas, en cada una de ellas existe un eje principal o rector que las vincula: Matemáticas, Biología, Historia y Lengua, respectivamente.

De los núcleos, cabe aclarar, que en todo el documento no hay una definición clara de lo que son o de la función que tienen dentro de la estructura curricular. Sin embargo, con lo dicho en los párrafos anteriores, es posible inferir que las materias fueron clasificadas como pertenecientes a uno de los tres núcleos, inferencia que se ve reforzada cuando en otro espacio el documento señala:

Del total de créditos del plan propuesto el 56% corresponden al núcleo básico, el 28% al formativo-cultural y el 16% al propedéutico.

El siguiente elemento en la organización curricular son las tres etapas en las que queda dividido el ciclo educativo. Sobre estas, al igual que con los núcleos, no hay una definición clara y precisa. Sin embargo, si tenemos una descripción sobre la función de las mismas en dentro de la formación académica. Al respecto dice:

---

---

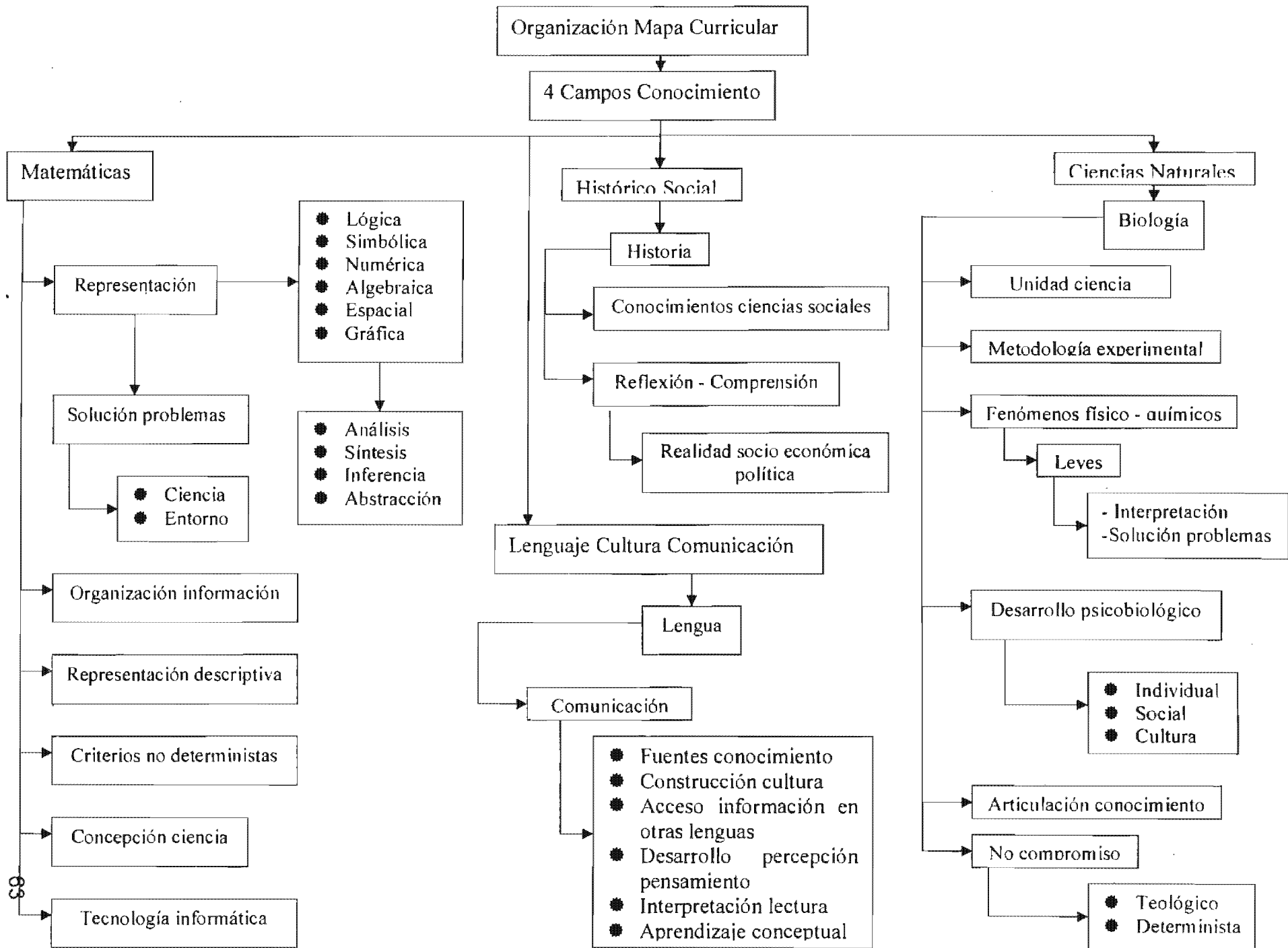
La etapa de Introducción, que comprende el cuarto año, tiene el objetivo de establecer las bases cognitivas sobre las que habrá de construirse el perfil de egreso, esencialmente por cuanto a lenguajes básicos del aprendizaje: Español, Matemáticas; Lengua extranjera e Informática.

La etapa de Profundización (5° año), es la etapa de preparación para el ingreso al grado propedéutico; las competencias en las que se hará énfasis en esta etapa son el análisis (pensamiento divergente) y la autonomía e individuación.

Por último, la etapa de Orientación (6°. Año), es la etapa propedéutica del bachillerato, de esta se espera perfeccionar el perfil de egreso en su conjunto.

El fortalecimiento del perfil del egresado para elevar su nivel y calidad de conocimientos, habilidades y actitudes, plantea la necesidad de reorganizar las asignaturas del sexto año en un tronco común balanceado que, al tiempo que produzca la formación integral que pretende la doctrina del bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria, también capacite al alumno, de manera óptima, para seguir los estudios de carreras que pertenecen al área profesional de su elección.





Organización Mapa Curricular

4 Campos Conocimiento

Matemáticas

Representación

Solución problemas

- Ciencia
- Entorno

Organización información

Representación descriptiva

● Criterios no deterministas

Concepción ciencia

Tecnología informática

- Lógica
- Simbólica
- Numérica
- Algebraica
- Espacial
- Gráfica

- Análisis
- Síntesis
- Inferencia
- Abstracción

Histórico Social

Historia

Conocimientos ciencias sociales

Reflexión - Comprensión

Realidad socio económica política

Lenguaje Cultura Comunicación

Lengua

Comunicación

- Fuentes conocimiento
- Construcción cultura
- Acceso información en otras lenguas
- Desarrollo percepción pensamiento
- Interpretación lectura
- Aprendizaje conceptual

Ciencias Naturales

Biología

Unidad ciencia

Metodología experimental

Fenómenos físico - químicos

Leves

- Interpretación  
- Solución problemas

Desarrollo psicobiológico

- Individual
- Social
- Cultura

Articulación conocimiento

No compromiso

- Teológico
- Determinista

---

Los otros dos elementos de la organización del plan de estudios son los llamados campos o áreas de conocimiento y los ejes de formación. Estos a diferencia de los anteriores elementos que apuntan mas hacia la inclusión y reubicación de las asignaturas en la estructura curricular, a partir de la cual se delimitan sus finalidades. Los campos y ejes en cambio, apuntan hacia los contenidos de las materias, desde los cuales definen sus propósitos.

En el documento se explican en los siguientes términos:

#### Matemáticas

El área de matemáticas pretende desarrollar la preparación básica que el alumno recibió en la secundaria. Si bien en ese nivel el propósito de enseñar esta materia se centra en el aprendizaje de conceptos básicos y de métodos y procedimientos algorítmicos para la resolución de problemas elementales, al menos en un nivel descriptivo, en la preparatoria las matemáticas se presentan como una herramienta de representación lógica, simbólica, numérica, algebraica y espacial o gráfica así como un recurso para la solución de problemas de la ciencia y del entorno.

Así, el Álgebra, la Geometría y el Cálculo representan uno de los ejes sobre los cuales se busca fortalecer el razonamiento lógico y la inducción y privilegiar el desarrollo de la capacidad de análisis, síntesis e inferencia, y las capacidades de abstracción y de generalización. Adicionalmente, aparece la Estadística y la probabilidad como base metodológica que pretende extender el uso de las matemáticas al campo de la organización de información y de su representación descriptiva. Con esta asignatura se contribuye a la extensión del aprendizaje del alumno hacia criterios no-determinísticos; con ello, se pretende hacer una aportación adicional a la ampliación de la concepción de la ciencia y el aprendizaje. A esto último contribuirá también la tecnología informática, como herramienta que fomente el razonamiento hacia la solución de problemas.

#### Ciencias Naturales

Este campo incluye las materias de Física, Química, Biología, Psicología, Educación para la Salud, Temas selectos de Morfología y Fisiología, Físico-Química y Educación física.

El conocimiento se presenta aquí tomando como eje la Biología a través de procedimientos que intentan proponer la unidad de la ciencia, esto es, una visión metodológica integral de los procedimientos que emplean las ciencias experimentales para producir conocimiento y abordar el análisis de problemáticas compartidas y de sus componentes interdisciplinarios, así sea sólo conceptualmente. Los fenómenos físico-químicos, sus leyes y su interpretación y empleo en la solución de problemas básicos, a menudo de carácter multidisciplinario; la presencia de dichos fenómenos en el desarrollo psicobiológico humano, individual, social y de la cultura ambiental; el impacto de los fenómenos naturales sobre el hombre y su medio, en todos los ámbitos de la vida, constituyen el material de trabajo para esta área que, metodológicamente persigue la articulación del conocimiento conceptual evitando toda clase de compromiso teleológico o determinista.

Se incluyen en esta área los conocimientos de materias optativas de sexto año tales como Cosmografía, y Geología y Mineralogía.

#### Histórico-Social

Integran esta área Historia, Geografía, Derecho, Sociología, Problemas Sociales, Políticos y Económicos de México, Introducción al Estudio de las Ciencias sociales y Económicas, y Contabilidad y Gestión Administrativa.

El eje estructural de este campo parte del estudio de la historia a fin de iniciar al alumno en el conocimiento de las ciencias sociales. El desarrollo histórico que permite la reflexión rigurosa de los hechos y fenómenos que convergen en la realidad socio-económica circundante dotará al alumno con las herramientas que le permitan aproximarse a su comprensión.

Alrededor del eje fundamental, se imparte el conocimiento de la historia geográfica del mundo que habitamos, de los cambios morfológicos y políticos territoriales y de las leyes que los rigen así como de los procesos históricos que los explican.

Por último, se privilegia el conocimiento de la organización socio-política del país a través de los factores reguladores y normativos que condicionan la convivencia y las relaciones sociales, como área. Estos aspectos se fundan en el estudio de las Ciencias sociales y se extienden a la formación propedéutica para aquellos alumnos que se orienten hacia carreras del área de las Ciencias económico- administrativas.

#### Lenguaje, Cultura y Comunicación

Ésta constituye una de las más amplias e importantes del Plan de estudios, su construcción tiene como eje el estudio de la Lengua española, por ser el vehículo de comunicación por excelencia y porque mediante él se accede a las fuentes directas del

conocimiento escrito y la construcción de la cultura. La aprehensión de las normas que regulan la expresión oral y escrita lo mismo en la comunicación coloquial que en las expresiones artísticas históricas del lenguaje, por las que mejor se entra al conocimiento del mundo pasado, presente y, aún, futuro, constituyen uno de los propósitos principales del trabajo en esta área.

De la misma manera, dicho trabajo se orienta a la práctica del análisis literario y extiende a la de la redacción cotidiana pues el desarrollo del dominio de la lengua oral y escrita es una de las bases cognoscitivas fundamentales del bachillerato no sólo por su carácter instrumental sino por su alto valor cultural y formativo.

El estudio de por lo menos una lengua extranjera, en particular Inglés, con un enfoque primordialmente comunicativo es uno de los sub-ejes de formación en esta área toda vez que proporciona los elementos para tener acceso a información escrita en otras lenguas, en especial de las de mayor alcance universal. Su estudio transita a lo largo de las habilidades básicas en el uso del lenguaje: expresión oral, comprensión auditiva, expresión escrita y lectura y comunicación.

Este trabajo se enriquece con el estudio de las letras clásicas, en particular de las Etimologías grecolatinas en quinto año. El valor de su estudio se aprecia en el desarrollo de la percepción, del pensamiento y en la interpretación de la lectura; así, el estudio de las raíces etimológicas es una herramienta básica para el aprendizaje conceptual.

En materia filosófica el estudio de la Lógica formal y de las formas del razonamiento humano y de sus métodos proporciona, desde el principio del bachillerato, un conjunto de recursos privilegiados para el análisis y la reflexión sistemática.

El gusto por el Arte, su práctica y su apreciación basada en el conocimiento y en el desarrollo de la sensibilidad y de la creatividad a fin de que el alumno posea recursos que le permitan una mejor interpretación del mundo y una mayor integración de su personalidad dan lugar a la inclusión obligatoria de la Educación estética en el Plan de estudios en las siguientes especialidades: Danza, Música, Teatro, y Artes plásticas - Pintura, Escultura, Grabado y Fotografía. En la etapa de introducción ( 4 ° año ), el alumno cursará un módulo teórico de cada especialidad durante ocho semanas; paralelamente elegirá la práctica de alguna de ellas durante el año escolar en 4 ° y 5 ° años; luego, en sexto, podrá integrarse o permanecer, si así lo desea, en los grupos representativos de la Escuela Nacional Preparatoria.

Se complementa la formación en este campo con el estudio de la Ética como disciplina filosófica, y la Orientación Educativa. La Ética, como asignatura obligatoria en 5° año y la Orientación Educativa con dos cursos, también obligatorios, en 4° y 5° años, respectivamente.

El estudio de los valores, de su evolución, de su relación con el espíritu de cada etapa histórica de la humanidad y con sus problemas de su importancia para el desarrollo del hombre como individuo y como sociedad, son los aspectos fundamentales de este campo.

Por su parte, la Orientación Educativa abarca cuatro campos principales y de gran importancia e impacto sobre el estudiante preparatoriano: la incorporación a la vida universitaria con todos sus derechos y obligaciones; el análisis de las estrategias del

---

---

aprendizaje significativo y los métodos de estudio y de investigación básica; la reflexión acerca de los problemas fundamentales de la adolescencia y de su comprensión y prevención; y, fundamentalmente, el trabajo de investigación profesiográfica y actividades orientadas a la elección profesional.

Los programas de las asignaturas son el segundo aspecto que se aborda en el proceso de modificación. En la presentación se alude a los programas en términos de la concepción de aprendizaje, en la fundamentación directamente se plantea orientar el enfoque de los mismos, y en los propósitos, seis de ellos están dirigidos a llevar a cabo los cambios.

El documento señala que los cambios en los programas abarcan dos aspectos: contenidos y orientación metodológica de la enseñanza. Textualmente dice:

**Cambios en los contenidos.**

Estos responden, a su vez, a dos finalidades: Actualización, y Reestructuración.

Los criterios en la actualización fueron siempre: El avance de los conocimientos teóricos y metodológicos en cada disciplina, y los requerimientos cognoscitivos de carácter propedéutico que plantean los estudios profesionales según cada caso.

La reestructuración se llevó a cabo siguiendo una orientación metodológica que, desde el punto de vista didáctico, centre la enseñanza en una acción más constante y productiva del alumno, a fin de cumplir con las finalidades de la enseñanza en el bachillerato universitario y con el Marco Institucional de Docencia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En lo relativo a su organización, los contenidos de cada programa se articulan intentando respetar siempre la relación indisoluble entre contenido y método. Se buscó que fueran presentados de tal manera que permitieran la percepción de la unidad y totalidad que guardan los fenómenos en estudio entre sí para romper la tendencia conductista de fragmentar la acción del aprendizaje y el conocimiento mismo por el prurito de sistematizar la enseñanza a través de la homogeneización y atomización de los objetivos del aprendizaje.

Se evitaron entonces, secuencias jerarquizadas de contenidos siguiendo un criterio formal-abstracto, arbitrario, para utilizar un criterio epistemológico: vincular el conocimiento a problemas específicos de estudio en cada disciplina, susceptibles de ser tratados a través de los contenidos que propone el programa, para que el alumno vaya construyendo un aprendizaje coherente y significativo de la materia en cuestión y apoyado, además, en las asignaturas paralelas del grado que cursa (para ello, la revisión contó con una fase interdisciplinaria).

---

---

Así pues, para organizar los contenidos se han tenido en cuenta principalmente tres aspectos:

Las nociones básicas para desarrollar durante el curso, previamente identificadas en forma colegiada.

Los problemas fundamentales que se abordarán con el estudio de la disciplina.

El método que se seguirá (estrategias didácticas y actividades de aprendizaje) para tratar dichos problemas.

Los contenidos, entonces, se presentan agrupados en bloques o unidades que reflejan una unidad mínima de integración del objeto de estudio, coherente, además, con las etapas en que se van construyendo los productos de aprendizaje del curso.

Estos criterios deberán verificarse por el incremento progresivo del nivel de congruencia entre los propósitos generales del curso, los de cada unidad y sus contenidos (descripción de contenidos) y las estrategias y productos de aprendizaje propuestas en cada caso.

**Cambios en la orientación metodológica de la enseñanza de cada disciplina:**

Las nociones básicas para desarrollar durante el curso constituyen el punto de partida para que el profesor establezca un diagnóstico del nivel de desarrollo conceptual y cognoscitivo de sus alumnos ya partir de éste pueda determinar las actividades de aprendizaje que permitirán poner en práctica las estrategias didácticas propuestas en el Plan y programas de estudio, de la manera y con la profundidad, extensión e intensidad más adecuadas al logro de los propósitos del curso.

Desde el punto de vista metodológico, en general se pretende que:

-los contenidos sean los medios para el desarrollo de actitudes, competencias y conocimientos que favorezcan la autonomía en el aprendizaje:

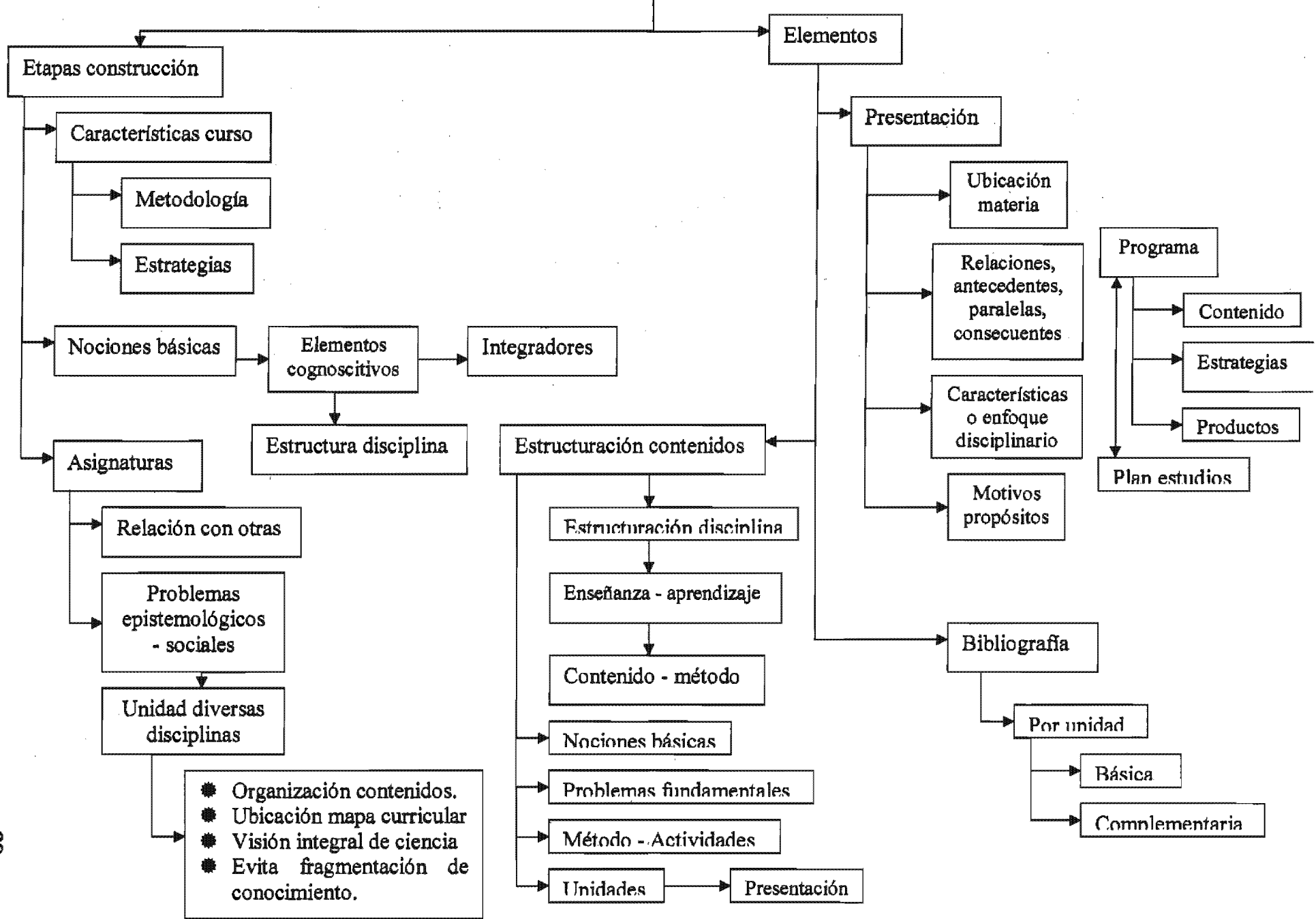
-habilidad y disposición para la indagación

-conocimiento y habilidad para organizar información.

-competencia para aplicar el conocimiento en la solución de problemas.

-que la acreditación tenga como base la construcción progresiva de productos de aprendizaje que permitan la más alta integración posible de los fenómenos en estudio, de las nociones básicas y de su relación con una problemática teórica o práctica, evitando demandar del alumno únicamente síntesis informativas que sólo requieren de él acciones reproductivas.

# Guía Elaboración Programas Analíticos



---

---

Los cambios en los programas, se extendió hasta el formato de presentación de los mismos, para ello, durante el proceso de modificación, se distribuyó entre las comisiones académicas encargadas de la elaboración de cada programa, un documento denominado: Guía para la Elaboración del Programa Analítico. Este documento quedó incluido en la publicación sobre el plan de estudios, bajo el mismo nombre y como parte de los elementos que orientan los cambios de los programas:

El programa analítico se construyó siguiendo las siguientes etapas:

1. Determinación de las principales características del curso. Esto es la metodología general en que se apoyan las actividades de aprendizaje del curso descritas en forma jerárquica. Por ejemplo, las asignaturas de ciencia generalmente tendrán una orientación experimental, y ello constituye una característica esencial del curso porque condiciona su planeación. También es posible denominar a este aspecto: enfoque disciplinario. Esta etapa es en sí misma una aproximación inicial a la definición de la orientación metodológica del curso y de sus estrategias didácticas.

2. Las nociones básicas que se desarrollarán. Éstas constituyen los elementos cognoscitivos fundamentales en el estudio de una disciplina. Son los elementos integradores de los contenidos que estudiarán los alumnos y reflejan generalmente la estructura de una disciplina.

Frecuentemente, están representados por los grandes conceptos o paradigmas de una ciencia y no pueden presentarse de manera aislada o en secuencias lineales sino que en ellas se articulan y expresan los propósitos de un curso. Más adelante son la base para redactar los productos del aprendizaje.

3. Las relaciones que guarda la materia con el resto del Plan en términos de los problemas concretos que ayuda a resolver.

Se trata aquí de identificar los problemas epistemológicos – sociales que dan origen a la necesidad de impartir la materia, con cierto nivel de profundización y tal como dichos problemas conllevan a la unidad de diversas disciplinas científicas. Esto permite determinar la organización óptima de los contenidos en el programa y la ubicación adecuada de la asignatura en el mapa curricular. Todo ello con la finalidad de presentar al estudiante una visión integral de la ciencia, que evite la fragmentación del conocimiento.

#### Presentación del Programa Analítico

Desde el punto de vista de su presentación el programa analítico incluye, ordenadas como a continuación se menciona, las siguientes partes:

##### 1. Presentación General

Ésta se divide en cuatro partes:



- a) Ubicación de la materia en el Plan de estudios (mapa curricular).
- b) Identificación de sus principales relaciones con materias antecedentes, paralelas y consecuentes, sean dichas relaciones de carácter principalmente teórico o bien metodológico.
- c) Características del curso o enfoque disciplinario.
- d) Exposición de motivos y propósitos del curso.

En ella se explica el significado del programa en relación con los fines del bachillerato, con el perfil del egresado y con la forma en que la asignatura, por sus contenidos y especialmente por su enfoque metodológico contribuye a la consecución de dicho perfil. Ello implica, desde luego, precisar los propósitos explícitos del curso a los que, de manera conjunta, bien podría considerarse como el perfil de egreso de la materia, redactados de manera general en términos de los alcances y la maduración cognoscitiva que deseamos producir en los estudiantes, mediante los contenidos (nociones básicas) y la metodología (estrategias y productos del aprendizaje) propuestos en el programa.

Por tanto, los propósitos se han redactado conforme a las nociones básicas y a los principales problemas disciplinarios hacia los que apuntan éstas, destacando las habilidades intelectuales, las competencias y actitudes que demanda el perfil de la materia.

Asimismo, se señalan aquí, en forma de referencia, las relaciones y articulaciones que la materia establece con el Plan de Estudios, descritas arriba.

## 2. Estructuración del contenido

La organización de los contenidos de un curso intenta reflejar la estructura interna de una disciplina. Siempre, pero especialmente para fines de enseñanza y aprendizaje, la organización de contenidos obedece a la relación indisoluble entre contenido y método.

Así pues, para organizar los contenidos se han tenido en cuenta principalmente tres aspectos:

- a) Las nociones básicas para desarrollar durante el curso, previamente identificadas.
- b) Los problemas fundamentales que se abordarán con el estudio de la disciplina.
- c) El método que se seguirá (actividades de aprendizaje) para tratar dichos problemas.

Los contenidos, entonces, se presentan agrupados en bloques o unidades que reflejan una unidad mínima de integración del objeto de estudio, coherente además con las etapas en que se va construyendo el producto de aprendizaje del curso.

### Descripción del Contenido

Una vez organizado el contenido en unidades temáticas y habiéndoles asignado un nombre, se realiza una presentación escrita de cada una, a manera de glosa, a fin de dejar claros la estructura y aprendizaje que promueven, en relación con la totalidad del programa.

## 3. Bibliografía

Esta se clasifica para cada unidad en básica y complementaria.

Los cambios, tanto en el mapa curricular como en los programas de las asignaturas, fueron hechos conforme a lo que en el plan se denominan Líneas de Formación, que se

mencionan en los propósitos y mas adelante en el mismo texto se vuelve hacer referencia a ellas como líneas de orientación curricular:

Las líneas de orientación curricular, que dinamizan el currículum y quedan representadas a través del Plan de estudio en la estructura de contenidos y el enfoque metodológico de los programas, se organizan en dos dimensiones:

Competencias; que deben construirse en el proceso enseñanza-aprendizaje con eficiencia y eficacia progresivas; y

Dimensiones Relacionales; en las que pondrá énfasis dicho proceso enseñanza-aprendizaje para vincular todas las acciones del aprendizaje con la graduación de complejidad que corresponda a cada etapa de formación y nivel de maduración cognoscitiva de los estudiantes.

Competencias:

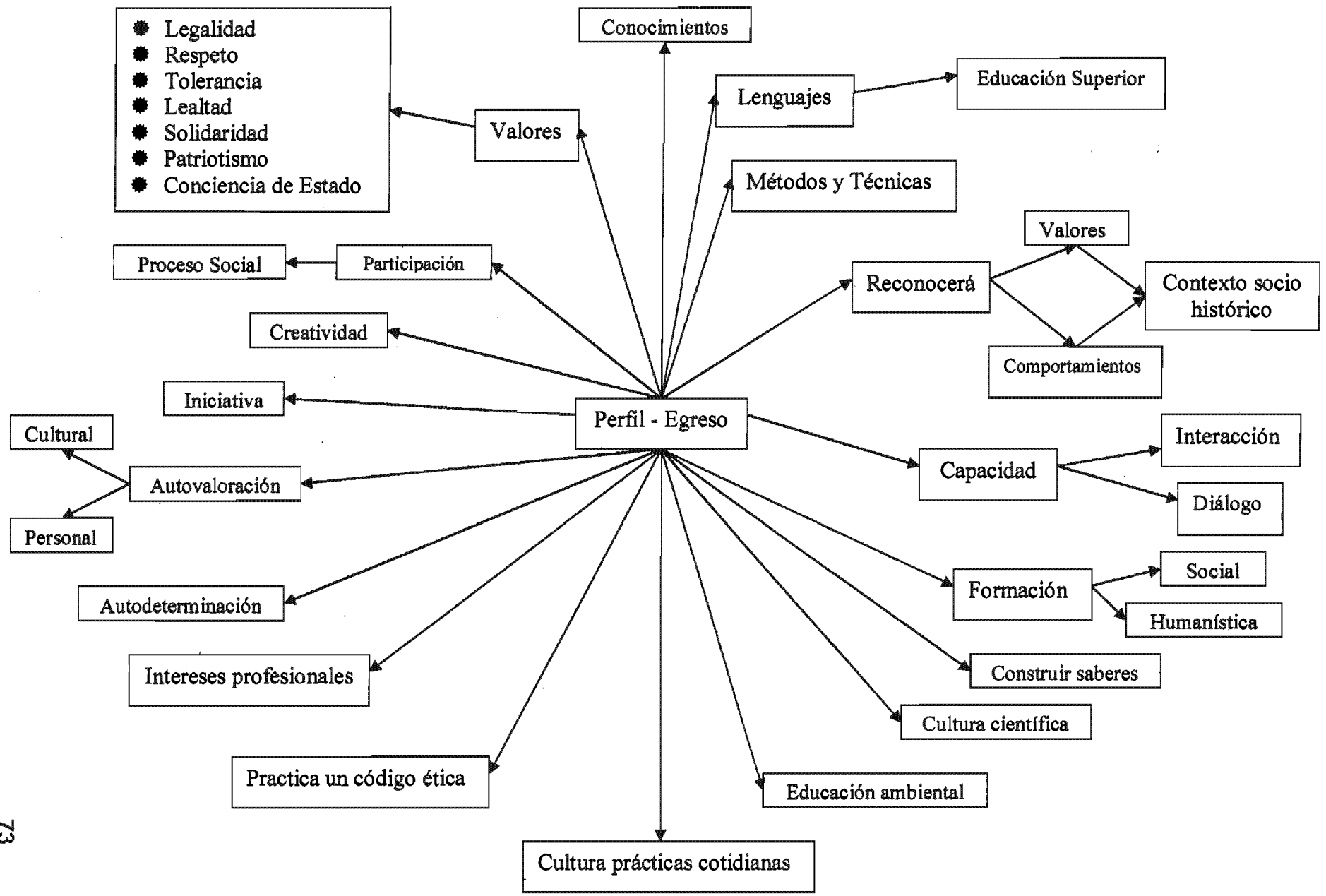
- Análisis (pensamiento divergente-sintético).
- Comunicación (indagación, lectura, expresión, redacción).
- Creatividad
- Autonomía e individuación.
- Dimensiones relacionales.
- Ciencia y medio ambiente
- Cultura y sociedad.
- Tecnología e Informática.

Proyecto Curricular de la Escuela Nacional Preparatoria

Aprobación: Noviembre 1996

Aplicación Ciclo Escolar 97-98

- Legalidad
- Respeto
- Tolerancia
- Lealtad
- Solidaridad
- Patriotismo
- Conciencia de Estado



---

Finalmente señala que estas líneas de orientación curricular se relacionan con las etapas y campos de conocimiento con el propósito de construir, de manera progresiva, los diversos aspectos del perfil de egreso.

Mismo que bajo el rubro de características del egresado que se desea formar, aparece en el texto de la siguiente manera:

Por su desarrollo a lo largo de la aplicación del Plan de estudios 1996, y en función de la progresión en la calidad de su implantación, al término de sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, el egresado:

Poseerá conocimientos, lenguajes y métodos y técnicas básicas inherentes a las materias en estudio, así como reglas básicas de investigación, imprescindibles en la educación superior.

- Reconocerá los valores y comportamientos de su contexto socio-histórico.
- Desarrollará su capacidad de interacción y diálogo.
- Tendrá una formación social y humanística (económica, social, política y jurídica).
- Será capaz de construir saberes.
- Desarrollará una cultura científica.
- Desarrollará una educación ambiental.
- Traducirá su cultura en prácticas cotidianas.
- Desarrollará y pondrá en práctica un código ético.
- Desarrollará intereses profesionales y evaluará alternativas hacia la autodeterminación.
- Desarrollará una autovaloración cultural y personal.
- Fomentará su iniciativa, su creatividad y su participación en el proceso social
- Desarrollará valores de legalidad, respeto, tolerancia, lealtad, solidaridad, patriotismo y conciencia de Estado.

Con la descripción del perfil de egreso, esta completa la reseña de los principales aspectos que conforman el Plan de Estudios vigente de la Escuela Nacional Preparatoria; el cual da cuenta de los cambios que se hicieron y la orientación que se les dio. También permite destacar los diversos aspectos que presentan dificultades en su interpretación como marco general del programa de psicología y en consecuencia como guía de los cambios que en la práctica docente tendrían que acompañar a la

---

puesta en marcha del proyecto.

En el marco de las modificaciones en el plan de estudios, la materia de psicología conservo su categoría de obligatoria, su carácter de asignatura teórico-práctica y las horas de impartición: 4 en total, 3 teóricas y 1 práctica.

A estas características hay que agregar las derivadas de su ubicación en el mapa curricular en el mismo espacio, 6º año, que tenía en el plan anterior, que en el actual es la etapa de orientación o propedéutica, junto a las que también se deriven de su clasificación en el núcleo formativo-cultural; y dentro del campo de conocimiento de las ciencias naturales. Por consiguiente, es obvio que son estas características de ubicación y pertenencia las que definen y acotan la orientación de los propósitos los contenidos y la metodología del programa de psicología.

En este sentido, por ubicación (etapa propedéutica) y carácter (obligatorio), de acuerdo con lo que se plantea en el documento, la finalidad de la materia tendría que ser coadyuvar al perfeccionamiento del perfil de egreso.

De la etapa de orientación (sexto año) se espera perfeccionar el perfil de egreso del bachillerato en su conjunto.

Esto implica que los contenidos tendrían que ser lo suficientemente amplios y generales para integrarlos en el contexto de la formación de alumnos cuyos intereses difieren del ámbito de la Psicología. Al mismo tiempo tendrían que ser bastante específicos para servir como antecedente básico, es decir, propedéutico de la licenciatura en psicología.

---

Este último punto es importante resaltarlo pues al clasificar la materia exclusivamente dentro del núcleo formativo-cultural se deja de largo la formación propedéutica específica para una licenciatura que incluso esta considerada como de alta demanda.

El otro elemento que acota el programa es su inclusión dentro del campo de las ciencias naturales. De la explicación de este campo en el plan de estudios derivan los elementos que definen la perspectiva teórica desde la cual se seleccionan y se abordan los contenidos del programa: lo biológico; lo experimental y los fenómenos físico químicos en el desarrollo psicobiológico humano, son los supuestos que definen este campo. Y como veremos con más detalle en el siguiente apartado de este trabajo efectivamente determinan que la perspectiva teórica con la que se abordan los contenidos en el programa de psicología sea la experimental y en estos últimos se de prioridad a los procesos físico químicos de la conducta.

Por último cabe señalar que hoy en día existe muy poca información sobre el análisis del Plan de Estudios vigente; de manera extraoficial se comenta que la evaluación se esta llevando a cabo a través de los reportes de cada curso y grupo que obligatoriamente presentan los profesores conjuntamente a la entrega de calificaciones, en tres ocasiones durante el año escolar, y con los reportes de los seminarios de enseñanza en los que participan los profesores de cada colegio. El hecho es posible, dado que estas actividades fueron utilizadas como fuentes de información para evaluar el plan anterior.

A nivel oficial, en la propia Escuela Nacional Preparatoria se creo el Programa de revisión, análisis y actualización de planes y programas de estudio, las profesoras

---

responsables de este proyecto han elaborado una serie de documentos que analizan algunos aspectos del actual plan de estudios.

Uno de estos documentos titulado "Diez Puntos de la Evaluación del Plan de Estudios de 96 de la Escuela Nacional Preparatoria", en los puntos dos y tres señala:

El plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, debe ser un documento claro y preciso, de fácil acceso y amplia difusión entre toda la comunidad.

Debe contener los propósitos, los fundamentos teóricos (epistemológicos y socioeconómicos) que lo sostienen, el perfil del egresado, la metodología didáctica y el mapa curricular, presentados de manera que todos estos elementos formen una unidad congruente.

Debe ser consistente y evitar confusiones al establecer la organización de las asignaturas y su nomenclatura.

El documento actual del plan de estudios tiene deficiencias porque:

-el modelo por competencias no está claramente explicado.

-No expone los fundamentos teóricos que lo sustentan.

-El peso de las diferentes disciplinas no está equilibrado.

-La nomenclatura para cada grado (introducción, profundización y orientación) divide artificialmente los estudios e induce a conceptos erróneos. Agrupa además a las

---

---

asignaturas por núcleos bajo cuyos nombres –básico, formativo cultural y propedéutico; parecen dar mas importancia a unas asignaturas (las básicas) y restar valor a otras (las formativo-culturales). Incluye también la clasificación por áreas, ejes o campos de conocimiento, términos que utiliza indistintamente y que, al no estar previamente definidos, inducen mayor confusión.

En gran medida, reduce la finalidad de los estudios de bachillerato únicamente a la categoría de preparación propedéutica para los estudios superiores. (Palazon, Alonso, Gallegos, s/f.)

Todas estas afirmaciones señalan muy atinadamente las carencias e inconsistencias del plan de estudios, y justifican sobre manera la confusión de muchos docentes respecto a los cambios que han de implementar en su plan de trabajo y por supuesto en el salón de clases.

Atender a estas recomendaciones es clave para el logro de los propósitos y finalidades de la misma propuesta, un documento con todas estas precisiones permite el conocimiento y análisis por parte de la comunidad académica., en quienes, en ultima instancia recae la responsabilidad y posibilidad de trasformación de la practica educativa.



---

### **CAPÍTULO 3 ANÁLISIS INTERPRETATIVO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA MATERIA DE PSICOLOGÍA VIGENTE.**

El programa escolar es el elemento más concreto de un currículum, guarda estrecha relación con el plan de estudios en tanto en él quedan plasmadas las nociones básicas a desarrollar para cada área de formación.

Es al mismo tiempo, el documento que orienta y promueve un tipo específico de trabajo de docentes y alumnos para el logro de los propósitos y finalidades que la institución pretende.

Desde la teoría curricular se le ha definido como un plan para el aprendizaje (Taba, 1976); una propuesta de aprendizaje que establece el mínimo necesario para acreditar una materia (Díaz Barriga, 1986); un instrumento de trabajo orientador de docentes y alumnos. (A. Rodríguez, 1986).

Por lo tanto, podemos considerar al programa como el documento básico en el que se expresa la propuesta de aprendizaje mínimo relativo a un curso determinado y un instrumento de trabajo que guía las acciones de profesores y alumnos en la consecución de los propósitos del curso y de la institución.

En este sentido, el programa tendrá que ser lo suficientemente explícito y al mismo tiempo general (Zarzar Charur, 1993) sobre los elementos que integran el programa: contenidos, objetivos, metodología, bibliografía, etc. y sobre los lineamientos del plan de estudios: propósitos, organización, perfil, etc. de tal forma que el profesor cuente con

---

---

la información pertinente para hacer su propio plan de trabajo, esto es la planeación didáctica.

Cabe señalar que a partir de que se instrumenta este plan en el proyecto de trabajo, que los profesores de carrera tienen la obligatoriedad de entregar al inicio de cada ciclo escolar, se debe incluir el plan de cátedra de ahí la importancia que el programa institucional contenga todos los elementos pertinentes para esta tarea.

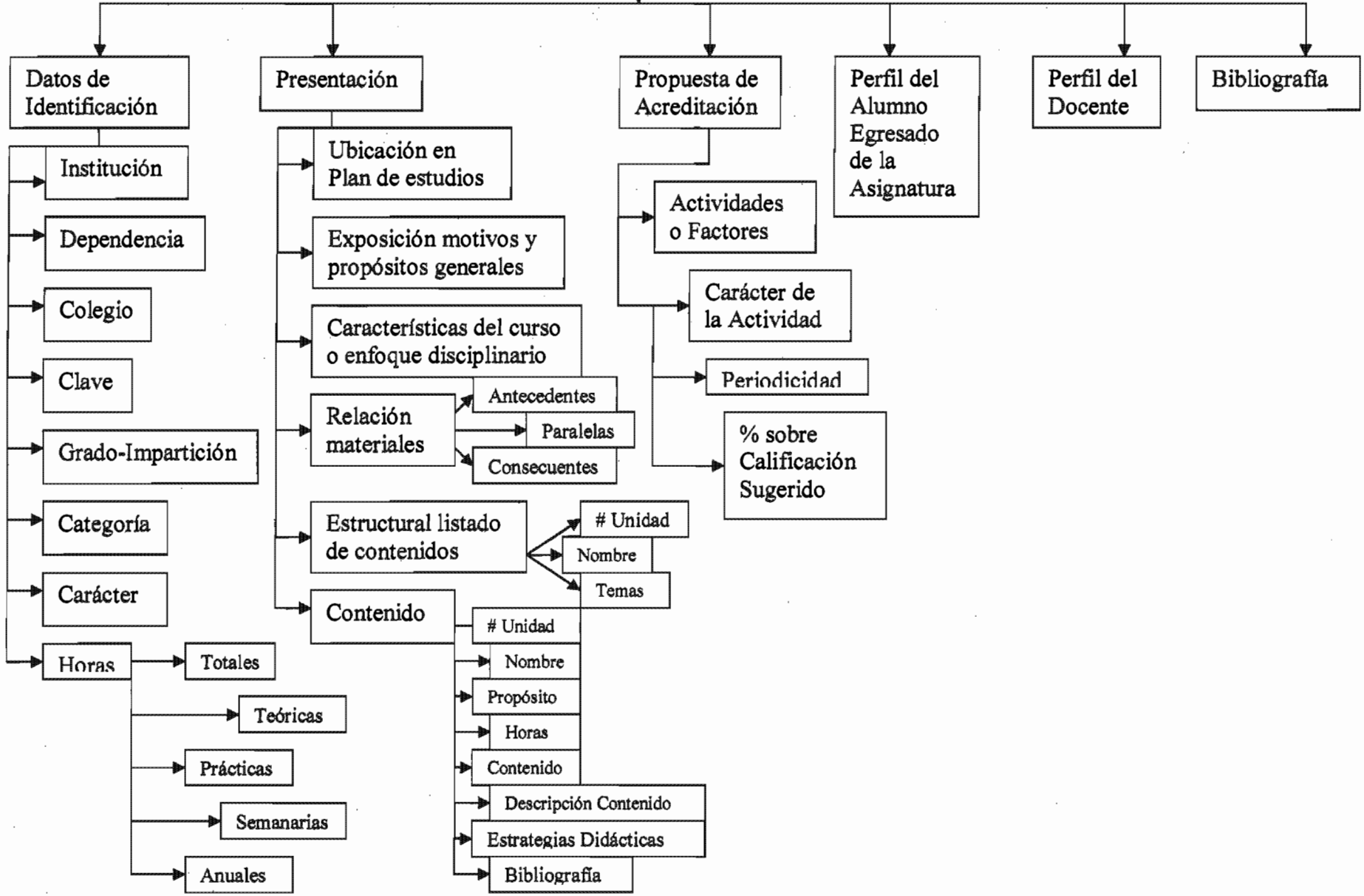
Sobre el plan de cátedra se puede apuntar que es un elemento valioso para comprender la actividad docente; en él quedan plasmadas no sólo las nociones que se tienen y con las cuales se trabaja sobre sociedad, educación, aprendizaje, relación educativa, etc. sino también el conocimiento y actualización de los contenidos; también queda reflejada la calidad de la formación docente de quien elabora el plan.

El análisis del programa se expone en dos líneas: primero se revisan los elementos formales que contiene el programa y en un segundo apartado se analiza los enunciados de cada rubro. Para facilitar la lectura al inicio de cada inciso aparece en primer lugar el mapa conceptual que concentra la información correspondiente. En seguida en un recuadro se incorpora el texto del programa y por último aparece el análisis que se hace del mismo.

### 3.1 Estructura formal del programa.

### 3.2 El Texto en si.

# Elementos que Contiene el Programa de Psicología



---

### 3.1 ESTRUCTURA FORMAL DEL PROGRAMA

Conforme a estos enunciados y para los fines de este trabajo definimos al programa escolar como el documento que contiene la propuesta mínima de aprendizajes de un curso conforme a los lineamientos marcados en el plan de estudios. Debe contemplar al menos los siguientes elementos:

- ✓ Datos de identificación que permitan situar al programa dentro del contexto institucional del que forma parte.
- ✓ Presentación o introducción en la que se especifiquen las características del curso, importancia y relación con otras materias: antecedentes, consecuentes y paralelas; así como los criterios metodológicos que permea todo el plan de estudios.
- ✓ Metodología: el enfoque desde el que se abordara el curso así como los procedimientos técnicos y recursos didácticos que se utilizaran.
- ✓ Propósitos: los conocimientos habilidades y actitudes que se pretenden lograr como resultado del aprendizaje.

- 
- ✓ **Contenidos temáticos:** las nociones básicas que se abordan en el curso, organizados en bloques o unidades.
  
  - ✓ **Criterios de Acreditación:** parámetros o indicadores mínimos para valorar los resultados del aprendizaje.
  
  - ✓ **Bibliografía:** las fuentes de información en que apoyarse para el desarrollo del contenido.

Bajo este marco de referencia y con la finalidad de conocer si el programa contiene los elementos mínimos necesarios para interpretar y orientar la práctica docente.

En un total de 31 páginas el programa contiene los siguientes rubros:

1. Los datos de identificación se encuentran en la primera hoja, incluye:

-Nombre de la institución, dependencia, colegio y materia.

-Clave, categoría y carácter de la asignatura.

-Créditos y horas teóricas – prácticas, semanales y anuales estimadas.

2.- Presentación: formada por cinco incisos:

a) Ubicación de la materia en el plan de estudios.

b) Exposición de motivos y propósitos generales del curso.

---

c) Características del curso o enfoque disciplinario.

d) Principales relaciones con materias antecedentes, paralelas y consecuentes.

e) Estructura listada de los contenidos del programa.

3.- Contenido del programa:

a) Nombre de la unidad

b) Propósito de la unidad.

- Recuadro con cinco columnas con el número de horas, contenido, descripción del contenido, estrategias didácticas o actividades de aprendizaje y la bibliografía básica y complementaria.

4.- Propuesta general de acreditación, con cuatro incisos.

a) Actividades o factores

b) Carácter de la actividad.

c) Periodicidad.

e) Porcentaje sobre la calificación sugerido.

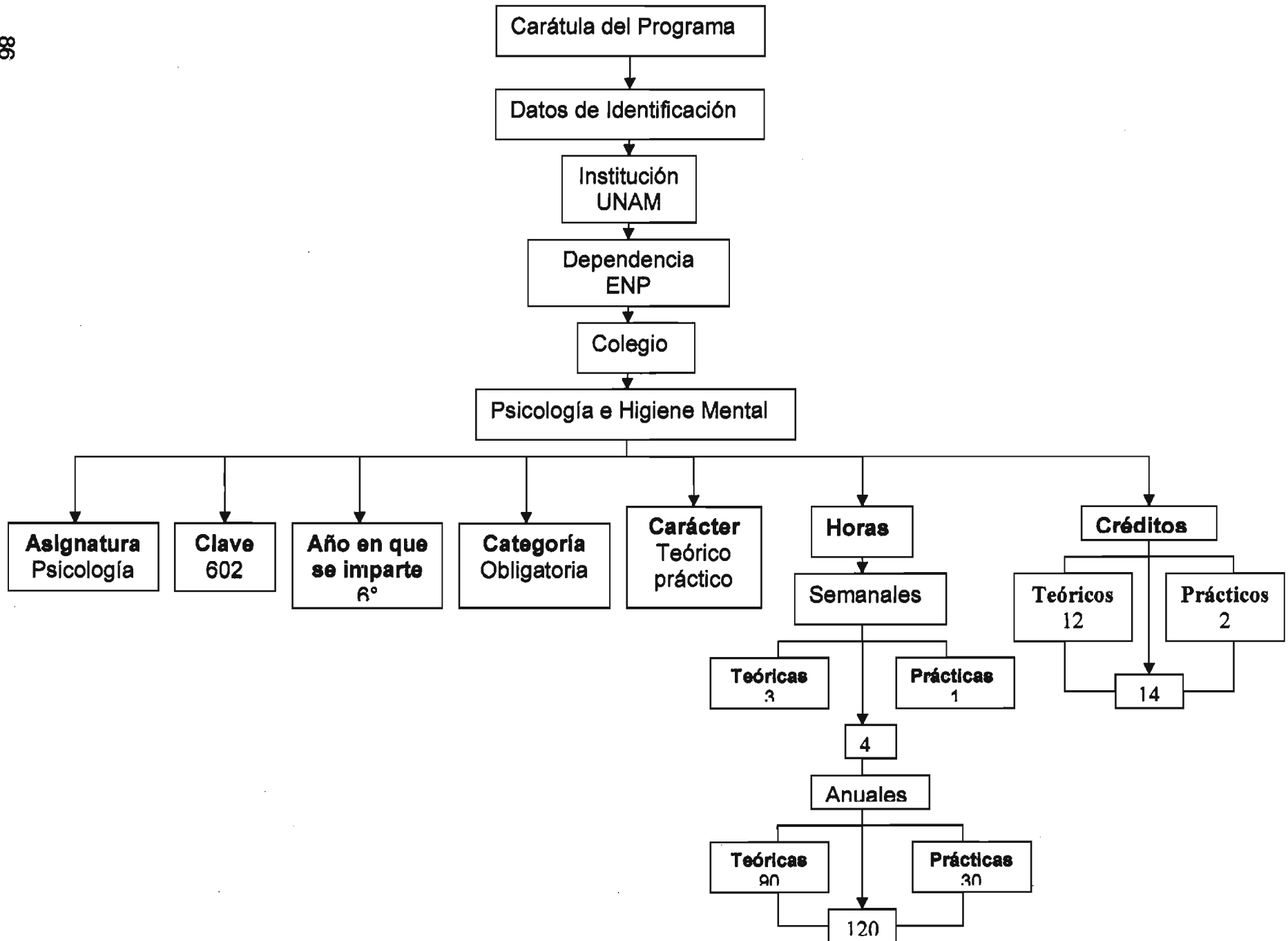
5.- Perfil del alumno egresado de la asignatura.

---

6.- Perfil del docente.

7.- Bibliografía general: básica y complementaria.

En relación a los apartados, que se señaló debería tener el programa, vemos que están presentes y que además incluye otros, quizás sean novedosos, pues incluso en la guía de presentación de los programas con base en la cual se estructuraron no están contemplados, este es el caso del número 5 y 6 perfil del alumno egresado de la asignatura y el perfil del docente.





### 3.1.1 Datos de identificación

Institución: Universidad Nacional Autónoma de México.

Dependencia: Escuela Nacional Preparatoria.

Colegio: Psicología e Higiene Mental

Materia: Psicología.

Clave: 602.

Año Escolar en que se Imparte: Sexto.

Categoría de la Asignatura: Obligatoria.

Carácter de la Asignatura: Teórico Práctica.

	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL
No. de horas semanares	03	01	04
No. de horas anuales estimadas	90	30	120
CRÉDITOS	12	02	14

Los datos de este apartado nos permiten:

-Ubicar el programa en el contexto institucional al que pertenece.

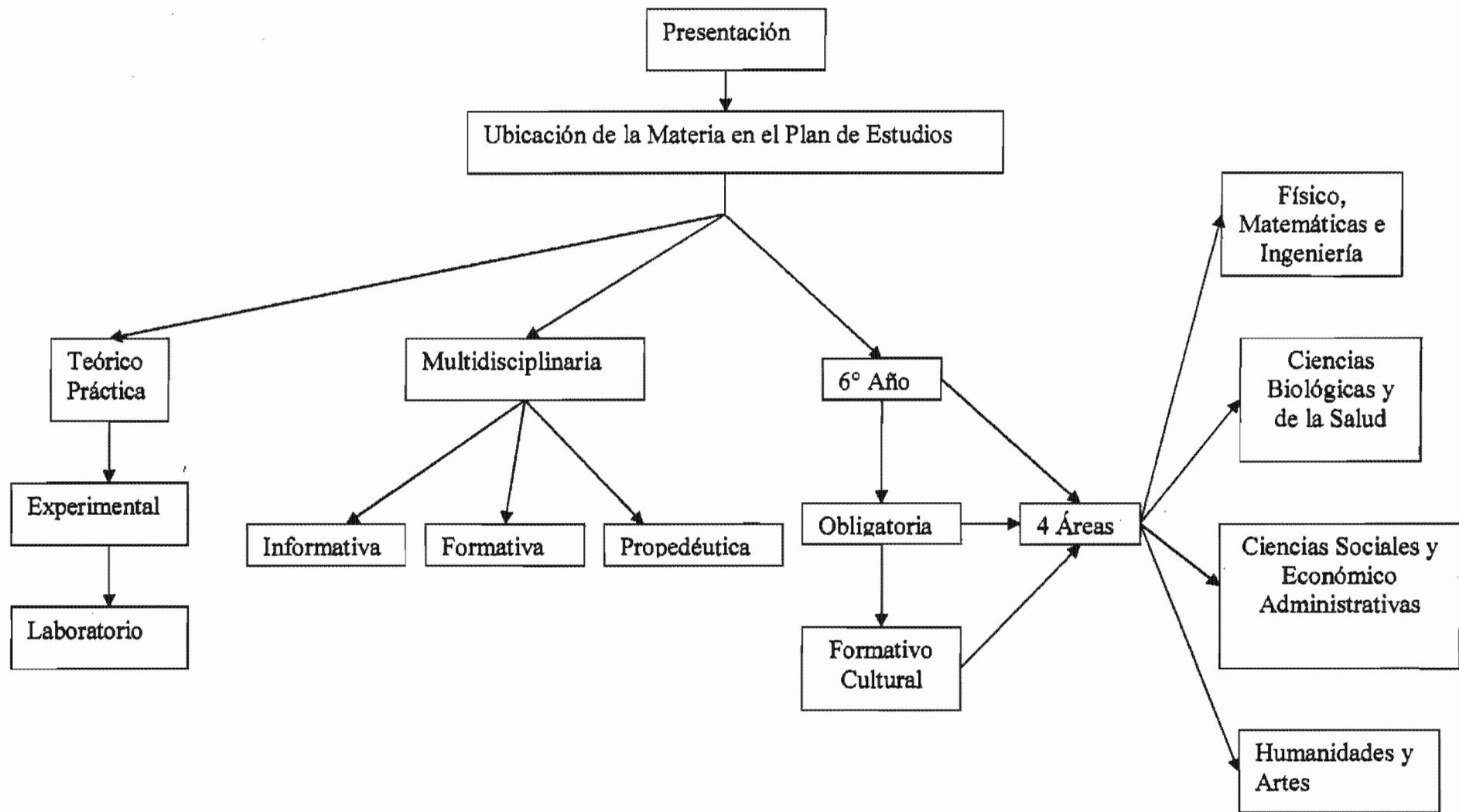
-Ubicar la materia dentro del plan de estudio

-Determinar las características académico-administrativas de la materia y del curso

En relación a la tarea de elaborar el plan del curso los datos que proporciona este primer rubro nos permite orientar los contenidos conforme a las características de la materia, distribuir los contenidos en relación a las horas y extensión del curso

---

Un dato que sería importante incluir en este apartado es la fecha de elaboración y/o de aprobación para determinar la vigencia del mismo.



---

### 3.1.2 PRESENTACIÓN, INCLUYE CINCO INCISOS:

a) Ubicación de la materia en el plan de estudios. Señala las áreas; materias y tipo de formación que se promueve en el grado en que se cursa, así como la categoría y carácter de la asignatura.

En el plan de estudios del bachillerato de la UNAM, en la Escuela Nacional Preparatoria se contemplan seis años, tres de Iniciación Universitaria y los últimos tres propiamente de preparatoria.

El sexto año está integrado por cuatro áreas que corresponden a la preparación del estudiante según la licenciatura que de acuerdo a su personalidad, habilidades y aptitudes haya elegido, éstas son:

Ciencias Físico – Matemáticas y de Ingenierías.

Ciencias Biológicas y de la Salud

Ciencias Sociales y Económico – Administrativas.

Humanidades y Artes.

Cada una de estas áreas proporciona los conocimientos en tres grandes ramas, la de formación general o núcleo básico, la de núcleo formativo cultural y la de núcleo propedéutico para la carrera que corresponda

Las asignaturas obligatorias que se cursan en el sexto año son:

Literatura Mexicana e Iberoamericana, Lengua Extranjera, Derecho y Psicología.

La asignatura de Psicología forma parte de las asignaturas con categoría obligatoria, de núcleo formativo cultural, ubicadas en las cuatro áreas del sexto año de preparatoria, por la naturaleza de sus conocimientos adquiere el carácter de asignatura teórico-práctica, con un enfoque experimental y se clasifica en el ámbito de formación de las ciencias naturales. Requiere para su desarrollo llevar a cabo en el laboratorio una serie de prácticas que apoyen los conocimientos y los puedan demostrar en la práctica.

Su inserción como materia obligatoria en el plan de estudios de la E. N. P y su influencia multidisciplinaria está directamente relacionada con el aspecto informativo, formativo y propedéutico que establece la doctrina del bachillerato.

En este inciso hay varios conceptos que se tendrían que aclarar: dice que cada área proporciona conocimientos en tres ramas de formación general o núcleo básico,

---

---

formativo cultural y propedéutico, sin precisar que son, cada una. Cabe señalar que en la fundamentación del plan de estudios tampoco se definen.

Otra afirmación que además de imprecisa resulta contradictoria es la que señala que dada la naturaleza de sus conocimientos adquiere el carácter de asignatura teórico-práctica, con enfoque experimental y se clasifica en el ámbito de formación de las ciencias naturales.

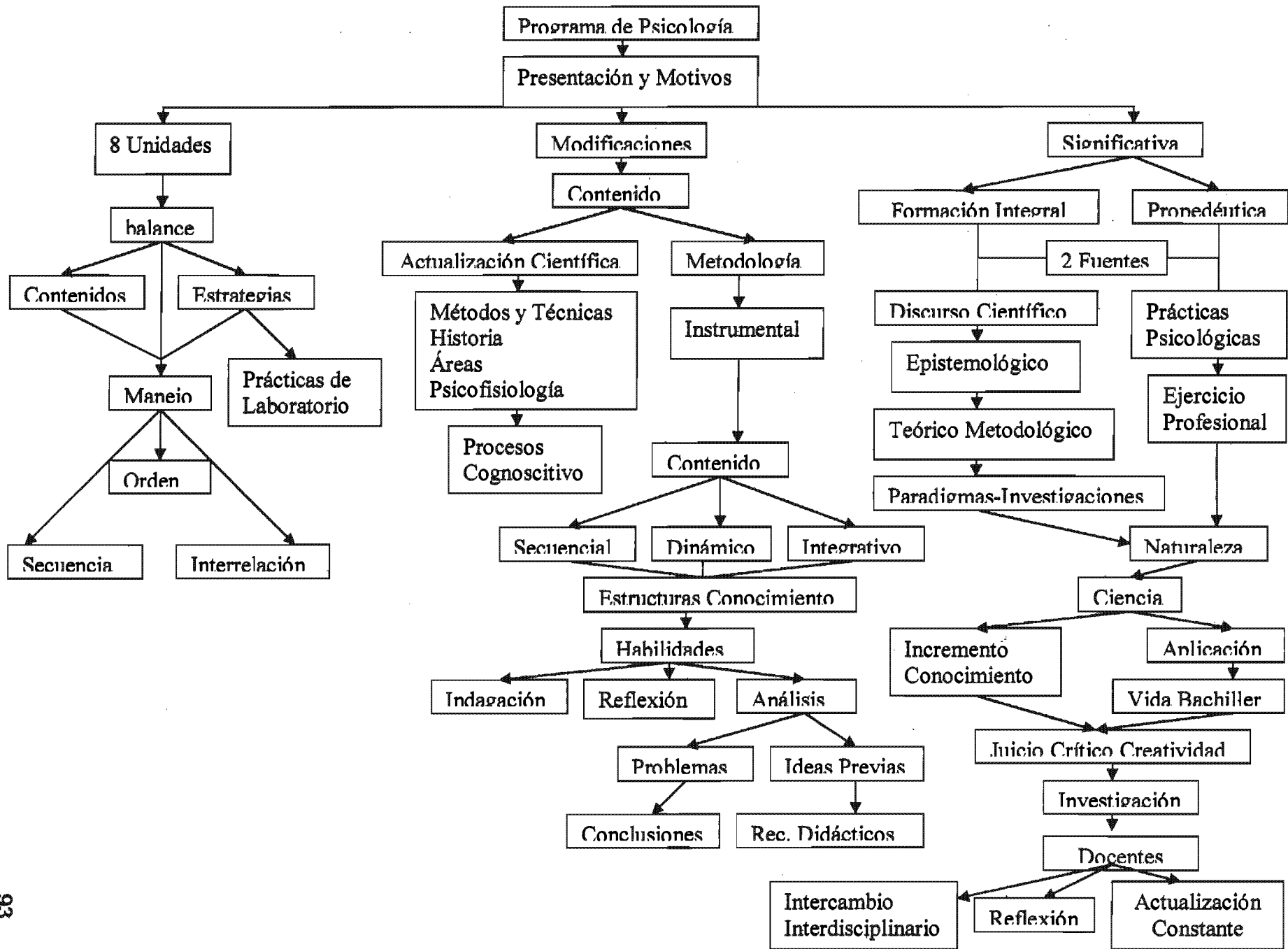
Sin mayor argumentación sobre lo que significa la naturaleza de los conocimientos, se clasifica a la materia, se define el enfoque y se incluyen prácticas de laboratorio.

Sin pretender dilucidar lo que significa `naturaleza de los conocimientos,´ en tanto el programa no aporta ninguna otra pista, es factible señalar que si el objeto de estudio de la Psicología es la conducta y los procesos mentales, resulta obvio que esta no puede afirmarse como ciencia natural por el simple hecho que su objeto de estudio es multicausal, que no puede explicarse exclusivamente por procesos naturales o fisiológicos; tampoco es exclusivamente experimental, dos de las teorías más importantes dentro del campo psicológico, constructivismo y psicoanálisis, no utilizan la experimentación como método. La limitación que impone una afirmación de esta índole es grave y mucho más cuando no se fundamenta.

La última afirmación en este inciso, que tampoco se explica señala que su inserción como materia obligatoria y su influencia multidisciplinaria se relaciona directamente con lo informativo, formativo y propedéutico que establece la doctrina del bachillerato.

---

Influencia multidisciplinaria hacia que, para qué, qué se debe entender por multidisciplinaria, etc. Como no se aclara el término no se puede determinar como se relaciona con la doctrina del bachillerato. Es decir, en realidad no se justifica la inclusión ni la pertinencia de la materia dentro del plan de estudios, también sería pertinente incluir una nota que indique qué es y dónde consultar la doctrina del bachillerato.



---

b) Exposición de motivos y propósitos generales del curso. Contiene una breve explicación de los cambios y modificaciones que se le hicieron al programa y de la importancia que tiene en relación a la formación cultural y propedéutica del estudiante.

El programa actual presenta ocho unidades en las que se ha logrado un balance de contenidos y estrategias de aprendizaje que proporcionan un manejo de secuencia, orden e interrelación entre todas ellas, asimismo se incorporan las prácticas de laboratorio como parte fundamental de las actividades del programa que fortalecerán el ejercicio docente y la visión del estudiante hacia la actividad científica de la psicología. Los cambios fundamentales de este programa en cuanto contenido, están dirigidos hacia dos aspectos básicos: el primero se refiere a la actualización de los temas para proporcionar al alumno un panorama científico de la Psicología contemporánea; el segundo, en relación con orden de las unidades, ubicadas en una secuencia didáctica que pretende garantizar su enlace y continuidad.

Es necesario hacer notar dos modificaciones importantes tanto de orden como de manejo de contenidos: La primera unidad introduce al alumno al conocimiento y concepción de la Psicología, sobre todo en nuestro país. En la segunda unidad, se abordarán de manera general e introductoria los aspectos psicológicos que afectan la conducta, este cambio pretende vincularla a lo largo todo el programa con las unidades que tocan los procesos cognoscitivos básicos para lograr su integración, dando a conocer su influencia en cada uno de ellos de manera sencilla y elemental, sin pretender cargar el programa de información biológica, ya que sólo es un subtema de la unidad.

En cuanto a metodología se presentan cambios de tipo instrumental, que intentan que el profesor haga un manejo secuencial, dinámico e integrativo de los contenidos, como un medio para que el alumno desarrolle estructuras de conocimiento que propicien el desarrollo de habilidades de indagación, reflexión personal de lo realizado, análisis de problemas y la elaboración de conclusiones en relación con lo aprendido, de modo que el alumno pueda analizar el avance respecto a sus ideas previas utilizando de manera ordenada y sistematizada diversos recursos didácticos en sus actividades de aprendizaje.

Además, por su carácter formativo-cultural, esta asignatura contribuye a la integración del estudiante a los estudios profesionales, en los cuales de manera directa e indirecta podrá aplicar los conocimientos y experiencias de aprendizaje que pueden trascender del contexto en el que se adquirieron.

La psicología es un campo de estudio en constante expansión, que se caracteriza por su gran diversidad de actividades e intereses. La Psicología contemporánea es un grandioso calidoscopio que nos da la oportunidad de armar nuevas formas y descubrir nuevos diseños de investigación de la conducta.

La enseñanza de la psicología en su panorama general y actual, como parte del plan de estudios de la enseñanza media superior, en su primer curso, demanda para ser significativa en la formación integral y la preparación profesional del alumno de bachillerato, tener en consideración dos fuentes precisas del desarrollo de esta ciencia:



---

---

-La que proviene directamente del discurso científico o epistemológico es decir, teórico y metodológico (paradigmas e investigaciones y

-La que proviene de las diversas prácticas de Psicología, el ejercicio profesional de psicólogo.

Lo anterior implica la necesidad demostrar a la Psicología en sus dos panoramas esenciales: como disciplina científica y como profesión con sus repercusiones sociales.

En la primera, su enseñanza se fundamenta en su naturaleza como ciencia. Todas las actividades desempeñadas en su ámbito, apuntan al incremento del conocimiento, independiente de uso práctico para el alumno. En el segundo, la naturaleza observada en el hacer, en el que su aplicación es fundamental y trascendente en la vida del bachiller, es decir, la formación del juicio crítico y el despertar la creatividad para iniciarlos en la investigación.

En los docentes se pretende revitalizar su labor, a través del intercambio interdisciplinario, la reflexión y la actualización constante.

En este párrafo hay varias frases incoherentes que no aclaran del todo los propósitos y nociones del programa; en cambio, provocan dudas y confusión.

Por ejemplo, señala que se ha logrado un balance de contenidos y estrategias que proporcionan un manejo de secuencia, orden e interrelación entre las ocho unidades del programa.

Más adelante dice: la incorporación de las prácticas de laboratorio en las actividades del programa fortalecen el ejercicio docente y la visión del estudiante hacia la actividad científica de la Psicología.

En ambos párrafos se relacionan elementos que si bien confluyen en una situación escolar, son elementos totalmente distintos y no hay forma de que uno determine al otro. En el primer ejemplo, el balance entre contenido y estrategias carece de sentido, la actividad docente no requiere de un balance entre contenidos y estrategias, necesita conocer en las circunstancias y con que alumnos va a trabajar para decidir el tipo de

---

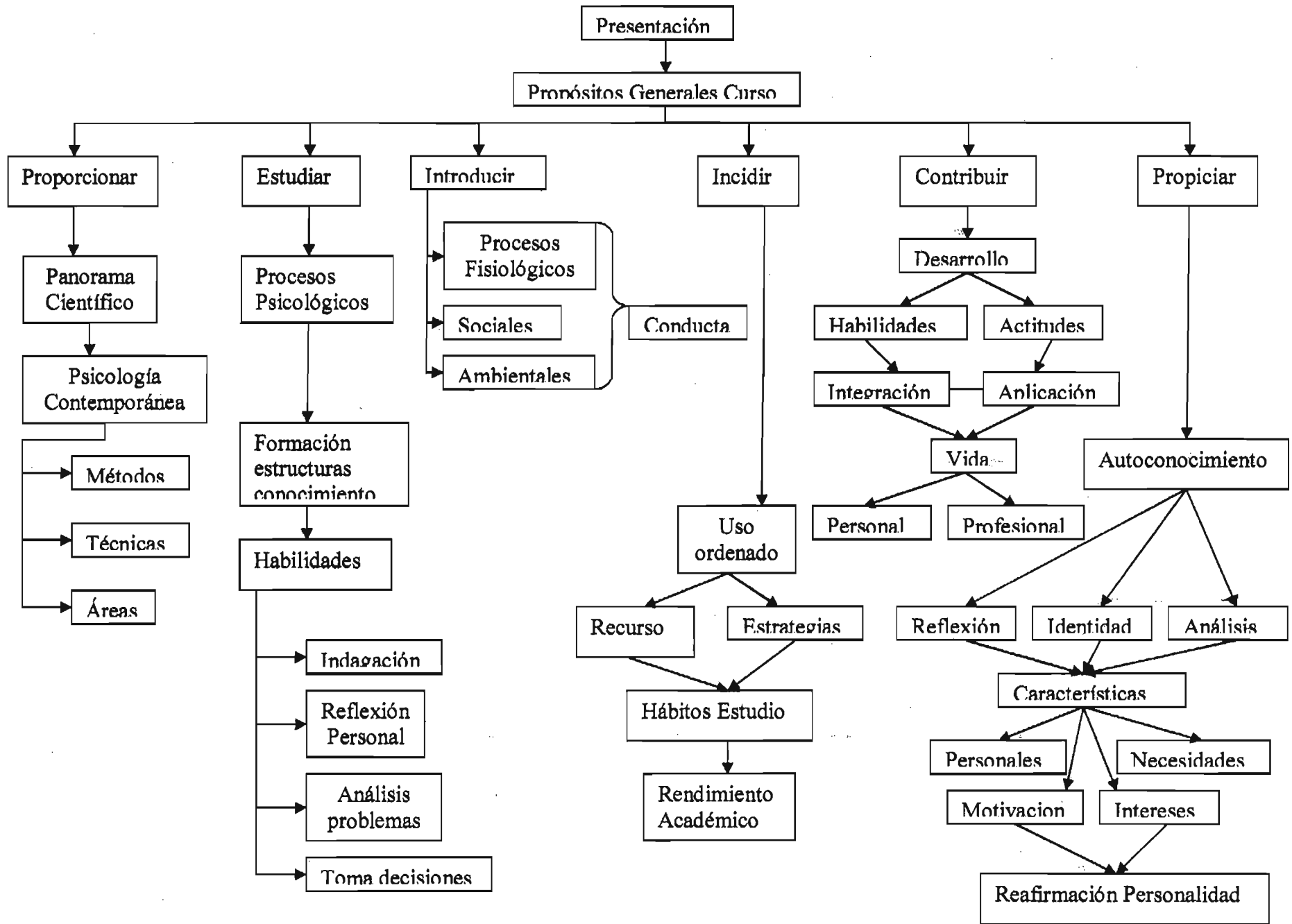
---

estrategias a utilizar, en cualquier caso ningún balance proporciona manejo de secuencia e interrelación entre unidades distintas.

En el segundo ejemplo, lo que puede fortalecer el ejercicio docente es la formación en y para la docencia y no una práctica de laboratorio incluida en las actividades; y para el caso de los alumnos lo científico no necesariamente se hace en el laboratorio ni exclusivamente es experimental.

Otro párrafo confuso, se refiere a un cambio en la metodología de tipo instrumental para que el profesor haga un manejo secuencial, dinámico e integrador de los contenidos como un medio para que el alumno desarrolle habilidades de indagación, reflexión personal de lo realizado, etc.

Aunque no se explique cual fue el cambio, de cualquier forma un cambio de tipo instrumental no promueve todo lo mencionado, es un cambio en la perspectiva teórico-metodológico sobre enseñanza y aprendizaje, lo que permite instrumentar estrategias que posibiliten el desarrollo de este tipo de habilidades.



---

Propósitos generales del curso:

- Proporcionar al alumno un panorama científico de la psicología contemporánea e introducirlo al conocimiento de sus métodos y técnicas de trabajo así como a explorar sus áreas de aplicación.
- Que el estudio de los procesos psicológicos, participen en la formación de estructuras de conocimiento que propicien el desarrollo de habilidades de indagación, reflexión personal, análisis de problemas y toma de decisiones, en diversas situaciones a las que se enfrente el estudiante.
- Introducir al alumno en el conocimiento de los procesos psicofisiológicos, sociales y ambientales que afectan su conducta.
- Incidir en el uso ordenado y sistematizado de algunos recursos y estrategias de aprendizaje, que se manifiesten en la adquisición de hábitos de estudio y en general en su rendimiento académico.
- Contribuir al desarrollo de habilidades y actitudes que ayuden al estudiante a su integración a una licenciatura, puedan trascender del contexto en que se aprendieron y aplicarlas en su vida personal y profesional.
- Propiciar elementos de autoconocimiento para el análisis, reflexión e identificación de características personales, necesidades, motivaciones e intereses, que coadyuven a la reafirmación de su personalidad.

La posible congruencia entre el nivel más abstracto del currículo, que son las finalidades, y el nivel más concreto, que es el trabajo docente, se encuentra en los propósitos, en ellos se sintetizan las finalidades del plan de estudios al mismo tiempo que marcan las líneas generales que orientan el trabajo docente.

De ahí que la precisión en los propósitos sea uno de los elementos más importantes del programa, de los objetivos se deriva la estructuración del contenido, la organización del curso, el diseño de actividades de aprendizaje y los mecanismos y criterios de evaluación y calificación. (Zarzar Charur, 2000)

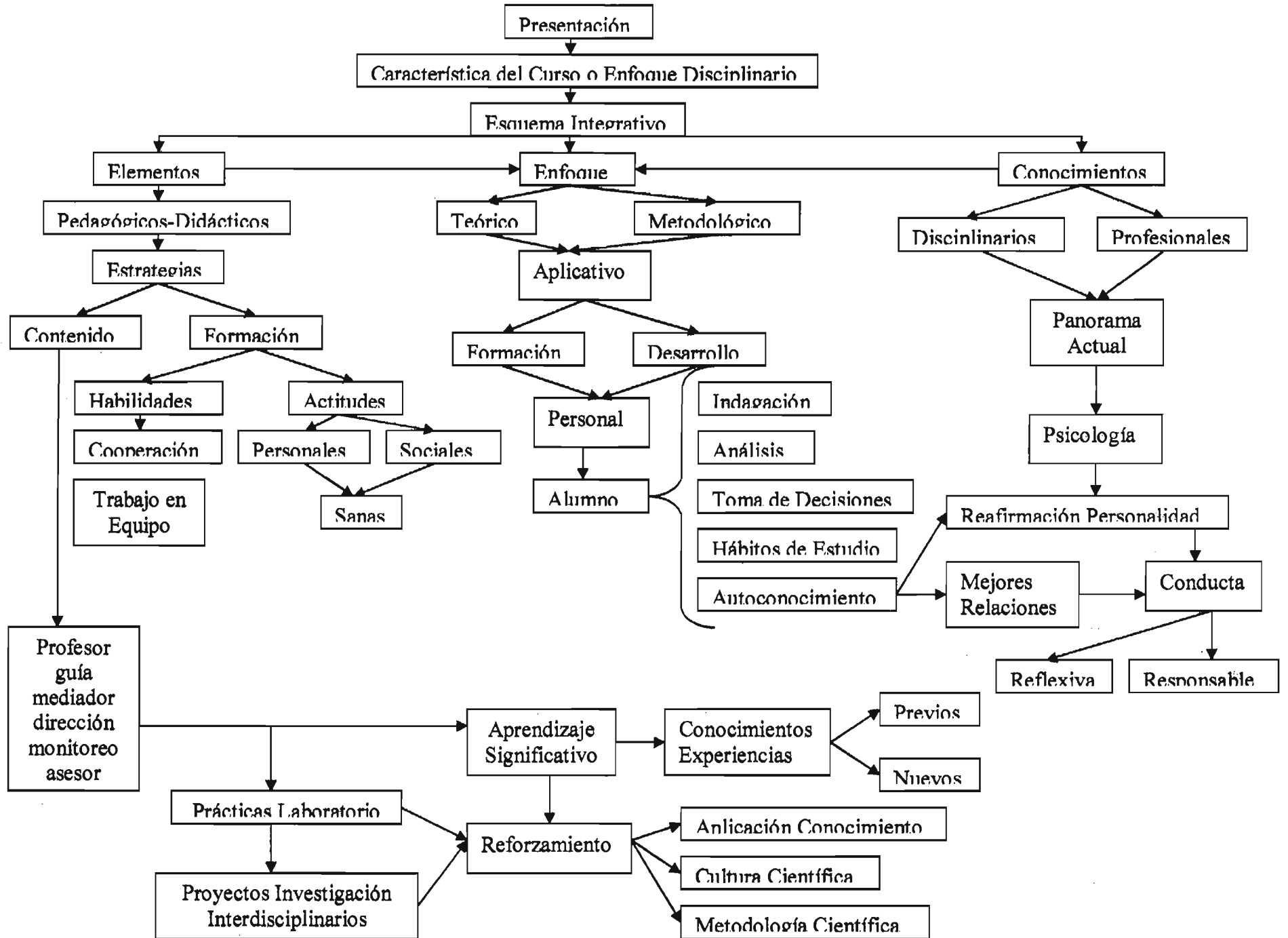
Tenemos seis propósitos en el programa: dos aluden básicamente al contenido de las unidades 1, 2 y 8 del programa.

---

Los cuatro restantes se refieren a la formación de diversas habilidades y al uso de las mismas como recursos de apoyo para su desarrollo académico y personal.

Es evidente que el acento está puesto en la formación de habilidades; sin embargo, hay dos situaciones que es necesario precisar: una es que los propósitos al ser generales deben hacer referencia a todos los contenidos temáticos y no sólo a algunos de ellos.

La segunda, es que el estudio de los procesos psicológicos por sí mismos, no propician la formación de estructuras de conocimiento y estas a su vez el desarrollo de habilidades de indagación reflexión, toma de decisiones, etc. En una situación escolar no es el aprendizaje de conocimientos fragmentados ya elaborados y de manera acumulativa lo que propicia la formación de estructuras de conocimientos y de habilidades, sino es la organización e instrumentación de las actividades de aprendizaje las que propician la asimilación de contenidos y el tipo de aprendizajes formativos que el alumno adquiere.



---

d) Características del curso o enfoque disciplinario. Son algunas puntualizaciones sobre la actualidad de los contenidos, la importancia de las prácticas de laboratorio y las estrategias didácticas en relación con la formación del estudiante.

Los contenidos del programa de Psicología están trazados bajo un esquema integrativo que incorpora elementos pedagógicos-didácticos, tomando en cuenta los conocimientos disciplinares y profesionales de esta ciencia en su panorama actual, estableciendo un equilibrio en el manejo de los contenidos bajo la directriz de un enfoque teórico-metodológico dirigido a lo aplicativo, con implicaciones prácticas que favorezcan la formación y el desarrollo personal del estudiante.

Tomando en cuenta que esta es la primera vez, y para muchos estudiantes, la última en la que se enfrenten de manera formal con la psicología, el programa intenta introducirlo a los conocimientos generales de la disciplina sin pretender un dominio profundo y especializado de los temas, sino más bien, siendo una asignatura informativo-formativa, aspira a desarrollar habilidades que el alumno aplique en su vida personal y profesional. Lo relevante de la metodología del programa, se refiere a la aplicación de las estrategias didácticas, mediante las cuales el profesor y el alumno podrán hacer un manejo dinámico de los contenidos, que acerquen al estudiante a la adquisición de habilidades y actitudes.

El alumno es quien en último término modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje. En este proceso el profesor actúa como guía y mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permiten establecer relaciones entre los conocimientos, experiencias previas y los nuevos contenidos.

Se pretende privilegiar el trabajo en el aula, cuyas bondades se dirigen a reducir la carga académica del alumno fuera del salón de clase, así como fomentar conductas de cooperación y trabajo en equipo que contribuyan a la formación y desarrollo de actitudes personales y sociales positivas. El trabajo deberá centrarse en el alumno quien será el constructor de su propio conocimiento, con la dirección y monitoreo del profesor utilizando una serie de recursos didácticos que favorezcan el proceso de manera graduada y progresiva.

Las prácticas de laboratorio son un elemento esencial para el reforzamiento del aprendizaje, las cuales intentan dirigir al alumno a la aplicación del conocimiento y aproximarlo a la metodología científica de la Psicología. Los profesores podrán asesorar a sus alumnos en proyectos de investigación interdisciplinaria, formando parte del plan institucional de los laboratorios de Creatividad, lo cual fomentará la cultura científica del alumno, ya que podrá vivenciar el conocimiento y adquirir habilidades y actitudes que lo preparen para su futuro profesional. Así mismo motivará a los estudiantes y maestros al trabajo en equipos multidisciplinarios. En este mismo esquema encontramos los laboratorios LACE, en los que los profesores podrán intervenir a desarrollar diferentes proyectos de investigación que proporcionen productos de beneficio institucional.

---

---

De esta manera la Psicología sentará las bases para incrementar el interés del alumno hacia la indagación, el análisis, la toma de decisiones, la adquisición de hábitos de estudio y en general, proporcionará elementos de autoconocimiento que coadyuven a reafirmar su personalidad y a mejorar sus relaciones interpersonales, lo que podrá reflejarse en una conducta más reflexiva y responsable.

Durante el bachillerato la psicología su hermana con la Higiene Mental que aparece como materia extracurricular con un enfoque formativo que refuerza el desarrollo intelectual y afectivo de los estudiantes.

En el primer párrafo tenemos tres expresiones que no se explican: esquema integrativo, elementos pedagógico-didácticos y enfoque teórico metodológico dirigido a lo aplicativo, todas ellas referidas al contenido y al manejo de este.

La consecución del perfil que se pretende, depende de la coherencia metodológica entre las distintas materias del plan de estudios, si en este se ubica a la Psicología como parte de las materias científicas que tienen una orientación experimental convendría que esto fuera explicitado de esta manera y no señalar que tienen un enfoque teórico metodológico dirigido a lo aplicativo.

Experimental y aplicativo no son sinónimos, el primero no deriva automáticamente en lo segundo, hay un método experimental pero no un método aplicativo.

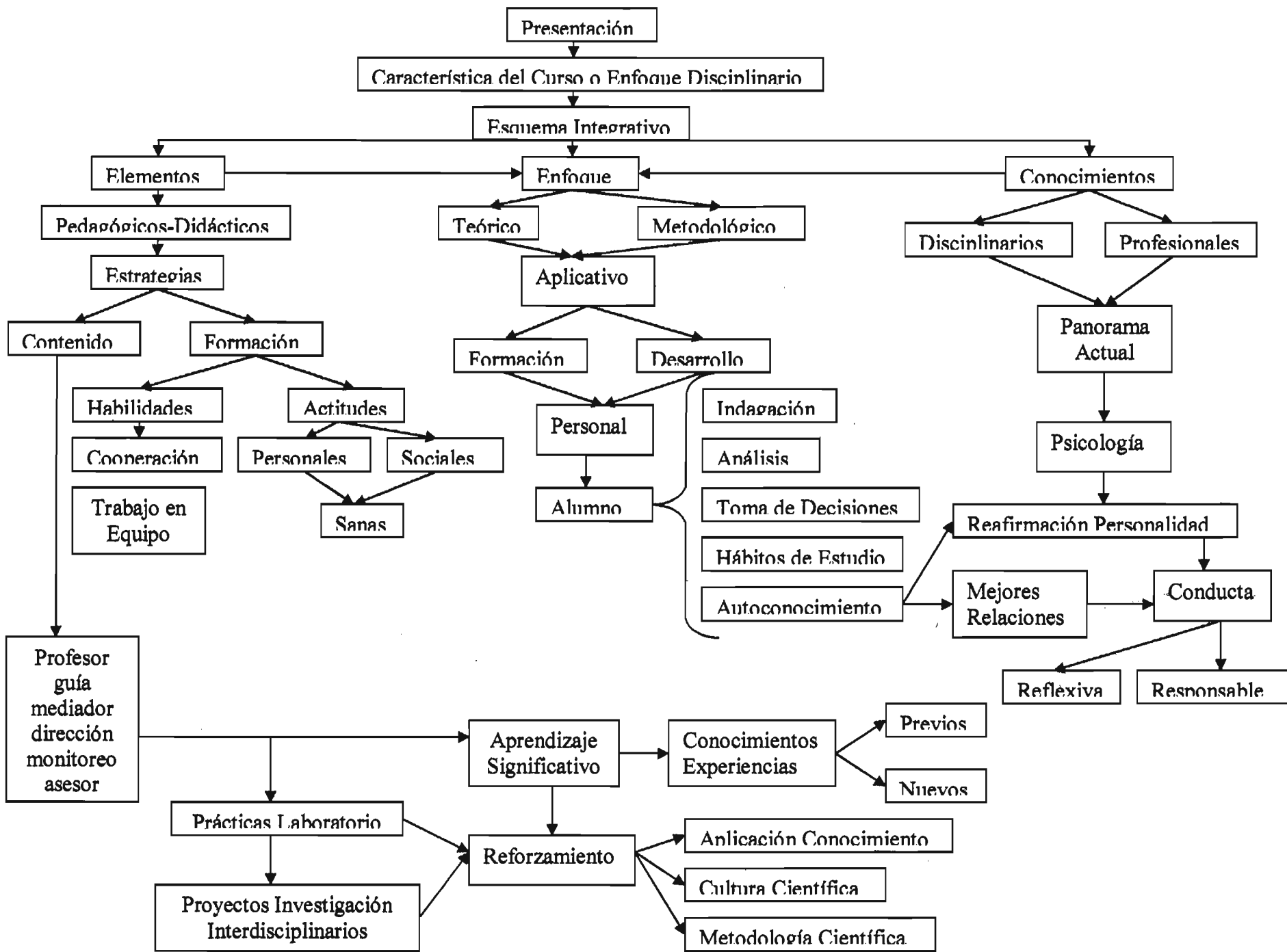
Otras características del curso que se enuncian: el nivel de análisis de los contenidos señalado como introductorio, el papel del profesor en términos de guía y mediador, la relevancia de las estrategias y del trabajo en el aula todo ello con la finalidad de desarrollar habilidades que aplique a su vida personal el alumno.



---

Para cumplir con la reiterada aspiración de formar habilidades y actitudes para el desarrollo personal es necesario definir de manera precisa que habilidades son deseables en lugar de las repetidas y amplias referencias al desarrollo personal.

Un último comentario al texto de este inciso se refiere a lo que consideramos un error conceptual, no son los aprendizajes significativos los que permiten establecer relaciones ente los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos. Por el contrario, el aprendizaje significativo es aquel que resulta de la integración de la información nueva a las ideas previas constituyéndose como estructura de conocimiento.



---

e) Principales relaciones con materias antecedentes paralelas y consecuentes. Señala interrelaciones de la materia a partir de algunos contenidos temáticos de otras asignaturas y de las aportaciones a la formación de las áreas académicas.

La relación de la asignatura de Psicología en el Plan de Estudios de la ENP, presenta como antecedentes fundamentales en sentido vertical: en el primero, segundo y tercer año de Iniciación Universitaria la asignatura de Orientación Educativa, la cual proporciona elementos formativos sobre hábitos de estudio, pubertad y adolescencia, la detección de habilidades, así como algunos elementos preventivos de salud mental.

En el cuarto y quinto bachillerato, la Psicología presenta relación con Matemáticas IV y V, que proporcionan herramientas cognoscitivas que auxilian en la investigación de los procesos psicológicos, ejercitando al pensamiento en el análisis y la solución de problemas; Física III, que aporta elementos importantes en los que se refiere al método experimental y sus aplicaciones; la Química III, ayuda al entendimiento de cómo en un organismo se producen sustancias químicas, que pueden estar relacionadas directamente con la conducta; en Biología IV, se habla, entre otras cosas, de la estructura orgánica de los seres vivos, base de algunos procesos psicológicos y su relación con el ambiente, lo que ayuda a comprender los procesos psicológicos tales como el pensamiento y el lenguaje; la Ética aborda temas relacionados con el hombre, la sociedad, normas y valores que están directamente relacionados con los factores sociales de la conducta. En el sexto año la asignatura de psicología, en sus relaciones horizontales descritas por áreas, comparte las siguientes contribuciones en la formación del estudiante: Ciencias Físico-Matemáticas, en este caso el área contribuye a relacionar los principios físicos con la realidad cotidiana, a partir de su aplicación al análisis de problemas de la vida diaria.

En el área de Ciencias Biológicas y de la Salud, dota al estudiante de los conocimientos concernientes a las estructuras y funciones que sustenta la interrelación del individuo y su ambiente.

Ciencias Sociales y Económico – Administrativas, contribuyen a que el alumno se percate de la importancia de los diferentes ámbitos laborales y productivos que se desarrollan en los distintos sistemas sociopolíticos. Están íntimamente relacionadas con la conducta humana y sus diferentes interacciones y manifestaciones.

Humanidades y Artes, centra su aportación en los estudios sobre las condiciones histórico-sociales que originaron las corrientes filosóficas y su influencia sobre la sociedad. Favorecen la creatividad, la fantasía y la apreciación hacia las manifestaciones artísticas, en las cuales intervienen directamente los acercamientos afectivos, emocionales e intelectuales.

Las relaciones entre una y otra materia dentro de un plan de estudios son difíciles de establecer sobre todo cuando no hay criterios claros acerca de su inclusión y ubicación,

---

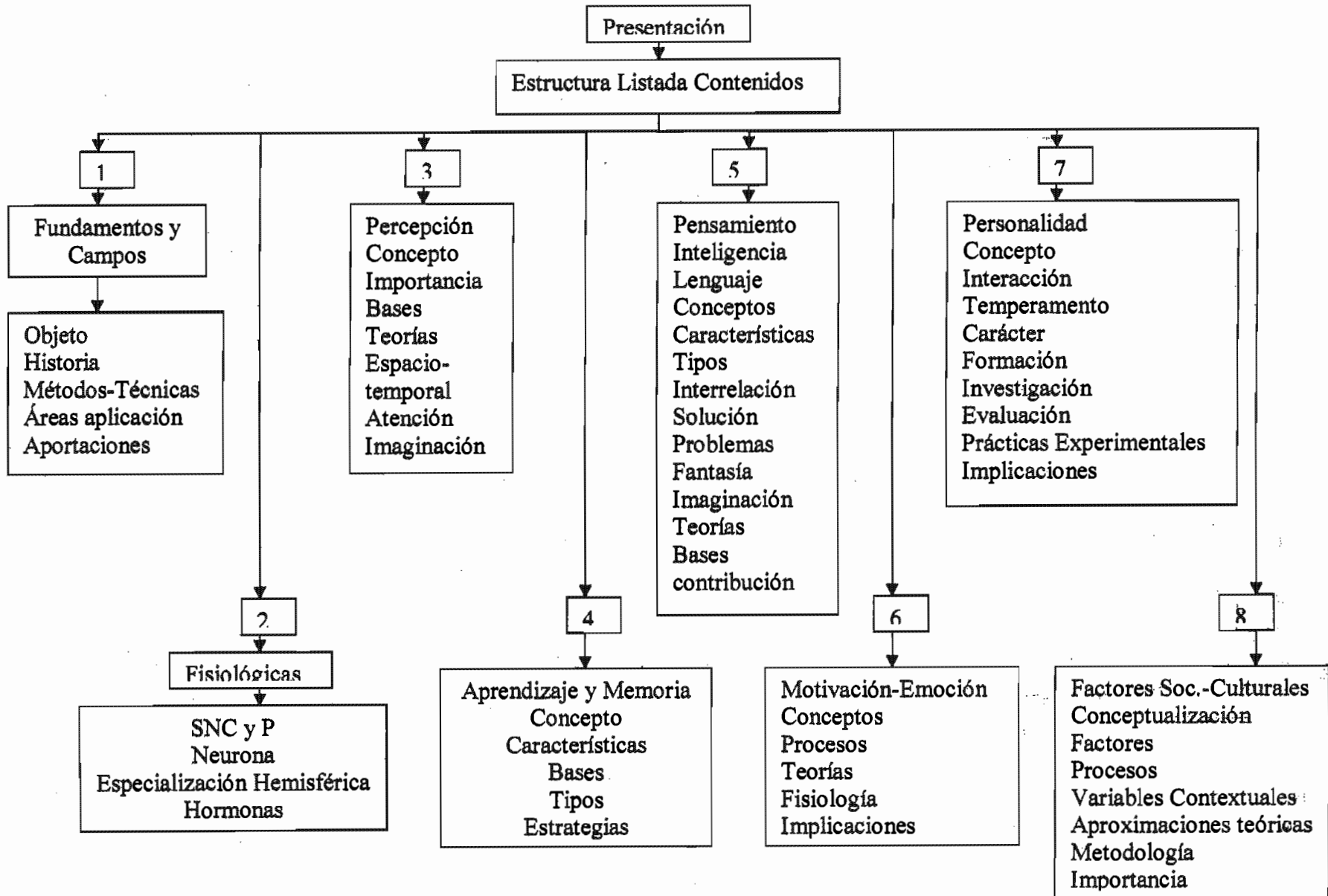
---

de tal forma que es difícil definir si la relación se da a un nivel teórico, o metodológico, o sólo comparten espacio para el logro de un fin determinado.

En este párrafo del programa, lo que se observa es que para la Psicología se establecen relaciones con materias antecedentes por coincidencia de algunos contenidos, con otras porque aportan elementos para comprender algunas temáticas.

Pero con las paralelas las relaciones se establecen por área y no por materia y en términos de compartición de espacios y contribuciones a la formación del estudiante.

Es evidente que la Psicología no se relaciona de igual manera con todas las materias pero dentro del plan de estudios estas relaciones tendrían que trabajarse a nivel del enfoque metodológico, de los propósitos, del área de ubicación y de las finalidades que el propio plan de estudios establece.



f) Estructura listada de los contenidos del programa.

Incluye número, nombre y listado de temas de cada una de las ocho unidades.

**Unidad 1. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS Y CAMPOS DE APLICACIÓN DE LA PSICOLOGÍA ACTUAL**

- Los fundamentos científicos de la psicología: su objeto de estudio.
- Breve historia de la psicología
- Métodos y técnicas empleadas en la investigación y en el trabajo profesional.
- Principales áreas de trabajo profesional del psicólogo en nuestro país.
- Aportaciones de la psicología contemporánea en nuestro país.

**Unidad 2 BASES FISIOLÓGICAS DE LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS DE LA CONDUCTA**

- Sistema nervioso central y periférico.
- Clasificación de neurona: sensorial, motora, Interneurona.
- La función principal de la neurona: sinapsis.
- Especialización hemisférica.
- Impacto de las neuronas en el funcionamiento nervioso.

**Unidad 3 PERCEPCIÓN.**

- Conceptos de sensación, percepción y sensopercepción.
- Importancia de la percepción en la determinación de la conducta.
- Características de la percepción y modalidades perceptivas.
- Bases psicofisiológicas de la percepción.
- Aproximaciones teóricas para explicar los procesos perceptivos.
- Percepción de espacio y percepción temporal.

La participación de la atención en el proceso perceptivo.

Percepción e imaginación.

**Unidad 4 APRENDIZAJE Y MEMORIA.**

- Conceptualización de aprendizaje.
- Características y factores que influyen en el aprendizaje.
- Bases fisiológicas del aprendizaje.
- Tipos de aprendizaje de acuerdo a diferentes aproximaciones.
- Estrategias que favorecen el aprendizaje
- Conceptualización de la memoria.
- Bases fisiológicas de la memoria.
- Características y tipos de memoria.
- Estrategias y técnicas para favorecer la memoria.

**Unidad 5 PENSAMIENTO, INTELIGENCIA Y LENGUAJE.**

- Marco conceptual del pensamiento, inteligencia, lenguaje y cognición.
- Características del pensamiento, la inteligencia, el lenguaje y la cognición.
- Tipos de pensamiento y el papel de la creatividad en el desarrollo intelectual.
- Interrelación del pensamiento y el lenguaje dentro del campo de la cognición.
- La participación del pensamiento en la solución de problemas. La fantasía, la imaginación y los sueños

- La inteligencia en el proceso de conocimiento.
- Aproximaciones teóricas en el campo del pensamiento, la inteligencia, el lenguaje y la cognición.
- Bases psicofisiológicas de los procesos del pensamiento, el lenguaje y la cognición.
- Contribuciones del pensamiento, la inteligencia, el lenguaje y la cognición para el fortalecimiento de habilidades que favorezcan el desarrollo personal y académico del individuo.
- Unidad 6 MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN.
- Conceptualización de la motivación.
- El proceso de la motivación.
- Teorías de la motivación
- Bases fisiológicas de la motivación.
- Conceptualización de la emoción.
- El proceso de la emoción.
- Teorías de las emociones.
- Repercusión de los hallazgos del campo de la motivación y la emoción.
- Unidad 7. LA PERSONALIDAD, DIMENSIÓN INTEGRADORA DE LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS.
- Conceptualización de la personalidad.
- La interacción de los aspectos biológicos, psicológicos, socioculturales y ambientales en la personalidad
- Temperamento, carácter y personalidad.
- El proceso de la formación de la personalidad desde diferentes perspectivas de estudio.
- Métodos y técnicas utilizadas en los trabajos de investigación y en el ejercicio profesional sobre la personalidad.
- Implicaciones de los conocimientos sobre la personalidad como un apoyo para el desarrollo de la vida del estudiante.
- Técnicas de exploración de la personalidad.
- Investigación de campo sobre la personalidad y prácticas experimentales.
- Unidad 8. PARTICIPACIÓN DE LAS FACTORES SOCIALES Y CULTURALES, EN LA CONDUCTA INDIVIDUAL Y GRUPAL.
- Conceptualización de la conducta individual, social y cultural.
- Factores fundamentales que interactúan en la conducta individual y grupal.
- Procesos que se manifiestan en la conducta individual y grupal en diferentes escenarios.
- Variables contextuales que influyen en la conducta individual y grupal.
- Diferentes aproximaciones en el estudio de la conducta individual y grupal.
- La metodología empleada en las investigaciones socioculturales de la conducta.
- Importancia de las características socioculturales de la conducta.

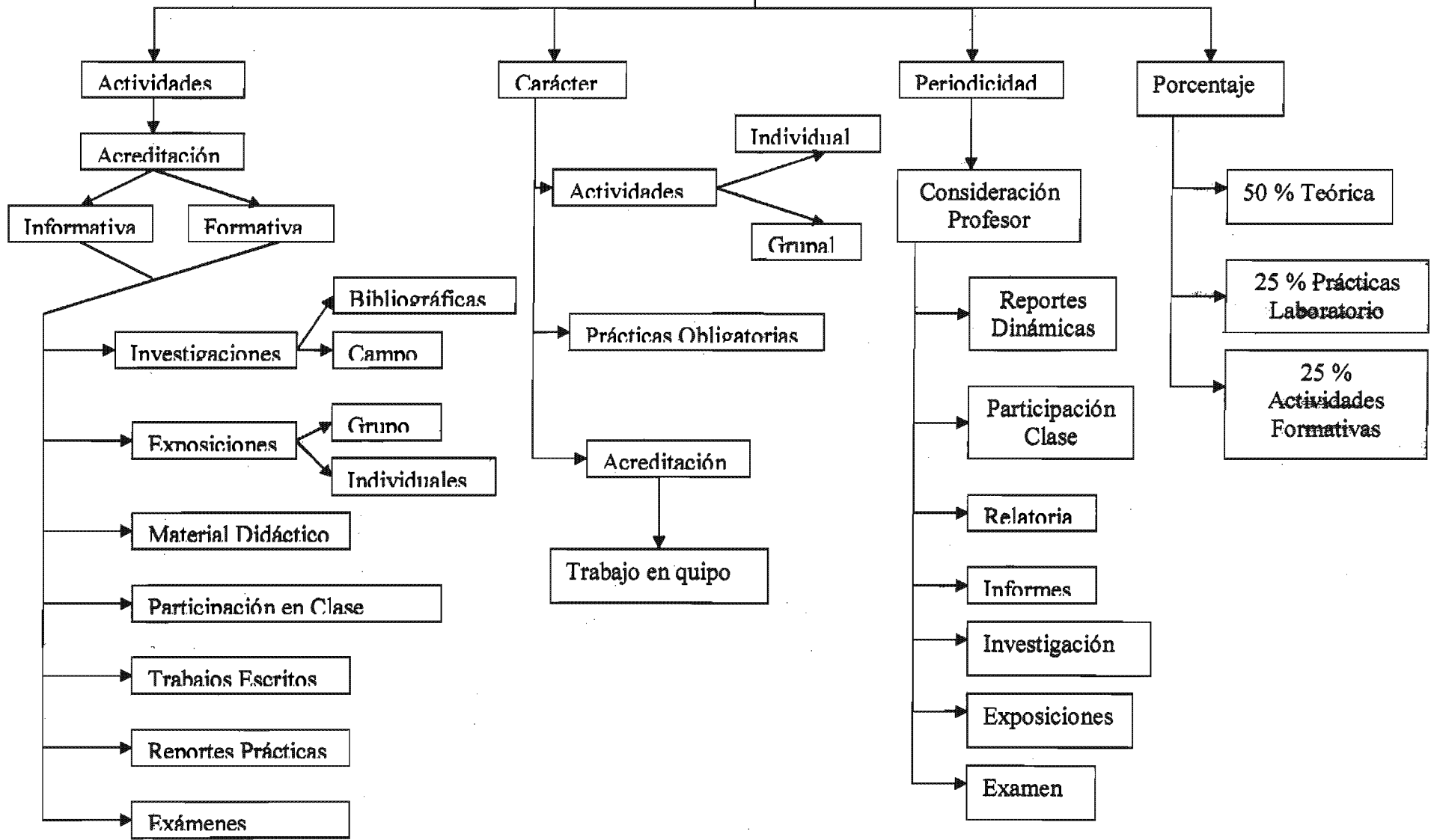
Los comentarios específicamente sobre los contenidos se hacen en el apartado de contenidos temáticos. Aquí lo que podemos señalar es que parecería inoperante incluir en dos apartados distintos el contenido temático, sin embargo en el caso del programa

---

el listado nos permite tener en forma inmediata una visión de conjunto sobre las temáticas y como están organizadas.



Promuesa General de Acreditación



### 3.1.3 PROPUESTA GENERAL DE ACREDITACIÓN

#### a) Actividades o factores

Dadas las características del programa, se deberán tomar en cuenta dos tipos fundamentales de acreditación: La informativa y la formativa, asignando un peso a cada una de las actividades realizadas. Se tomarán en cuenta para la acreditación de los estudiantes las investigaciones bibliográficas, de campo, participación en exposiciones de grupo e individuales, material didáctico, participación en clase, trabajos escritos sobre diferentes tareas, participación y presentación de reportes de prácticas de laboratorio, exámenes parciales y finales, entre otras que el profesor considere pertinentes.

#### b) Carácter de la actividad

Las actividades evaluadas podrán ser tipo individual o grupal, de acuerdo a lo sugerido en las estrategias didácticas. Es importante considerar el carácter obligatorio de las prácticas de laboratorio, las cuales deberán ser consideradas como un aspecto fundamental de la materia y su acreditación. Así mismo se recomienda que en su mayoría, las propuestas de acreditación favorezcan el trabajo en equipo.

#### c) Periodicidad

La periodicidad será la que el profesor considere pertinente para evaluar los periodos parciales y asignar una calificación final del año, para lo cual se sugiere:

- Reportes de dinámicas de grupos, en relación al término de cada unidad.
- Participación y aportaciones, durante clase.
- Relatoría de las actividades en grupo, integrado en equipos y llevándose a cabo al término de cada actividad.
- Informes de análisis de lecturas en relación a revistas, artículos así como asistencia a conferencias y otros.
- Investigación documental de acuerdo al avance de la temática de las unidades.
- Exposición de temas por equipos, puede ser mensual o bimestral.
- Examen oral o escrito en forma individual o por equipo, se sugiere llevarlos a cabo como mínimo en relación a las fechas dictadas por la E.N.P.

#### d) Porcentaje sobre la calificación sugerido.

Dadas las características teórico prácticas de la materia, se sugiere designar las siguientes ponderaciones: cincuenta por ciento de la calificación a las actividades teóricas, veinticinco por ciento a lo relativo a las prácticas de laboratorio, así como veinticinco por ciento a las actividades de tipo formativo.

---

Acreditar hace referencia a los requisitos mínimos necesarios para aprobar una materia, en cambio evaluar y calificar se refieren al tipo y nivel de los aprendizajes logrados, una a través de una valoración, la otra con la asignación de un número o letra.

En este sentido es difícil entender que haya dos tipos de acreditación: informativa y formativa, y todavía más difícil de entender que haya que asignarle un peso a cada actividad realizada según se afirma en el programa.

En primer lugar no se acreditan actividades, se evalúan y califican los aprendizajes logrados expresados en productos: informes, reportes, ensayos, cuestionarios, exámenes, etc., como resultados de las actividades. Por lo tanto tampoco se pueden asignar porcentajes a las actividades teóricas, prácticas de laboratorio y a las de tipo formativo.

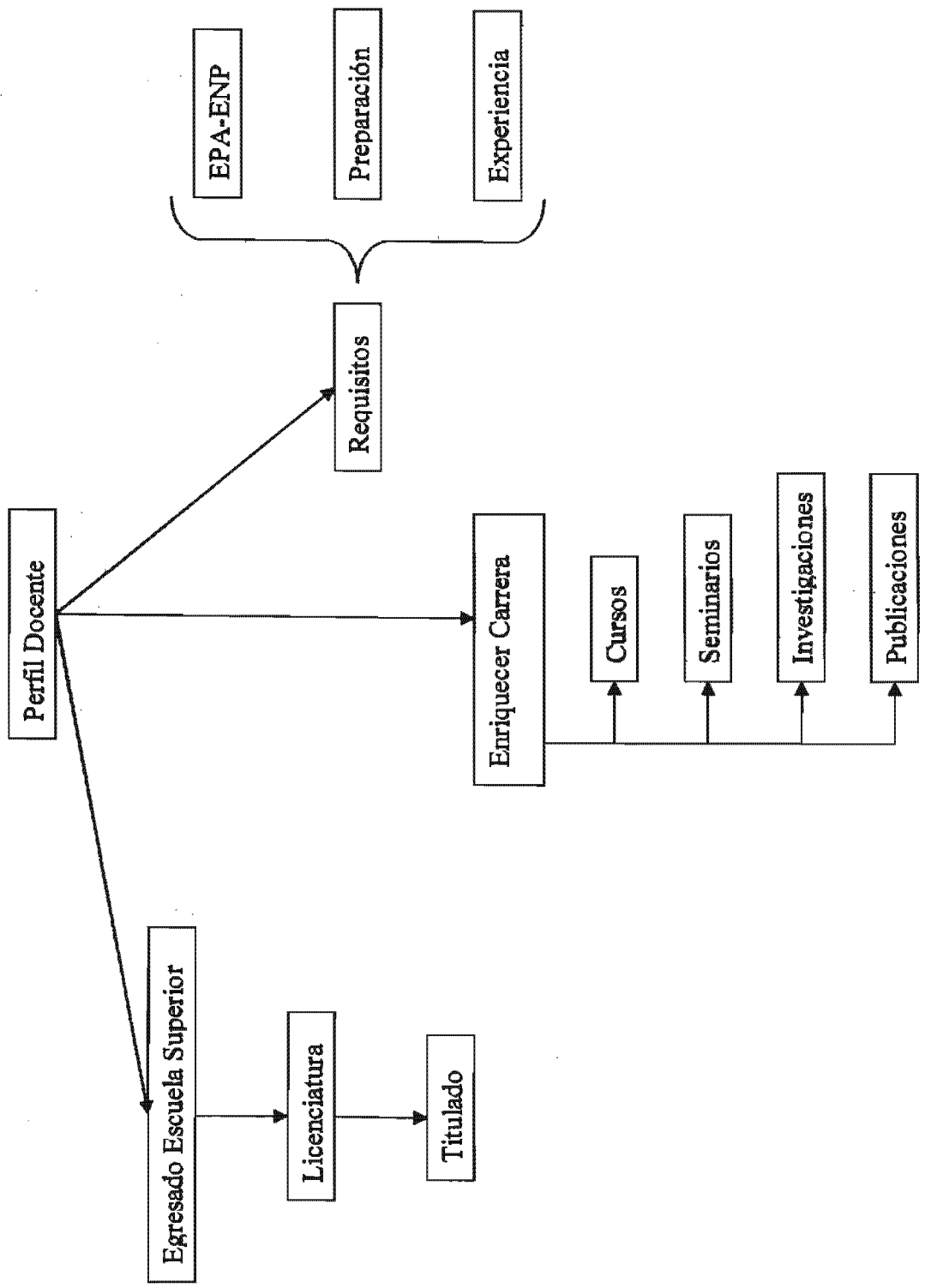
---

### 3.1.4 PERFIL DEL ALUMNO EGRESADO DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Psicología contribuye a la construcción del perfil general del egresado en la medida, que el alumno:

- Se familiarice con el lenguaje de las ciencias de la conducta.
- Aplique criterios objetivos para explicar de manera básica fenómenos de conducta.
- Practique estrategias que mejoren su competencia para la indagación y el estudio sistemático.
- Mejore la capacidad de conocer e interpretar de manera general, los procesos psicológicos, biológicos, sociales y ambientales que afectan la conducta individual y grupal.
- Utilice los conocimientos y técnicas elementales que mejoren sus habilidades para desarrollar proyectos de investigación sobre el comportamiento individual y social.
- Refiera su realidad personal a criterios psicológicos.
- Ponga en marcha el autodescubrimiento y desarrollo de sus capacidades cognitivo-afectivas.
- Incremente sus capacidades cognitivas, para entender y manejar los cambios derivados de su desarrollo.
- Ponga en práctica su capacidad de interpretar información, solucionar problemas y tomar decisiones, para mejorar sus relaciones interpersonales y fortalecer su personalidad.
- Aplique la información recibida en la solución de problemas cotidianos.

En términos formales, no hay indicación para que este inciso aparezca como parte de la estructura del programa; pero, además tal y como esta redactado parecen más propósitos que habilidades que pueda tener un egresado.



---

### 3.1.5 PERFIL DEL DOCENTE

**Características profesionales y académicas que deben reunir los profesores de la asignatura**

El perfil del profesor que deba impartir la materia es del egresado de una escuela de Estudios Superiores sustentando como mínimo el nivel de Licenciatura preferentemente titulado de la carrera de Psicología. Debiendo cubrir al inicio de su actividad académica los requisitos de ingreso y preparación que la E.N.P. exige en cuanto a cursos de Formación de Profesores, en sus tres etapas. Es deseable que cuente con experiencia docente y profesional. El profesor podrá enriquecer su carrera académica a través de cursos y seminarios de actualización, investigaciones, publicaciones y otras actividades mediante las que incremente su formación para poder acceder a la definitividad primero y posteriormente a los siguientes niveles que establece la carrera académica dentro de la E.N.P. fundamentada en la Ley Orgánica y la Legislación Aniversaria. El profesor deberá cubrir lo señalado en el estatuto del personal Académico (EPA) y del Sistema de Desarrollo del Personal Académico (SIDEPA) de la ENP.

Lo que se señala al inicio del párrafo es lo que señala el EPA y el SIDEPA resulta repetitivo ponerlo como otro requisito. En cuanto al enriquecimiento de la carrera académica tampoco es un requisito de ingreso, ni características que se deben cumplir, por más que sean deseables no corresponden al título del apartado.

---

### **3.2 TEXTO EN SI**

Incluye nombre, propósito y un cuadro con el número de horas, el listado de temas, la descripción del contenido temático, las estrategias didácticas y la bibliografía de cada unidad temática.

Con fines de análisis sólo se transcribe el listado de temas y la descripción del contenido, los otros rubros se transcribirán en los apartados correspondientes.

## UNIDAD 1. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE APLICACIÓN DE LA PSICOLOGÍA ACTUAL

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
<p>I. Los fundamentos científicos de la Psicología;</p> <p>a)-El objeto de estudio de la psicología; conceptualización desde diferentes aproximaciones de estudio, conductual, cognoscitiva, psicosocial y psicobiológica.</p> <p>b) Breve historia de la Psicología</p> <p>c) Metodología y técnicas empleadas en la investigación y en el trabajo profesional; método experimental clínico, de observación en el campo y en el laboratorio, método estadístico, técnica de entrevista, encuesta, cuestionario, pruebas psicológicas, programas y estrategias de atención e intervención educativa, clínica y comunitaria entre otra.</p> <p>2. principales áreas de trabajo profesional que ejerce el psicólogo en nuestro país: a) clínica, del trabajo, experimental, psicofisiológica, social, comunitaria, de la salud, ambiental y del desarrollo.</p> <p>b) Principales características, problemas que aborda, herramientas de trabajo, aportaciones a la disciplina y contribuciones para confrontar los problemas sociales.</p> <p>3. Aportaciones de la psicología contemporánea en nuestro país. - Las características de la psicología en México.</p>	<p>I. Revisión de las características de las ciencias enfatizando la metodología y técnicas utilizadas, en donde se considera a la psicología contemporánea como una ciencia relativamente joven.</p> <p>a) Dar a conocer el panorama de evolución del objeto de la psicología, diferenciado desde diferentes aproximaciones teóricas tales como: la conductual, cognitiva, psicosocial y psicobiológica. Analizar diferentes conceptos de acuerdo a diversos autores.</p> <p>b) Conocer el panorama de desarrollo histórico de la psicología para entender sus orígenes y perspectivas actuales basadas en la evolución de su objeto de estudio.</p> <p>c) Examinar los métodos y técnicas empleadas en la psicología, sus aproximaciones y áreas de aplicación. Informar sobre la trayectoria que siguen los profesionales en nuestro país.</p> <p>2. Aportaciones de esta disciplina a través del trabajo profesional de los psicólogos, quienes participan en la resolución de los problemas que surgen en la educación, el ámbito industrial, la salud pública, el desarrollo de las comunidades, el quehacer y repercusiones de la administración pública y privada; los diversos y graves problemas ambientales, así como el impacto cada vez más apremiante de los medios de comunicación y la publicidad.</p>



## UNIDAD 2. BASES FISIOLÓGICAS DE LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS DE LA CONDUCTA

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
1. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico.	1. Revisar los conocimientos sobre las partes fundamentales del sistema nervioso, para dar un marco general introductorio de su participación funcional en los procesos mentales y de la conducta. División del sistema nervioso: - Central (encéfalo y médula). - Periférico (somático y autónomo)
2. Clasificación de neurona: Sensorial, motora e Inter.-neurona.	2. Estudiar los elementos estructurales básicos y funcionales de la neurona y su clasificación: - Dendritas - Soma y Axón - Neuronas sensoriales - Neuronas motoras - Interneuronas
3. La función de la neurona: Sinapsis.	3. Dar a conocer al estudiante la importancia de la sinapsis y sus componentes, su relación con la conducta y sus principales efectos
4. Especialización hemisférica.	4. Estudiar la especialización e interrelación hemisférica, así como algunos hallazgos en investigaciones sobre este tema: - Diferenciación genérica - Algunas aproximaciones sobre el desarrollo cerebral. - Tipo de actividades y la participación predominante de cada hemisferio - Integración del funcionamiento de ambos hemisferios en la conducta cotidiana
5. Impacto de las hormonas en el funcionamiento nervioso.	5. Realizar un análisis global de la participación del sistema endocrino en el comportamiento y su relación con el sistema nervioso y los procesos psicológicos.

### UNIDAD 3 PERCEPCIÓN

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
1. Conceptos de sensación, percepción y sensopercepción.	Introducir a los estudiantes al conocimiento de los conceptos de sensación y percepción y la integración de estas dos etapas en un proceso sensoperceptual único.
2. Importancia de la percepción en la determinación de la conducta.	2. Detectar la importancia que tiene una buena percepción en la vida diaria.
3. Características de la percepción y modalidades perceptivas.	3. Recordar los distintos tipos y modalidades perceptivas: vista, audición, olfato, tacto, gusto, kinestesia y sinestesia y el dolor como señal de peligro. - Explicar el concepto de umbral, umbral diferencial y cima - Enfatizar como nuestro cerebro corrige e interpreta las percepciones, produciendo constancias perceptuales.
4. Bases psicofisiológicas de la percepción.	4. Dar a conocer el funcionamiento de los órganos de los sentidos en las diferentes modalidades sensoriales, incluyendo el sentido del equilibrio de los músculos y las vísceras como receptores de sensaciones kinestésicas, propioceptivas y sinestésicas. - Analizar las áreas de especialización hemisférica relacionadas con distintos tipos de percepción en la corteza cerebral.
5. Aproximaciones teóricas para explicar los procesos perceptivos.	5. Exponer diversas aproximaciones teóricas, Gestalt, Cognoscitiva y otras, que expliquen los procesos perceptivos.
6. Percepción de espacio y percepción temporal.	6. Explicar como se percibe el espacio y el tiempo desde el punto de vista psicológico.
7. La participación de la atención en el proceso perceptivo.	7. Describir la participación de la atención en el proceso perceptivo como un fenómeno de concentración de los órganos hacia determinados estímulos. - Explicar el funcionamiento de la atención y de la percepción selectiva, destacando la importancia de esta última y de los filtros afectivos en nuestra vida.
8. Percepción e imaginación.	8. Relaciones y diferencias entre percepción y imaginación.

## UNIDAD 4 APRENDIZAJE Y MEMORIA

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
1. Conceptualización de aprendizaje	1. Se analizarán diversos conceptos que se han manejado para definir los procesos de aprendizaje, resaltando los vigentes.
2. Características y factores que influyen en el aprendizaje.	2. Se describirán las características fundamentales que dan origen al proceso de aprendizaje. Aspectos internos y externos que lo provocan, mencionando en forma general su relación con otros procesos psicológicos.
3. Bases fisiológicas del aprendizaje.	- Se estudiará la relación de los factores biológicos, psicológicos, ambientales y sociales que integran los contenidos de aprendizaje.
4. Tipos de aprendizaje de acuerdo a diferentes aproximaciones de estudio. Conductual, Cognoscitivo y Social.	3. Se revisarán los factores neurofisiológicos que influyen en el aprendizaje, especialmente la función integradora del cerebro (procencefalo), la importancia del sistema límbico (tálamo, hipotálamo, hipocampo, así como la trascendencia de la corteza cerebral en los procesos humanos superiores como: interiorizar y filtrar la información (pensar, planear, hablar, escribir, recordar y evaluar entre otras). 4. Se abordarán diferentes enfoques teóricos y experimentales que han estudiado el aprendizaje tanto humano como animal: el enfoque conductista, neoconductista, cognoscitivista y social. Se estudiarán diferentes tipos de aprendizaje: Condicionamiento clásico, condicionamiento operante, aprendizaje por observación, aprendizaje significativo y aprendizaje cooperativo.
6. Estrategias que favorecen el aprendizaje.	6. Revisar las estrategias de aprendizaje. Estrategias primarias: parafraseo, categorización, redes conceptuales e imagería. Estrategias de apoyo: planeación, manejo de la concentración y el monitoreo.
7. Conceptualización de la memoria	7. Se abordarán diferentes conceptos de memoria, su relación indivisible con el aprendizaje, sus características propias y la repercusión que tiene en el desarrollo del ser humano.
8. Bases fisiológicas de la memoria.	8. Recordar al estudiante las bases fisiológicas de la memoria,

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
<p>9. Características y tipos de memoria.</p>	<p>desde la neurona, el núcleo caudado (estructura subcortical del sistema nervioso), la corteza cerebral, y es especial el lóbulo temporal como fundamental en el proceso de la memoria que junto con el tálamo óptico constituyen parte de los circuitos indispensables en el mantenimiento de la atención que resulta de vital importancia en a memoria.</p> <p>9. Analizarán las fases que se presentan en el proceso de memoria: adquisición, codificación, conservación, localización y evocación, con el fin de observar en la práctica cotidiana como se presentan, su relación y consecuencias en el rendimiento escolar y diario del individuo.</p> <p>Por su duración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La memoria a corto plazo llamada también de trabajo u operativa, indicando como se lleva a cabo proporcionando manipulaciones conscientes de información recibida de la memoria sensorial.</li> <li>- La memoria largo plazo como procesadora y almacén de todo el conocimiento, así como su función organizativa y de repercusión de la información con rapidez y exactitud.</li> </ul> <p>Por su contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-De imágenes sucesivas, imágenes gráficas, imágenes de representación, discursiva, emocional y motora.</li> <li>- De trabajo u operativa, indicando como se lleve a cabo proporcionando manipulaciones conscientes de información recibida de la memoria sensorial.</li> </ul>
<p>10. Estrategias y técnicas para favorecer la memoria.</p>	<p>10. Hacer un análisis de las técnicas más comunes empleadas para medir la capacidad de memoria. Hablar de algunos instrumentos que se utilizan para este fin y los aspectos que evalúan. El reconocimiento, el recuerdo, la recuperación de la información en la memoria remota y explicar las condiciones que facilitan estos mecanismos.</p> <p>Este tema es de vital importancia para conocer los hábitos de estudio de los alumnos, así como aportarles técnicas y estrategias</p>

<b>CONTENIDO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO</b>
	de adquisición de conocimientos y habilidades que faciliten su rendimiento escolar. Describir y analizar las estrategias mnemotécnicas, qué son, como se manejan y el uso cotidiano que pueden tener para mejorar el aprendizaje y la memoria.

## UNIDAD 5. PENSAMIENTO, INTELIGENCIA Y LENGUAJE.

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
1) Marco conceptual del pensamiento, inteligencia, lenguaje y cognición.	1. Explicar los conceptos de pensamiento: inteligencia, lenguaje y cognición. Marcando las diferencias entre el significado que se le atribuye en el lenguaje coloquial y el que tiene dentro de la ciencia psicológica y particularmente en el ámbito de estudio de la cognición.
2) Características del pensamiento, inteligencia, lenguaje y cognición.	2. Explicar las particularidades de cada uno de estos procesos psicológicos. Describiendo las características, tipos, formas de funcionamiento, cambios que se presentan en el transcurso del desarrollo (el individuo y las formas en que se evidencian en la conducta).
3) Tipos de pensamiento y el papel de la creatividad en el desarrollo intelectual	3. Explicar como el pensamiento constituye la integración de múltiples procesos psicológicos, precisando las particularidades del pensamiento dirigido, no dirigido, divergente, convergente, productivo y la importancia de la creatividad en el rendimiento escolar.
4) Interrelación del pensamiento y el lenguaje dentro del campo de la cognición	4. Explicar las diversas formas en que se considera que el lenguaje se relaciona con el pensamiento, ya sea como herramienta, componente o expresión del mismo. Así mismo describir el proceso de formación del lenguaje y la comunicación en el transcurso del desarrollo.
5) La participación del pensamiento en la solución de problemas. La fantasía en la imaginación y los sueños.	5. Definir y caracterizar que son la fantasía, la imaginación, el sueño y la solución de problemas señalando si son formas específicas de pensamiento o son procesos que se dan conjuntamente a él y precisar sus formas de expresión conductual en el transcurso del desarrollo individual.
6) La inteligencia en el proceso de conocimiento	6. Explicar como puede ser definida la inteligencia su relación con el aprendizaje la solución de problemas; así como los procedimientos para su medición y la determinación del coeficiente intelectual. De igual forma explicar la influencia de los factores biológicos y socioculturales en su desarrollo.

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
<p>7) Aproximaciones teóricas en el campo del pensamiento, la inteligencia, el lenguaje y la cognición.</p> <p>8) Bases psicofisiológicas de los procesos del pensamiento, la inteligencia, el lenguaje y la cognición para el fortalecimiento de habilidades que favorezcan el desarrollo personal y académico del individuo.</p>	<p>7. Explicación de las diferentes posturas sobre el origen y desarrollo de los procesos de pensamiento. Señalando de cada teoría las principales categorías de análisis, supuestos fundamentales, las fases de desarrollo intelectual y los mecanismos de estructuración del pensamiento que se proponen la postura de J. Piaget y sus fases de desarrollo intelectual; las aportaciones del análisis socio-histórico de la escuela rusa y la propuesta del curso del desarrollo cognitivo de J. Bruner.</p> <p>8. Describir las estructuras y mecanismos neurofisiológicos involucrados en estos procesos.</p> <p>9. Analizar como los proceso del pensamiento permiten al individuo organizar experiencias y conocimientos alrededor de continuidades específicas como son el tiempo, el espacio y la causalidad; lo cual permite al sujeto su ubicación dentro del mundo físico y social; y la conformación de su auto imagen.</p>

## UNIDAD 6 MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
<p>1. Conceptualización de la motivación como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Instinto</li> <li>-Impulso</li> <li>-Incentivo</li> <li>-Necesidad</li> </ul> <p>2. El proceso de la motivación como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Energetizador de la conducta</li> <li>-Directivo de la conducta</li> <li>-Estado inferido de la conducta</li> </ul> <p>3. Teorías de la motivación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámicas</li> <li>  Conductuales</li> <li>- Evolutivas</li> </ul> <p>4. Bases fisiológicas de la motivación: Necesidades corporales</p> <p>5. Conceptualización de la emoción.</p> <p>6. El proceso de la emoción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fisiológico</li> <li>- Afectivo</li> <li>- Conductual</li> </ul> <p>7. Teoría de las emociones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Como producto físico</li> <li>- Como acontecimiento cognitivo</li> <li>- Como una doble apreciación cognitiva</li> <li>- Como efecto de expresiones faciales</li> </ul> <p>8. Repercusión de los hallazgos del campo de la motivación y emoción.</p>	<p>1. Análisis de los distintos conceptos para explicar a la motivación.</p> <p>2. Revisar las características de la motivación en su dimensión energetizadora, directiva y como un estado inferido de la conducta.</p> <p>3. Aportaciones de las diferentes teorías de la motivación en la comprensión de la conducta.</p> <p>4. La participación del sistema autónomo, endocrino, así como el hipotálamo y el sistema límbico.</p> <p>5. Analizar los distintos conceptos y características en el proceso de la emoción.</p> <p>6. La emoción como un estado en donde participa de una manera relevante lo fisiológico, lo psicológico y su manifestación conductual, así como su relación con otros procesos.</p> <p>7. Estudias las principales teorías de la emoción denominadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Como producto físico</li> <li>- Como acontecimiento cognitivo</li> <li>- Como una doble apreciación</li> <li>-Como una retroalimentación.</li> </ul> <p>8.La influencia de la motivación y la emoción para el manejo de conductas de logro, de altruismo, de atracción, de enamoramiento,</p>



CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la planeación de metas</li> <li>- En las expectativas e incentivos</li> <li>- En la creación de vínculos afectivos, cognitivos y situacionales.</li> <li>- En las causas de la agresividad.</li> </ul>	<p>en el aprendizaje, en la salud, en los mecanismos de seguridad y confianza, así como los problemas de las relaciones amorosas, en los obstáculos en la conducta de logro y en los disparadores de la ansiedad.</p>

## UNIDAD 7 LA PERSONALIDAD, DIMENSIÓN INTEGRADORA DE LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
<p>1. Conceptualización de la personalidad.</p> <p>2. La interacción de los aspectos biológicos, psicológicos, socioculturales y ambientales en la personalidad.</p> <p>3. Temperamento carácter y personalidad.</p>	<p>1. En el desarrollo de este tema se analizarán en forma esencial y descriptiva los conceptos de personalidad como: valor del estímulo social, como concepto de sí mismo y como conjunto de rasgos en interacción mutua.</p> <p>2. El estudio de este tema se análisis permitirá la comprensión de los aspectos biológicos, psicológicos, socioculturales y ambientales de la personalidad.</p> <p>- Aspectos biológicos:</p> <p>a) Contribuciones genéticas al desarrollo de la personalidad.</p> <p>b) Influencia de la fisiología neuroendocrina de la personalidad.</p> <p>- Aspectos psicológicos:</p> <p>a) Estudio de las etapas de desarrollo psicológico desde diferentes enfoques: Freud, Piaget, Erickson, Wallon y Amoll Gesell.</p> <p>-Aspectos socioculturales:</p> <p>a) Procesos de individuación y socialización.</p> <p>b) La influencia de los grupos sociales sobre la personalidad.</p> <p>c) Lugar social del individuo en el grupo y sus roles.</p> <p>d) Cultura y personalidad.</p> <p>3. El temperamento como germen del carácter, como la individualidad psicológica el hombre.</p> <p>- Aspectos ambientales:</p> <p>Influencia de las reacciones ambientales hacia el individuo en el desarrollo de la personalidad.</p> <p>a) Ambiente físico: clima, altura contaminación, la montaña, el desierto y la respuesta del individuo a estas situaciones.</p> <p>b) Hogar, relaciones familiares: influencia y educación de los padres: aceptación rechazo, posesión desprendimiento, democracia, autocracia, etc.</p> <p>c) La escuela: aceptación o rechazo de compañeros, maestros, respeto mutuo, la organización escolar y el modelamiento de la personalidad.</p>

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
<p>4. El proceso de la formación de la personalidad desde diferentes perspectivas de estudio.</p>	<p>d) La comunidad: la colonia, los medios de comunicación y los viajes.</p> <p>4. Durante el desarrollo de este tema se estudiarán las teorías de la personalidad, comparándolas y agrupándolas por su similitud. Debido al amplio panorama de clasificaciones de las teorías de la personalidad el profesor elegirá la que más le convenga.</p> <p>a) Teorías de la personalidad con fundamento en la constitución física. Diferencias y similitudes entre biotipo y rasgo. La tipología de E. Kretschmer, los somatotipos de Sheldon y la teoría de Allport.</p> <p>b) Teorías psicodinámicas de la personalidad: Psicoanálisis freudiano o clásico, la teoría analítica de Jung, la psicología de Adler y las teorías neofreudianas o culturalistas, E. Erickson.</p> <p>c) Teorías organísmicas de Kart-Goldstein, la teoría de la autorregulación de A. Maslow y la teoría del Yo, de Carl Rogers.</p> <p>d) Teorías psicométricas de la personalidad: G. Allport y las teorías de Eysenck y R Catell y sus teorías factoriales.</p> <p>e) La teoría cognoscitiva del aprendizaje social y Walter Mischel.</p>
<p>5. Métodos y técnicas utilizadas en los trabajos de investigación y en el ejercicio profesional sobre la personalidad.</p>	<p>5. El estudio de este tema comprende el análisis y la aplicación de métodos subjetivos, objetivos y proyectivos:</p> <p>a) Subjetivos: Incluyen toda clase de información sobre sí mismo: autobiografías, evaluaciones entrevistas y test de personalidad de papel y lápiz.</p> <p>b) Objetivos. Los que se refieren a las determinaciones fisiológicas y de la conducta obtenidos en el laboratorio, en situaciones cotidianas y en experiencias de muchos tipos.</p> <p>c) Proyectivos. Que se clasifican en tres ramas: Expresivo-motores (gestos, escritura, etc.), perceptivo-estructurales (Rorschach), aperceptivo-dinámicos (Interpretación de dibujos, asociación de palabras).</p>
<p>6. Implicaciones de los conocimientos sobre la personalidad como un apoyo para el desarrollo de la vida del estudiante.</p>	<p>6. En el desarrollo de este tema se estudiarán las diferentes características de la personalidad del adolescente, sus conductas de</p>

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
<p>7. Técnicas de exploración de la personalidad.</p> <p>8. Investigación de campo sobre la personalidad y prácticas experimentales.</p>	<p>adaptación y defensa y los requerimientos esenciales para una orientación vocacional adecuada.</p> <p>a) Lo normal lo patológico de la personalidad, desde los puntos de vista estadístico y funcional. Los factores de la anormalidad y la psicoterapia como alternativa de tratamiento.</p> <p>b) Mecanismos de defensa del adolescente: racionalización, represión, proyección, identificación, introyección, fantasía y todos los que el profesor considere necesarios.</p> <p>c) La elección de una actividad como profesión: Factores que contribuyen a que un trabajo sea satisfactorio, papel de la inteligencia en la elección de la profesión, importancia del interés en la elección vocacional y las características que buscan las empresas en los egresos de la Universidad.</p> <p>7. Al desarrollo de este tema conciernen los aprendizajes acerca de los métodos y técnicas: psicométricos como el cuestionario de 16 factores de Catell, técnicas proyectivas y técnicas clínicas.</p>

## UNIDAD 8. PARTICIPACIÓN DE LOS FACTORES SOCIALES Y CULTURALES EN LA CONDUCTA INDIVIDUAL Y GRUPAL

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
<p>1. Conceptualización de la conducta individual, social y cultural.</p> <p>2. Factores fundamentales que interactúan en la conducta individual y grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpersonales</li> <li>- Sociales</li> <li>- Culturales</li> </ul> <p>3. Procesos que se manifiestan en la conducta individual y grupal en diferentes escenarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas y roles</li> <li>- Conformismo</li> <li>- Liderazgo</li> <li>- Toma de decisiones</li> <li>- Atribución</li> <li>- Formación de actitudes</li> <li>- Influencia social</li> </ul> <p>4. Variables contextuales que influyen en la conducta individual y grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tradición, costumbres.</li> <li>- Estrato social</li> <li>- Persuasión y propaganda</li> <li>- Asociaciones y multitudes</li> </ul>	<p>1. Describir las diferencias entre la conducta individual y grupal, la influencia de la sociedad y la cultura en la determinación del comportamiento.</p> <p>2. Estudiar los factores que intervienen en las relaciones interpersonales de familia, de pareja y su repercusión en la conducta individual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiar la teoría de los grupos: de referencia, y de iguales entre otros, sus tipos formación y dinámica.</li> <li>- Analizar que es la cultura, cómo nos integramos a ella, sus diversas manifestaciones y cómo influyen sobre los individuos.</li> </ul> <p>3. Analizar los diferentes procesos de grupo, estudiar la forma en que se establecen las normas y los roles en los grupos, cómo se adapta el individuo a éstos ya sea conformándose o dirigiéndolo. Estudia la importancia de la atribución y las profecías que se cumplen.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir los diferentes riesgos de la influencia social reflejada en conductas antisociales y delictivas.</li> </ul> <p>4. Investigar diferentes aspectos de la cultura que influyen en la conducta individual, estudiar el papel de los medios de información y su influencia en la conducta. Describir los diversos fenómenos de las psicologías de las masas.</p>

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
<p>5. Diferentes aproximaciones en el estudio de la conducta individual y grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ambientalista</li> <li>- Del aprendizaje social</li> <li>- Humanista</li> <li>- De la disonancia cognoscitiva</li> </ul>	<p>5. Se analizarán las diferentes teorías: ambientalista, la del aprendizaje social, la humanista y la de la disonancia cognoscitiva.</p>
<p>6. La metodología empleada en las investigaciones socioculturales de la conducta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estadística</li> <li>- Encuesta</li> <li>- Cuestionario</li> </ul>	<p>6. Se estudiarán las diversas aplicaciones del método experimental y estadístico entre otros, en las investigaciones socioculturales de la conducta. Se describirá la importancia de las encuestas como medio para obtener información relativa a las actitudes.</p>
<p>7. Importancia de las características socioculturales de la conducta.</p>	<p>7. Se analizará la influencia de la cultura y de la sociedad en el comportamiento del adolescente con el objeto de que comprenda mejor como se adapta a su entorno.</p>

---

Están organizados en ocho unidades que van de los fundamentos científicos y campos de aplicación de la psicología actual en la unidad 1, hasta la participación de los factores sociales y culturales en la conducta individual y grupal unidad 8, pasando por las bases fisiológicas unidad 2 y los procesos psicológicos: percepción, aprendizaje, memoria, pensamiento, inteligencia, lenguaje, motivación, emoción y la personalidad unidades 3, 4, 5, 6 y 7 respectivamente.

Los nombres mismos de cada unidad los plantean como temas aislados, sin relación, de hecho se puede cambiar el orden en el que aparecen y no habría alteración alguna, pese a que en la presentación se dice que los contenidos se ubicaron en una secuencia didáctica para garantizar su enlace y continuidad.

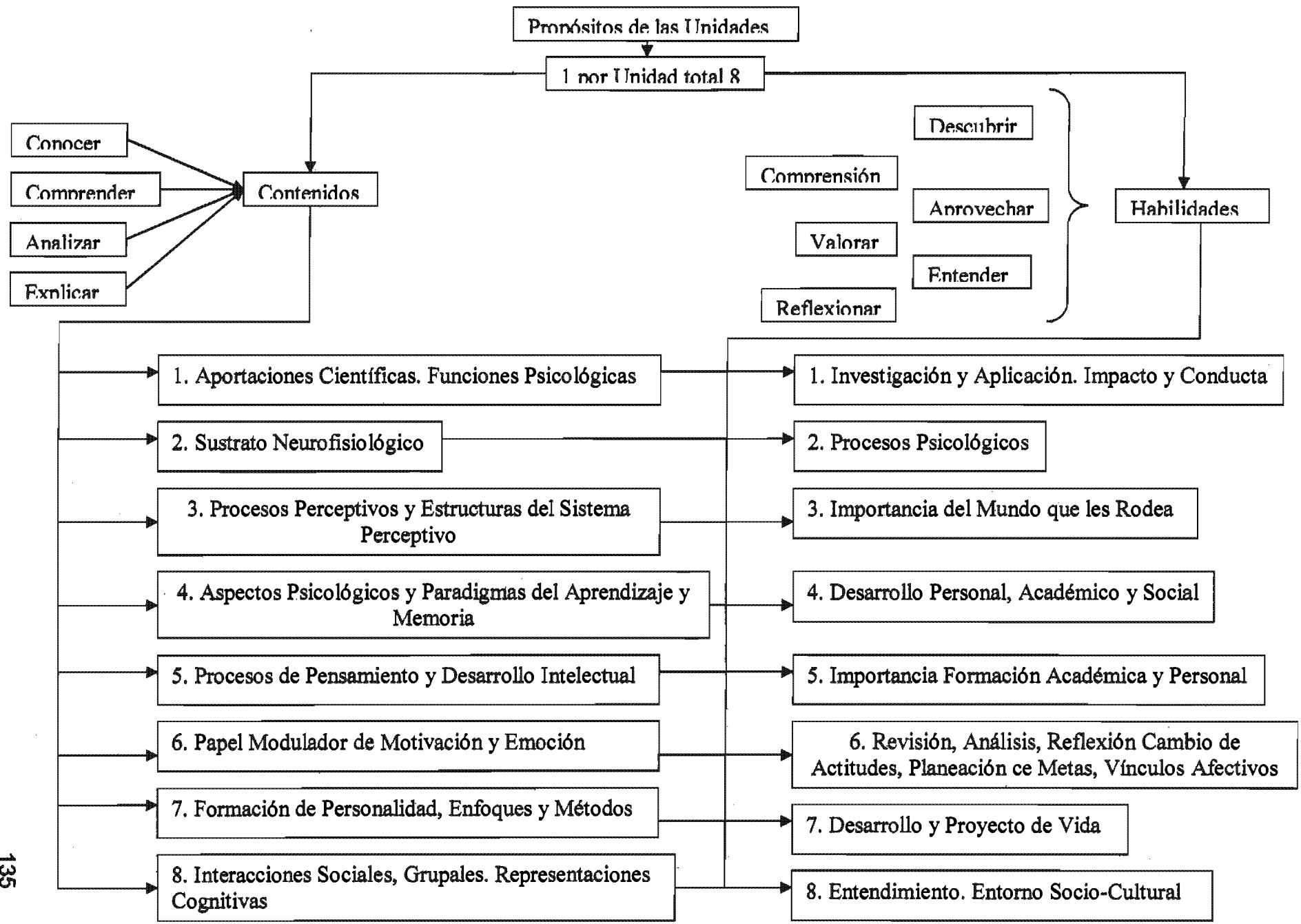
Analizando el desglose de contenidos tampoco se encuentran elementos para el enlace y continuidad de los contenidos, lo que se encuentra es que de la misma forma en que esta organizado todo el contenido temático, están organizadas cada una de las unidades: se comienza por la conceptualización o definición y se termina en la aportación y la aplicación, quizás esta sea la secuencia didáctica, pero el que cada unidad inicie de igual forma no garantiza enlace y continuidad entre ellos. Lo que si encontramos es que en la columna de descripción de contenidos hay un desigual desarrollo de los temas, en algunos sólo se repiten los temas del listado agregándoles verbos como explicar, definir, caracterizar, analizar, etc., en otros se dan definiciones de los conceptos de la columna del listado y en otros más se señala la importancia de los temas e incluso se agregan nuevos contenidos.

---

Más que aclarar y delimitar el listado de temas parece alargar de manera impresionante los contenidos que difícilmente se pueden cubrir en un ciclo escolar de aproximadamente 190 horas.

Con relación a la actualización de contenidos los textos que se consideran básicos son un buen indicador, en el programa de 15 textos que se citan como básicos y recomendables para los alumnos un solo texto tiene fecha de primera edición de 1996 los demás por lo general son reimpresiones de escritos editados en la década de los ochenta.





---

### 3.2.7. PROPÓSITOS DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS

Propósitos de cada unidad:

#### Unidad 1.

Al finalizar los contenidos temáticos de la unidad los estudiantes conocerán y comprenderán las aportaciones científicas de la psicología contemporánea y las funciones que realizan los psicólogos en su ejercicio profesional, habilitándolos en la realización de actividades relacionadas con la investigación y la aplicación de conocimientos, lo cual permitirá descubrir el impacto de esta disciplina en la conducta individual y grupal.

#### Unidad 2.

Al finalizar los contenidos de esta unidad el estudiante conocerá los aspectos neurofisiológicos básicos que inciden en los procesos mentales y la conducta, mediante el estudio de las estructuras que son el sustrato neurofisiológico de la conducta, desde un enfoque integrador, lo que permitirá al alumno aproximarse a la comprensión de los procesos psicológicos que estudiará en las siguientes unidades.

#### Unidad 3.

Al terminar los contenidos de esta unidad, los alumnos se acercarán a la comprensión del funcionamiento básico de los procesos de la percepción a analizarán las principales estructuras que forman el sistema perceptivo para valorar su importancia en la comprensión del mundo que nos rodea.

#### Unidad 4.

Al concluir la unidad, el alumno conocerá y analizará los aspectos psicológicos involucrados en los procesos de aprendizaje y memoria, así como los principales paradigmas que fundamentan su estudio; fortalecerá habilidades y estrategias de aprendizaje por medio de la investigación documental. Análisis teórico y la aplicación de los métodos y técnicas durante el trabajo experimental de estos temas, lo cuál permitirá aprovechar sus capacidades de aprendizaje y memoria en el desarrollo personal, académico y social.

#### Unidad 5.

Al término de la unidad los alumnos estarán en posibilidad de explicar los procesos de pensamiento a través del análisis de los mecanismos de desarrollo intelectual, para que comprendan la importancia del mismo dentro de su formación académica y personal.

#### Unidad 6.

Durante el desarrollo de esta unidad los alumnos conocerán y comprenderán el papel modulador que ejercen los procesos de motivación y emoción al dar sentido y dirección

a la conducta. Favoreciendo en ellos habilidades de revisión y análisis de los diferentes aspectos de estos procesos y sus enfoque de estudio, para facilitar la reflexión de relación al cambio de actitudes, a la planeación de metas y vínculos afectivos.

Unidad 7.

Al terminar el estudio de esta unidad los alumnos podrán explicar el proceso de la formación de la personalidad como producto de la interacción del desarrollo biológico, psicológico, sociocultural y ambiental. A través de los distintos enfoques y métodos de estudio. Con el fin de aportarles elementos de apoyo para entender sus etapas de desarrollo y favorecer un proyecto de vida más productivo.

Unidad 8.

Al terminar de estudiar esta unidad el alumno describirá los tipos de interacciones sociales y grupales de acuerdo a la comprensión de las representaciones cognoscitivas que las personas construyen de su situación, lo que le ayudará a lograr un mejor entendimiento de su entorno sociocultural.

En cada unidad, se señala un solo propósito que incluye varias metas por lo tanto tenemos un total de ocho propósitos, todos los cuales, al menos en la primera parte de su redacción, están planteados como objetivos de tipo informativo, es decir que señalan los contenidos con los que el alumno entra en contacto durante el curso y definen o describen el nivel o grado de apropiación que debe conseguir en relación con ellos.

En un nivel de conocimiento y comprensión es decir, que se pretende que los alumnos puedan entender y explicar los contenidos temáticos ya sean de la teorías psicológicas y las actividades de los psicólogos en la unidad 1, de los procesos neurofisiológicos en la unidad 2, de los procesos psicológicos en las unidades 3, 4, 5, 6 y 7; y de los tipos de interacción social y grupal en la unida 8.

La segunda parte de los propósitos si bien hacen referencia a ciertas habilidades y actitudes, sólo es en términos de comprender o valorar la importancia de los mismos contenidos.

---

---

Así en la unidad 1 dice: habituándolos en la realización de actividades relacionadas con la investigación y la aplicación de conocimientos lo cual permitiría descubrir el impacto de esta disciplina en la conducta individual y grupal, resulta difícil pensar en habilitarlos en investigación y aplicación de conocimientos en una primera unidad, donde apenas se está conociendo lo que es y como se hacen en psicología y los psicólogos, pero además que esto les permita descubrir el impacto de la disciplina en la conducta individual y grupal; la Psicología no impacta la conducta, pretende explicarla.

En la segunda unidad, la segunda parte del propósito está dirigida a la comprensión de los contenidos de las siguientes unidades, esto es conocer los procesos neurofisiológicos permite comprender los procesos psicológicos.

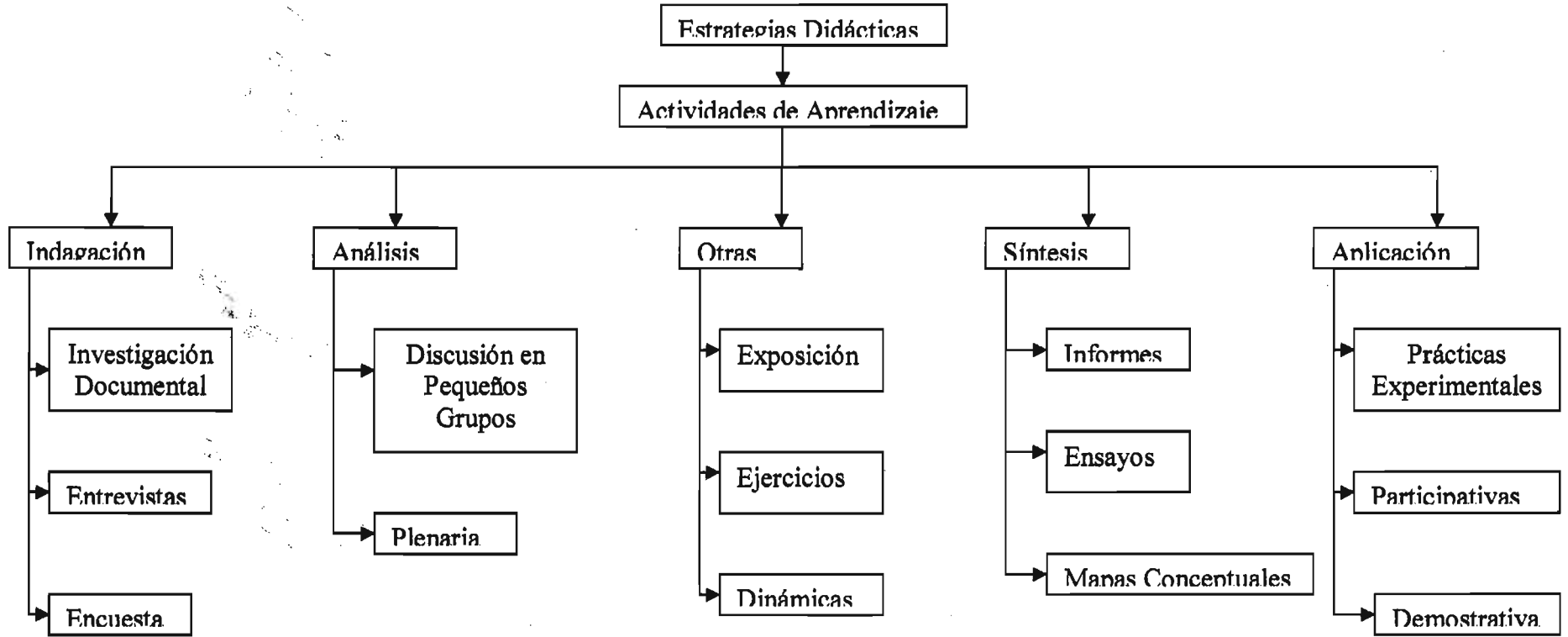
Dado los propósitos de esta unidad parece estar demás; puesto que en cada proceso psicológico se revisan las bases fisiológicas.

En las siguientes unidades, 3 a 8, la tónica de la última parte de los propósitos implican, valorar, aprovechar, comprender, facilitar, entender, ya sea su propio desarrollo o su entorno; lo cual implica que los propósitos no dejan de ser informativos a nivel de conocimiento y comprensión. Parece que el informar es formar, en realidad va más allá de la obtención de ciertos conocimientos, la formación implica la adquisición de métodos, habilidades, actitudes y valores para pensar y razonar por sí mismo y de responsabilidad, respeto y tolerancia en lo individual y en relación con la comunidad.

Al comparar los propósitos de cada unidad con los generales del programa evidentemente hay una correspondencia con los propósitos informativos que implican a

---

los contenidos, que son los menos. En cuanto a los formativos no están contemplados como tales sino en relación con los mismos contenidos.



---

### 3.2.8. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS-ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

#### Unidad 1.

Las actividades de aprendizaje sugeridas intentan promover y fomentar en el estudiante, habilidades de indagación, análisis, síntesis y aplicación.

- Investigación documental sobre los contenidos temáticos, tomando como base los problemas de los mismos.
- Análisis de temas en subgrupos con plenaria posterior (Revisión de material documental, artículos de revistas y material audiovisual sobre el tema).
- Los alumnos realizarán entrevistas y encuestas con profesionales de la Psicología con el apoyo y asesoría del profesor (Revisión, análisis y discusión de los hallazgos y resultados encontrados en la actividad de campo).
- Los alumnos analizarán trabajos de investigación y aplicaciones sobre aspectos teóricos y metodológicos de la Psicología general.
- Elaboración de cuestionario con preguntas y respuestas sobre temas y subtemas abordados para reafirmar y consolidar los conocimientos adquiridos durante la unidad.
- Llevar a cabo prácticas experimentales, demostrativas, participativas, formativas, con asesorías del profesor, (Realización, revisión, análisis, discusión y entrega de informes de prácticas)

#### Unidad 2.

- Mediante la realización de investigación documental individual y grupal, se llevará a cabo el análisis y síntesis de información para elaborar ensayos y realizar prácticas de laboratorio.
- Proyectar videos y diapositivas de apoyo al tema para la mejor comprensión de estos procesos que los acercan a la realidad.
- A través del estudio de casos se analizará la participación del sistema nervioso y endocrino en la conducta con el fin de que el alumno lo relacione con su vida cotidiana.
- Prácticas de laboratorio sobre estos temas, participativas y demostrativas dadas las características de la unidad:
  - a) Participativas: Lectura de mapas, solución de acertijos verbales, memoria de ubicación de objetos.
  - b) Demostrativas: Gasto de energía como saltar, correr, realizar un examen, enfrentarse a una situación emocional para experimentar el proceso.
- Que los alumnos experimenten mediante algún ejercicio, la dominancia de los hemisferios cerebrales, y hagan diferencias de género sacando conclusiones.
- Conocer métodos como la encefalografía y tomografía que son recursos de los avances científicos para el estudio del hombre.

- Que los alumnos discutan en pequeños grupos los cambios que han detectado en su crecimiento y sus efectos en la conducta debido al sistema hormonal.

#### Unidad 3.

- El profesor expondrá la introducción al tema con la finalidad de motivar al alumno.
- Revisión de esquemas en diferentes textos para localizar la información pertinente a esta unidad.
- El profesor propondrá ejemplos de publicidad para su análisis, motivándolos a buscar otros y explicarlos de acuerdo a la información recibida.
- Los alumnos probarán un silbato de ultra frecuencias (silbato para perros) que demuestre el fenómeno de la cima.
- Solicitar a los alumnos la búsqueda de dibujos con perspectivas muy marcadas como ejemplos de constancias perceptuales.
- Los alumnos presentarán modelos de órganos de los sentidos, analizarán en diferentes esquemas sus estructuras e identificarán las partes de los órganos del sistema nervioso central y vías nerviosas.
- Contar con diversas fuentes ejemplos de ilusiones ópticas y figuras de doble Gestalt, solicitando a alumnos que busquen semejanzas y expliquen por qué se producen.
- Hacer ejercicios con los alumnos sobre nuestra situación espacial.
- Se realizará una práctica de estimación de tiempo transcurrido para calcular la duración en minutos mientras se realizan diferentes tipos de tareas.
- El profesor organizará un ejercicio de lanzamiento de objetos así como de identificación de errores en un párrafo de lectura para mostrar el fenómeno de atención.
- El alumno describirá diferentes escenarios para mostrar el fenómeno de atención.
- Promover la discusión entre los alumnos de algún tema de interés mediante la dinámica llamada "pecera". Al terminar el debate, los observadores, previamente asesorados por el profesor y con una hoja especialmente elaborada detectarán y harán notar si hubo intervención de filtros afectivos.
- Mostrar a los alumnos una serie de dibujos cada vez más difusos para ejemplificar el paso de la percepción a la imaginación.
- El profesor revisará el estado de agudeza visual y auditiva de los alumnos con una carta óptica y un audiómetro y vigilar que el desarrollo de la clase, los alumnos practiquen las normas para percibir adecuadamente (material de apoyo con letras suficientemente grandes, sentarse cerca del profesor, cuidar la iluminación del lugar, etc.)
- Implementar juegos de reconocimiento de olores, sabores, con los ojos vendados, para mostrar las diferencias individuales en diversos tipos de percepción e identificar el fenómeno de sensación que lo acompaña.
- Realizar prácticas de Laboratorio para observar la objetividad del proceso.

#### Unidad 4.

Las actividades de aprendizaje sugeridas intentan el desarrollo de habilidades de indagación, análisis y aplicación en los alumnos.

- Realizar investigación documental tanto en forma individual como grupal, sobre los diversos subtemas de la unidad.
- Exposiciones de temas por parte de los alumnos, analizando junto con el maestro, estos procesos, su importancia y manifestaciones en los individuos.



- El alumno realizará lectura dirigida en pequeños grupos analizando e identificando las manifestaciones del aprendizaje en la formación de habilidades, actitudes y valores.
- Integración de los conocimientos sobre bases biológicas realizando un análisis funcional de estos procesos, haciendo esquemas y sacando conclusiones.
- Los alumnos realizarán cuadros sinópticos o comparativos sobre tipos de aprendizaje y sus aproximaciones.
- Después de la exposición del profesor, mediante lluvia de ideas los alumnos darán a conocer las probables estrategias de aprendizaje que utilizan.
- Los alumnos construirán diversos conceptos sobre la memoria.
- El profesor elaborará cuadros sinópticos y resúmenes para discusión en clase.
- Los alumnos, asesorados por el profesor, prepararán prácticas y ejercicio para conocer su memoria y las fases que presenta.
- El uso de un video sobre el sistema nervioso y su capacidad integradora es importante para cerrar este tema.
- En esta unidad las prácticas de laboratorio podrán demostrar diferentes formas de abordar y descubrir algunos elementos básicos del aprendizaje y la memoria. Los profesores elegirán ejercicios de acuerdo a los temas que se vayan tocando para demostrar algunas de las principales leyes, haciendo análisis y obteniendo conclusiones de la propia vivencia del alumno tanto en su vida cotidiana como en el alumno.

#### Unidad 5.

Con el propósito de fomentar la participación del alumno para el descubrimiento, análisis, discusión y conclusiones sobre estos procesos cognoscitivos, se recomiendan las siguientes actividades:

- Los alumnos intentarán dar definiciones de conceptos y plantear preguntas sobre cada tema.
- Exposición del profesor para analizar definiciones de conceptos y planteamiento de preguntas sobre el tema, elaboradas por los alumnos.
- Los alumnos elaborarán resúmenes y síntesis individuales.
- El profesor demostrará prácticamente durante la exposición de un tema como se elabora un mapa conceptual y los beneficios que proporciona.
- Los alumnos en pequeños grupos elaborarán mapas conceptuales respecto a un tema de su elección, serán analizados y discutidos por el grupo.
- Se realizarán lecturas de textos recomendados por el profesor o investigados por los alumnos extrayendo los tópicos principales y elaborando ejemplos sobre el tema que se esta revisando (tipos de pensamiento, inteligencia, lenguaje o creatividad)
- El profesor coordinará la elaboración de resúmenes y síntesis individuales.
- Los alumnos elaborarán esquemas demostrativos de los temas para exponerlos en equipos de trabajo.
- Elaboración de ejemplos de cada uno de los tipos de pensamiento.
- Elaboración de láminas y esquemas sobre el tema para exposición en equipos de trabajo.
- Investigación bibliográfica.
- Elaboración y aplicación de prácticas experimentales.

#### Unidad 6.

- El alumno realizará investigación documental sobre el tema.

- El alumno elaborará mapas conceptuales junto con el maestro, para integrar los puntos básicos de los conceptos de la motivación y la emoción.
- En equipos de trabajo los alumnos revisarán analizarán artículos sobre la participación del aprendizaje y el temperamento, como factores importantes en las conductas emocionales.
- El profesor empleará diversos recursos para demostrar los procesos de la motivación y la emoción.
- Se realizarán dinámicas grupales en donde los alumnos corroboren la presencia de los efectos de la ansiedad, la frustración, de la atracción y el altruismo.
- Monitoreados por el profesor, los alumnos realizarán prácticas, trabajo de investigación y estudios de casos que serán discutidos para sacar conclusiones en grupo.
- El alumno elaborará un glosario de términos para entender y familiarizarse con el lenguaje psicológico.
- El profesor expondrá los distintos tipos de motivos y las emociones para que los alumnos las identifiquen a través del análisis y la discusión en grupos.
- Mediante el análisis y la reflexión en grupo, los alumnos tratarán de descubrir los procesos motivacionales, sus causas y consecuencias para renovar sus metas e intentar cambios de actitud.
- El alumno a través de ejercicios estructurados detectarán los vínculos afectivos y su trascendencia.

#### Unidad 7.

- El alumno realizará una revisión documental sobre el tema.
- En trabajos por equipos, los alumnos elaborarán esquemas comparativos de los aspectos que integran la personalidad.
- Mediante resúmenes los alumnos realizarán la recapitulación de los subtemas tratados.
- En pequeños grupos, los alumnos estructurarán cuadros sinópticos, esquemas y dibujos a gran escala respecto a la participación del temperamento y el carácter en su personalidad.
- A través de la discusión en pequeños grupos, los alumnos analizarán esquemas de conducta en base a los antecedentes hereditarios o biológicos, harán resúmenes y sacan conclusiones.
- Los alumnos darán ejemplos y analizarán diferentes estratos sociales en el país para identificar sus características.
- En discusiones grupales, se clasificarán las vivencias de los alumnos en distintos ambientes.
- Coordinados por el maestro, los alumnos realizarán relatorías de los temas discutidos y elaborarán conclusiones.
- En diversas mesas de trabajo se describirán las características de la personalidad de distintos personajes.
- Los alumnos podrán efectuar entrevistas con profesionales dedicados a psicoterapia para enriquecer su panorama al respecto y compartiéndolo con el grupo.
- Realización de dinámicas de grupo para demostraciones prácticas
- Se llevarán a cabo prácticas y aplicaciones sobre el tema.

#### Unidad 8.

- 
- 
- Los alumnos elaborarán trabajos de investigación bibliográfica relativos al tema.
  - Asesorados por el profesor estructurarán mapas conceptuales representativos de los temas abordados.
  - En distintos momentos del programa que llevarán a cabo discusiones grupales sobre las relaciones interpersonales, la familia, la pareja y los distintos temas de la unidad.
  - Los alumnos realizarán mesas redondas para analizar los procesos de grupo e identificar, normas, roles y conductas de adaptación o inadaptación.
  - A través de la lectura dirigida de artículos y del análisis de medios de información, los alumnos expondrán diversas hipótesis de cómo influyen estos en la conducta individual y de grupo.
  - Los alumnos analizarán en grupo diferentes enfoques sobre la conducta individual y grupal, su importancia para el proceso de adaptación e inadaptación del ser humano.
  - Se realizarán encuestas de actitudes diseñadas por los alumnos asesorados por el profesor para conocer como influyen diferentes factores culturales en la conducta individual y grupal.
  - Los alumnos propondrán soluciones a problemas sociales diversos e investigarán las instituciones que pueden colaborar al cambio.
  - Los alumnos realizarán prácticas de laboratorio enfocadas a la demostración de estos procesos.

Ya antes, señalamos la importancia de los objetivos en tanto de estos depende la planeación didáctica, cuando sabemos que queremos que aprendan los alumnos podemos decidir como lograrlo.

Las formas o estilos de docencia determinan el nivel de profundidad con que se asimilan los contenidos y el tipo de aprendizajes formativos que adquiere el alumno. (Zarza Charur, 2000).

Actividades de aprendizaje hay muchas individuales; grupales; centradas en el alumno; en el profesor; en el grupo; en la tarea; etc. Cada una de estas actividades propicia el desarrollo de ciertas habilidades por ejemplo: la exposición del profesor, requiere del alumno la atención y comprensión de los escucha y elaboración de apuntes; actividades que implican el análisis y la síntesis.

---

Otros ejemplos son: las prácticas de laboratorio cuando se pide la realización de una práctica y el correspondiente reporte propicia el desarrollo de habilidades de comprensión de los principios teóricos y sus implicaciones, capacidad de transferencia de los mismos principios a diferentes situaciones, en síntesis habilidad para aplicar la teoría en la práctica que implica habilidades de indagación, análisis, síntesis y aplicación.

En el programa encontramos que el número de actividades en las unidades fluctúa entre 7 y 15 en cada una, la mayoría centrados en los alumnos, en forma resumida podemos agruparse en las siguientes:

Centradas en el profesor.

- Exposición del profesor de temas, ejemplos y demostraciones.

Centradas en la tarea.

- Discusión en pequeños grupos materiales documentales y audiovisuales.

- Plenarias

- Análisis de casos.

Centradas en el alumno.

- Investigación documental

---

-Elaboración de resúmenes, cuadros sinópticos, mapas, láminas, esquemas, glosarios, ejemplos, informes, definiciones.

-Elaboración y aplicación de entrevistas, encuestas, cuestionarios y prácticas de laboratorio, participativas, demostrativas y experimentales.

-Preparación y exposición de temas.

-Centradas en el grupo:

-Dinámicas grupales

Vistas así, las actividades de aprendizaje propuestas en el programa parecen no tener ningún problema, abarcan muchos más de los propósitos pretendidos; sin embargo, el problema es que tal como aparecen en el programa son confusas tanto por la forma incoherente en que están redactadas, en términos de objetivos en relación con el contenido. Algunas muy detalladas y otras sumamente generales; pero sobre todo porque son demasiadas actividades para el número de horas disponibles para cada unidad.

Ejemplos de esto son:

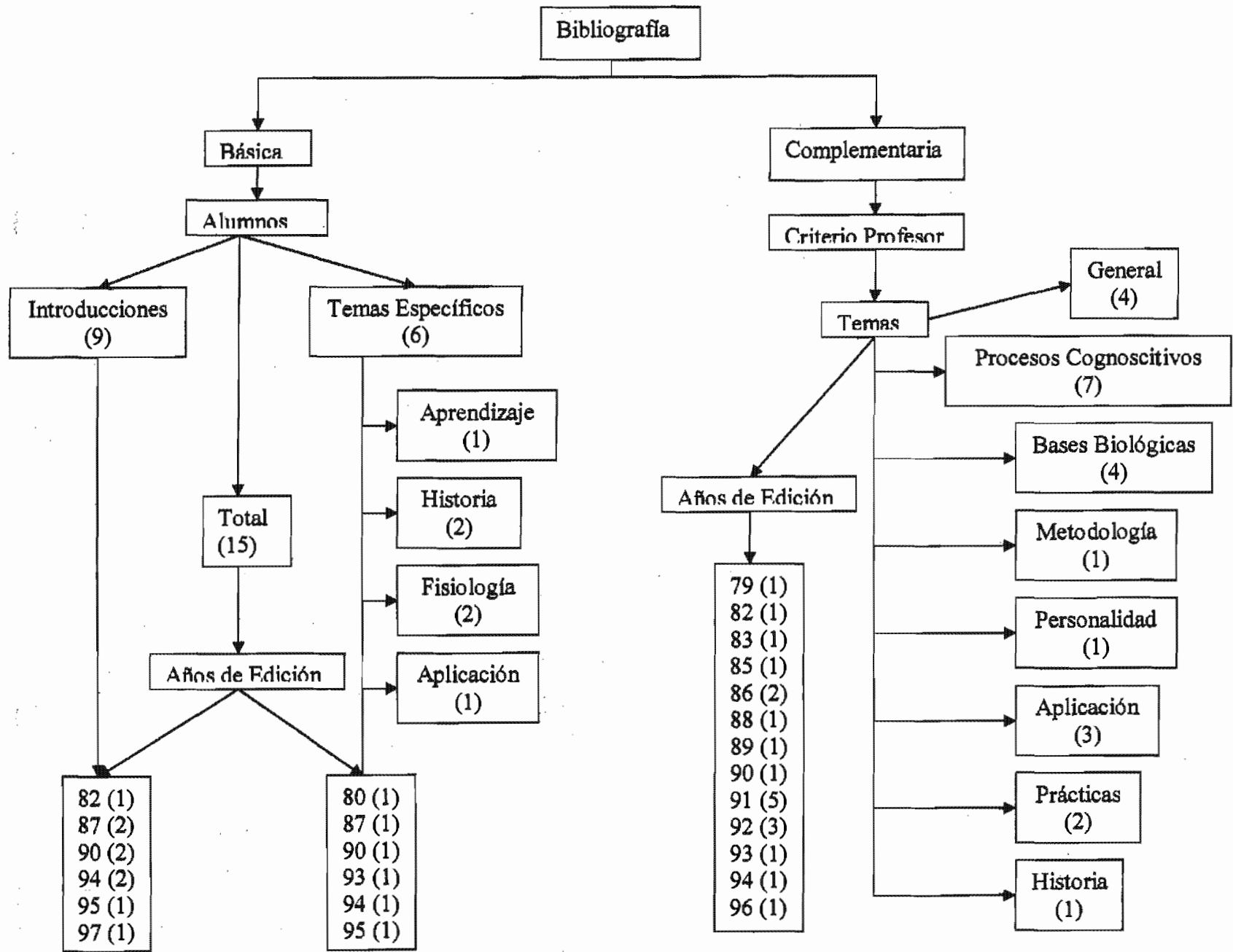
- Investigación documental sobre los contenidos temáticos, tomando como base los problemas de los mismos. La primera parte muy clara pero no define a que problemas se refiere.

---

- Llevar a cabo prácticas experimentales demostrativas participativas, formativas, con asesoría del profesor. En todo el programa no hay una definición clara de que son las prácticas experimentales y mucho menos lo referente a demostrativas participativas o formativas y de cualquier forma si las prácticas son actividades y los juegos o ejercicios también son prácticas, para que la distinción entre unos y otros.

- Proyectar videos y diapositivas de apoyo al tema para mejorar comprensión de estos procesos que los acercan a la realidad. En realidad esto no es una actividad; para lograr mayor comprensión es necesario analizar y reportar los materiales audiovisuales.

Conocer métodos como la encefalografía y tomografía son recursos de los avances científicos para el estudio del hombre. El enunciado en lugar de una actividad parece un contenido.



### 3.2.9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

La bibliografía se presenta en orden alfabético indicando aquellos textos considerados básicos y pueden recomendarse a los alumnos, así como los complementarios que a criterio de los profesores pueden consultar o sugerir a los alumnos para algunos temas específicos.

#### BÁSICA

01. Ardila, R. *Psicología del aprendizaje*. México, Siglo XXI, 1987.
05. Boeing, E. G. *Historia de la psicología experimental, enfoque metodológico*. México, Trillas, 1980
08. Carlson, W. R. *Fisiología de la conducta*. Barcelona, 1990.
09. Cohen, J. *Temas de psicología. (Fascículos 1 al 10)*. México, Trillas, 1982.
13. Darley, J; y Guockber. *Psicología*. México, Prentice Hall, 1990.
14. Davidoff, L. L. *Introducción a la Psicología*. México, Mc Graw Hill, 1995.
20. García Vega, L; Moya Santoyo J. *Teorías y sistemas psicológicos contemporáneos*. España, Siglo XXI, 1993.
22. Harrsch, Carolina. *Identidad del psicólogo*. México, Alambra, 1994.
28. Morris, Ch. G. *Introducción a la Psicología*. México, Prentice Hall, Hispanoamericana, 1987.
29. Papalia, D. E; *Psicología*. México. Mc Graw Hill, 1987.
33. Sprinsild. *Cerebro izquierdo y cerebro derecho*. México. GEDISA, 1995.
34. Swartz Paul. *Psicología*. México. CECSA, 1990.
36. Witting, Arnold, F. *Introducción a la Psicología*. México. Mc Graw Hill, 1994.
37. Zepeda, Herrera, F. *Introducción a la Psicología*. México. Alambra, 1994.
38. Gamison, Loredo. *Psicología para el bachillerato*. México, Mc Graw Hill, 1996.

#### COMPLEMENTARIA:

02. Bleger, J. *Temas de psicología*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1985.
03. Baddekey, A. *Psicología de la memoria*. Madrid, Debate, 1989.
04. Brailowsky, S. y Col. *El cerebro averiado, plasticidad cerebral y recuperación espontánea*. México, FCE, 1992.
06. Bruner, S.S. *Desarrollo Cognitivo y educación*. España, Morata, 1988



- 
- 
07. Campbell, D. y Stanley J. *Diseños experimentales y cuasi experimentales*. Buenos Aires, Amorrortu, 1993.
  10. Coll, C. *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid, Alianza, 1990.
  11. Corsi, Cabrera María. *Aproximaciones de las neurociencias a la conducta*. México, UNAM, 1996.
  12. Cueli, J. y Raydel L. *Teorías de la personalidad*. México. Publicaciones Cultural, 1982.
  15. Dempsey, D. *La Psicología y usted*. México. Trillas, 1992.
  16. Ingle, T. I. *Psicología, principios y aplicaciones*. México. Publicaciones Cultural, 1982.
  17. Erramuspe, M. *Psicología Social*. Buenos Aires, 1990.
  18. Evans, M. I. *Psicología para un mundo cambiante*. México. Limusa, 1983
  19. Fischer, G y Nicolás, N. *Psicología Social: Conceptos fundamentales*. México, 1986.
  21. Jiménez, Almaráz y Fernández. *Prácticas de Psicología Cognitiva (hablar)*. México. Mc Graw Hill.
  23. Legrenzi, Paolo. *Historia de Psicología*. Barcelona. Harder, 1986.
  24. Luña, A. R. *Sensación y Percepción*. México. Roca, 1991.
  25. Luña, A. R. *Atención y memoria*. México, Planeta, 1991.
  26. Luria, A. R. *Lenguaje y pensamiento*. México. Planeta, 1991.
  27. Moir, Ann y Jessel David. *Sexo y cerebro*. México. Diana, 1994.
  30. Piaget, Sean. *Seis estudios de Psicología*. Barcelona. Gonthier, 1979.
  31. Rosenzweig, M. R. *Psicología fisiológica*. México. Mc Graw Hill, 1990.
  32. Scheuarstein, I. *Psicología social de las organizaciones*. México. Paidós, 1991.
  35. Vygotsky I. S. *Pensamiento y Lenguaje*. México. Alfa y Omega, 1991.

Hay un listado de 37 textos, 15 de ellos señalados como básicos y 22 como complementarios.

Cierto es que algunos textos editados en los 80's siguen teniendo gran actualidad en tanto son de autores considerados como clásicos en algunos ámbitos; sin embargo, en un programa de nivel bachillerato resulta cuestionable mantener como texto básico el editado en los ochenta y que además sólo aborda uno de los subtemas en una unidad.

Igualmente conviene mencionar que todos los textos básicos sólo la mitad abarcan en su totalidad los temas del programa; el resto son específicos para un subtema, no entendiéndose porque son básicos.

---

La actualización de contenidos requiere de la actualización de las fuentes bibliográficas; pero, no sólo en términos de ediciones recientes sino, básicamente, en cuanto a la calidad de la información que manejan. Es común encontrar gruesos textos plagados de datos empíricos los cuales en su mayoría no respalda conceptos y principios.

La mayoría de los textos son manuales introductorias; casi siempre abordan los diferentes temas tratando de mantener una postura neutral o imparcial y haciendo pasar como Psicología lo que en realidad es Psicología desde determinada postura teórica y metodológica o en última instancia adoptan una postura ecléctica y cambian de punto de vista según el tema abordado.

---

#### **4. ELEMENTOS DE REFLEXIÓN PARA RESIGNIFICAR LA PRÁCTICA DOCENTE.**

El propósito de este apartado es presentar una serie de elementos para enriquecer el trabajo de los docentes en los seminarios de enseñanza del colegio de psicología de la ENP.

Desde el inicio del proceso de evaluación y reestructuración curricular en la Nacional Preparatoria se instituyeron los llamados seminarios de enseñanza, como espacio de intercambio de experiencias docentes. Sin un programa oficial de trabajo las actividades y temáticas del seminario las deciden los Jefes de Depto de cada colegio.

A la fecha el trabajo en el colegio de psicología se ha centrado básicamente en la redacción de los propósitos, en el aumento o disminución de los temas de las unidades temáticas, en la selección de películas como materiales de apoyo y en la exposición de prácticas.

Actividades que poco tienen que ver con lo que se hace cotidianamente en el salón de clases, y mucho menos con las necesidades de transformación del sentido y orientación de la practica docente de acuerdo a los planteamientos de la propuesta curricular.

Metodológicamente la creación de espacios de discusión colegiada parte del supuesto que el maestro aprende principalmente a partir de sus experiencias que le dieron

---

criterio, y le han enseñado como resolver los problemas del aula. Sin embargo, se debe tener presente que un grupo de trabajo no comprende lo que está pasando si se llega al vicio de cumplir por cumplir, o ver esta tarea de participación como un obstáculo para realizar su trabajo. Por tal motivo, se considera necesario mostrar con ejemplos concretos estrategias que hagan evidente las bondades de esta práctica metodológica. (Carrillo, 1996).

En este sentido, el apartado incluye algunos elementos propositivos, para que el espacio de discusión se convierta en un camino de búsqueda de alternativas para cambiar la práctica educativa de los docentes del colegio de psicología involucrados en el seminario.

Los temas que se abordan son:

4.1 El plan de estudios y la actividad frente a grupo. Señala las relaciones entre la instancia escrita y la instancia práctica en la situación educativa.

4.2 El programa escolar y el trabajo colegiado. Resalta la importancia de ambos elementos como una estrategia para cambiar la práctica docente.

---

#### **4.1 El plan de estudios y la actividad frente a grupo**

Ya se ha mencionado como los cambios curriculares no se acompañan de manera mecánica de cambios reales en la práctica académica de los profesores. Situación se dice provocada por que generalmente las propuestas curriculares son hechas en instancias donde el profesor no tiene injerencia, por lo tanto plan de estudios y practica académica corren en forma paralela. Es decir hay un nuevo plan de estudios con las mismas prácticas tradicionales de la institución.

Un análisis somero e ingenuo de esta situación nos diría que la participación de los profesores en los procesos de cambio, implicaría que plan de estudios y practica academia estarían en un mismo carril. Sin embargo la situación no es tan fácil, incluso cuando se abren los espacios para la participación de profesores la práctica docente continúa estando en paralelo a estos cambios.

Los cambios reales en la práctica parten siempre del trabajo y compromiso para con su propia práctica provocar que se acerquen a esta con las herramientas que les permita ir más allá de la inmediatez de sus acciones para ponerlas en tela de juicio con miras a modificarlas tendría que ser la tarea esencial de quien quiere hacer modificaciones curriculares.

Una posibilidad que se ha planteado para abordar esta problemática es el trabajo colegiado, trabajo encaminado asumirse como un sujeto imaginativo y creativo que pueda realizar su práctica con este mismo sentido creativo. Trabajo colegiado ligado a su función y contexto, con un enfoque que parta de reconocer la necesidad de analizar

---

---

lo que hacen los profesores para solucionar problemas particulares en el salón de clases.

Problemáticas no sólo de planeación e instrumentación de actividades de enseñanza aprendizaje sino también de aquellas otras de intervención en el complejo entramado de interrelaciones establecidas dentro del aula, donde están presentes ideas, nociones y expectativas sobre la función de la escuela, del profesor, del conocimiento, etc.

El aula es un escenario psico social, vivo y cambiante definido por la interacción simultánea de múltiples factores y condiciones. Que exigen intervenciones específicas, porque son problemas singulares condicionados por las características situacionales del contexto y de los sujetos como grupo social. (Giméno y Pérez: 1992)

Es decir, se trata de construir un proceso de análisis y discusión por lo implicado en la circunstancia educativa, de búsqueda de estrategias pedagógica – didácticas que posibilite un camino común para lo propuesto en el plan de estudios y el hacer cotidiano de los profesores.

Se trata de poner en el centro de proceso de discusión las actividades cotidianas del profesor pues estas son las que condicionan el aprendizaje de los alumnos, el profesor es un mediador entre el plan de estudios establecido y lo que se aprende.

Desde esta idea, del profesor como mediador se puede iniciar un proceso de reflexión para comprender las determinantes de su hacer: individuales su formación y experiencia; institucionales que van desde las características físicas del espacio hasta

---

---

las políticas educativas de la institución; sociales por ser sujetos históricos y políticos quienes intervienen en esta circunstancia; y otras muchas condicionantes que requieren de conocer para estar en posibilidad de adquirir y profundizar los haberes necesarios para enfrentar de manera diferente su práctica cotidiana.

La profesión docente no sólo es algo eminentemente personal y creativo, sujeto a posibilidades de formación y desarrollo individual, sino que se ejerce en un marco que predetermina en buena parte el sentido, dirección e instrumentación técnica de su contenido. (Giméno y Pérez: 1992)

Comprender las condicionantes de la práctica posibilita al docente a ejercer su autonomía y creatividad, eligiendo lo que es posible hacer o no dentro del marco de esas mismas determinantes de su trabajo.

La importancia de la participación de los profesores en proyectos de trabajo académico que surjan de ellos mismo y de su práctica académica reside en el papel fundamental del profesor en la situación educativa son ellos los que permanecen por largos tiempo en la institución y son ellos los que hacen realidad el plan de estudios. Ver como los docentes interpretan y trasladan los contenidos y finalidades a la práctica es tarea imprescindible para su transformación.

Estar entre el plan y el aprendizaje de los alumnos lo coloca en una situación privilegiada y compleja, lo primero porque con su hacer forma a los alumnos pero lo segundo porque ha de responder a las exigencias de ambas instancias. El análisis sobre los mecanismos a través de los cuales se da esta mediación y las consecuencias

---

---

de la misma tendría que ser el eje de la discusión docente. Cualquier estrategia de cambio en el plan de estudios tendría que partir de esta función mediadora del profesor porque implica entender como se reconstruye lo plasmado en el plan y condiciona el aprendizaje de los alumnos mediante esa misma reconstrucción, al determinar el tipo de relación que hay entre los alumnos y los contenidos que aprenden.

Esto es, la posibilidad de un cambio real en la práctica docente más acorde a los requerimientos del plan de estudios esta precisamente en que el docente comprenda cómo su hacer interpreta al plan de estudios y se erige como interlocutor entre los aprendizajes propuestos y los aprendizajes reales de los alumnos. De tal forma que pueda superar la inmediatez de sus acciones y traspasar el hacer por hacer de la cómoda posición de repetir las mismas prácticas, sin importar los propósitos de formación del proyecto educativo y las características y necesidades de formación de los alumnos – adolescentes con quienes se trabaja.

Prácticas repetitivas que se propician cuando los espacios de discusión colegiada se ocupan sólo de la extensión de los objetivos, contenidos y materiales en función de las horas disponibles para cumplir con el programa. Dejando de largo aspectos tan importantes como la pertinencia, congruencia, vigencia y coherencia de éstos mismos aspectos en relación con el plan y a los alumnos.

#### 4.2 El programa de estudios y el trabajo colegiado.



---

El programa de estudios es parte de un proyecto educativo y como tal sólo dentro de este tiene algún sentido. Mismo generalmente desconocido para los que intervienen y participan en el proyecto.

Sobre el programa de estudios hay una gran cantidad de literatura: sobre cómo elaborarlos, los elementos que deben incluir, cómo aplicarlos, utilizarlos y analizarlos. Pero independientemente a estas afirmaciones e indicaciones lo cierto es que una situación de enseñanza aprendizaje institucionalizada requiere de los programas de estudio como instrumento de organización y guía. En el programa se encuentran plasmados los postulados de la propuesta formal y los elementos a partir de los cuales los docentes instrumentan su práctica; es por ello que el programa adquiere un lugar relevante cuando se quiere transformar la actividad académica.

Los programas son texto y contexto a partir de los cuales se puede iniciar una resignificación de la tarea docente. (Carrillo, 1996)

Una situación frecuente es que los profesores al menos con alguna parte del programa desconociendo el plan de estudios y aplicándolo de manera mecánica y conforme a sus propios referentes empíricos dados por su historia personal primero como estudiante y después como profesional. El programa representa las diversas concepciones teóricas e ideológicas sobre la realidad educativa y del conocimiento de sus diseñadores y tiene la función de servir como instrumento de comunicación y trabajo entre profesores y alumnos por consiguiente debe contener los elementos mínimos necesarios para cumplir con esa función de instrumento de organización de tal manera que aunque el profesor desconozca la propuesta curricular lo pueda aplicar.

---

---

Esto implica que el programa contenga rubros como propósitos, actividades, contenido, etc. sino que además cada uno de estos elementos sea coherente a lo propuesto en el plan y se acerque a las necesidades de formación de los estudiantes pero un programa de esta naturaleza sólo puede ser elaborada por el profesor porque es él quien trabaja cotidianamente con estos elementos, es él entonces quien puede detectar desfases, incoherencias y limitaciones.

Tarea para la que es imprescindible el auxilio de documentos y cursos de formación ligados a los fundamentos e intenciones del plan de estudios y a las condicionantes de la práctica educativa, para rescatar el sentido formativo y educativo de los programas de estudios.

Es así que el plan y programas debe convertirse en un objeto de reflexión e investigación. Al percibirlos como un objeto a investigar dejan de ser una propuesta de especialistas para convertirse en un objeto de trabajo de los docentes y así puedan remodelar y dar sentido propio a su acción y conducción en la práctica.

Lo que se trata es evitar ver al programa como un saber dogmático, como un medio prescriptivo como un todo acabado, donde sólo basta cumplir con lo que marcan sus postulados. Por el contrario el plan de estudios es una propuesta a partir de la cual se deben y pueden construirse otras propuestas educativas esas otras propuestas son los programas de estudios, cuya elaboración no es tarea de un solo profesor.

---

Construir un programa ligado a los fundamentos y finalidades del plan de estudios y a las necesidades de formación real de los alumnos y de acuerdo a la institución y el contexto en que se desarrolla dicha actividad es tarea del grupo de profesores.

Es el trabajo colegiado donde se pueden recuperar los esfuerzos de muchos profesores que individualmente plantean y prueban alternativas en el salón de clases, que se pierden en un contexto en que la mayoría de docentes participan de una cultura en donde lo importante es cubrir todos los temas del programa; es donde es suficiente mostrar la existencia de determinados contenidos repitiendo lo que dicen los textos y donde lo importante para demostrar lo buen profesor que se es, se da mediante la repetición de la mayor cantidad de contenidos por parte de los alumnos.

El trabajo colegiado posibilita hacer de la tarea educativa una práctica de compromiso cotidiano favoreciendo cambios desde la institución educativa para cuestionar el conocimiento e indagar sobre el quehacer docente.

---

---

## CONSIDERACIONES FINALES

Hasta aquí, hemos revisado cada uno de los rubros del programa de manera aislada, sin embargo estos también tienen que valorarse en función del todo que forman.

Desde el marco institucional de la docencia el programa de Psicología contienen todos los elementos necesarios para llevar a cabo el trabajo docente. Sin embargo desde la noción que hemos venido manejando en cuanto a que el programa es un instrumento de trabajo que orienta el trabajo docente, el programa de Psicología es un documento contradictorio y confuso para llevar a cabo la planeación didáctica, tanto en las características del curso como en el enfoque metodológico y los propósitos, de tal manera que es necesario que una revisión y reestructuración en los siguientes puntos:

El primero de estos, que parecería sin importancia, es en cuanto a su extensión y redacción, 31 páginas parece una exageración, no porque exista un límite de hojas para el programa pero cuando se repite lo mismo en distintos rubros resulta exagerado esto sucede en el programa con los contenidos, con las actividades y con la bibliografía; a lo que hay que sumar que debido a como esta escrito dificulta su comprensión.

El siguiente punto es la coherencia interna del documento; son evidentes las contradicciones entre lo que se comenta en un rubro y otro, las afirmaciones sin sustento y la poca claridad en las nociones que se manejan, hace que el documento

---

sea poco consistente y por supuesto con muchas dificultades para su interpretación y por ende para la planeación didáctica.

La primera dificultad, es que al definir desde el inicio del programa a la Psicología como una asignatura teórico práctica, con enfoque experimental, dentro del ámbito de las ciencias naturales y con prácticas de laboratorio limita los contenidos sólo aquellas teorías y prácticas profesionales que se basen y utilicen el método experimental. Olvidando que, lo que habitualmente se llama Psicología o tarea de Psicólogos no es un sector del saber o un complejo de prácticas e intervenciones unitario y homogéneo, psicólogos diversos parten de modelos teóricos distintos para explicar el comportamiento de las personas. Buscan experiencias y datos diversos para controlar dichos modelos. Por consiguiente sugieren y practican técnicas diversas para modificar el comportamiento de los demás. (Legrenzi, 1986).

Pese a esto, el planteamiento de inicio no se sostiene en los contenidos ya que en estos desde la primera unidad señalan perspectivas teóricas y metodológicas diversas.

Otra de las dificultades se presenta cuando se dice que hay un balance entre contenidos y estrategias que proporcionan un manejo de secuencia, orden e interrelación entre las unidades lo que sugiere su revisión en el orden que aparecen. Ya se mencionó que las unidades del programa forman bloques aislados, y de hecho en la práctica docente en varias ocasiones se ha cambiado la secuencia de estas sin ningún problema por el contrario dadas las características de los alumnos, adolescentes en pleno proceso de reestructuración de su identidad, han resultado de mayor interés para los alumnos revisar primero las unidades 7 de personalidad y la 8 factores sociales que

---

el resto de las unidades por lo tanto el anunciado balance no existe y es factible e incluso institucionalmente permitido cambiar la secuencia de las mismas.

Este mismo problema crea otra dificultad en relación con las estrategias de aprendizaje, en el desglose de contenidos están reportadas como estrategias didácticas y como actividades de aprendizaje para promover y fomentar habilidades de indagación, análisis, síntesis y aplicación.

Ya antes se señaló que en su mayoría dichas estrategias están centradas en el alumno y dirigido al desarrollo de habilidades para el manejo de contenidos y de transferencia de los mismos a diferentes situaciones lo cual concuerda con lo dicho en el plan de estudios.

Sin embargo, en toda la presentación del programa, de manera reiterada señala que se proporcionen elementos para el autoconocimiento, juicio crítico, creatividad, etc. Con las estrategias dirigidas al manejo del contenido poco se puede incidir deliberadamente hacia estas últimas características.

Tampoco es posible hacerlo como el programa lo sugiere, a partir del estudio de los contenidos temáticos. Ya señalamos lo erróneo que es hacer este tipo de afirmaciones, el estudio de los contenidos, aunque sean psicológicos, por sí mismo no propicia formación de estructuras, ni desarrollo de habilidades para incidir en la reafirmación de su personalidad y mejorar sus relaciones interpersonales.

---

En lugar de estas afirmaciones, se podría hacer énfasis sobre la estrecha relación que existe entre la forma de ser y trabajar de los docentes con los alumnos; el tipo de formación que estos reciben y aprehenden; como a través de las estrategias se puede orientar la formación al logro de estas finalidades, incluyendo en las sugerencias actividades que incidan en el rendimiento de la asimilación de contenidos, en el proceso de integración y conocimiento del grupo para el análisis de roles en la constitución de grupos de trabajo y discusión. De la manera en que están señaladas las actividades de aprendizaje en el programa más parece responder a un modelo de programa de la tecnología educativa, que estuvo en boga durante los años setenta y que propugnaba un modelo de docencia centrado en la actividad, léase conducta observable del alumno y no a un modelo que trata de promover habilidades para el autoaprendizaje como lo señala el plan de estudios, ni a un modelo que intenta promover aprendizajes significativos según lo señala el propio programa de Psicología

Entre estrategias y actividades hay diferencias: una actividad es cualquier acción que realice o dinámica en la que participe el sujeto, poco tienen que ver con los propósitos explicitados para el curso. Basta con que los alumnos elaboren prácticas, cuestionarios, discusiones, etc. para promover habilidades de tal forma que puede ser cualquiera y en cualquier orden, tal como aparecen en el programa.

Por el contrario las estrategias hacen referencia a las decisiones que tiene que hacer el docente para planear su curso dirigida explícita y conscientemente a propiciar, facilitar o acelerar aprendizajes significativos.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

---

Estrategias en el sentido de saberes y procedimientos específicos para los cuales se tiene que saber el qué, cómo, y cuándo de su empleo, en función del contexto de los alumnos y de las distintas circunstancias o dominios donde ocurre la enseñanza (Díaz Barriga, 2002)

Bajo esta noción de estrategias se posibilitaría que las prácticas incluidas como simples actividades, pese a que en la presentación están señaladas como parte fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje, cobrarían sentido y relevancia dentro del curso que esta planteado como teórico práctico y experimental para el cual según los datos de la carátula del programa se debe dedicar una hora, de las cuatro semanales, al laboratorio; creando y seleccionando prácticas que promuevan aprendizajes significativos y no simples ejercicios demostrativos.

Una opción podría ser estructurar una propuesta de trabajo para la hora práctica de laboratorio, orientándolo hacia la formación en conocimientos y habilidades para la investigación en Psicología. Todos estos argumentos nos permiten afirmar que el balance tendría que hacerse entre los propósitos y las estrategias donde los contenidos medien y orienten a ambos.

Referirse a los contenidos programáticos es un problema, definirlos y seleccionarlos es uno de los aspectos más conflictivos dentro del pensamiento educativo. El concepto mismo de contenidos del curriculum es ya de por sí interpretable, porque responder a la pregunta de que contenido debe ocupar el tiempo de la enseñanza supone clarificar que función queremos que cumpla esta, en relación con los individuos, con la cultura



---

heredada con la sociedad en la que estamos y con la que aspiramos lograr. (Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, 1992.).

Los contenidos son siempre un recorte arbitrario de un determinado ámbito del saber, en el caso del programa de Psicología parece que los contenidos se decidieron desde el momento que se decidió incorporar a la Psicología al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria en el siglo antepasado.

Al revisar los contenidos de los programas incluidos en el cuadro de contenidos de los programas de Psicología nos daremos cuenta de las similitudes que hay entre ellos, todos inician con objeto, métodos y áreas de la Psicología continuando con las bases fisiológicas y los procesos psicológicos.

Si consideramos que la inclusión de la Psicología en el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria en 1867 se hizo bajo los postulados del positivismo; con contenidos similares y organizados de la misma manera, aunque actualizados es de suponer que la concepción sobre Psicología, enseñanza y aprendizaje responden a esta misma concepción. Esto explica porque se dice que la Psicología es una ciencia natural-experimental y que las prácticas sean de carácter obligatorio y fundamenta en la enseñanza de la Psicología.

Desde esta perspectiva los contenidos seleccionados e incluidos en el programa son derivados de la experimentación, este es el eje de regulación y articulación de contenidos.

---

Pocas cosas más se pueden decir del programa, las horas designadas para cada unidad son una de estas, si las relacionamos con la larga lista de contenidos podrían ser suficientes si los propósitos sólo se cumplieran parcialmente, recuérdese que en todos se pretende conocer y comprender el contenido, lo que es posible sólo con exposiciones del profesor, sin embargo queda el problema de la formación de habilidades, trabajar los contenidos con estrategias pertinentes para la formación de estas habilidades se lleva mucho más tiempo. Parece que el programa más que guiar el trabajo docente lo pone frente a disyuntivas.

Para finalizar este apartado es necesario mencionar tres aspectos más para establecer propuestas viables para el trabajo docente en función del contexto y las situaciones particulares a las que se puede encontrar.

Uno se refiere a la importancia de los materiales de apoyo, el programa sólo contempla textos, el uso de otras fuentes de información y apoyo como: revistas, audiovisuales y sitios en Internet son recursos que no se pueden dejar de lado en la actualidad.

El otro aspecto, son las condiciones en las que se lleva a cabo la actividad docente, muchas de las actividades sugeridas en el programa requieren de condiciones físicas en la estructura de la institución con las que no se cuentan, de que forma se puede trabajar en pequeños grupos de discusión en salones con bancos pegados al piso, o en otro caso proyectar investigaciones cuando el 80% de la bibliografía del programa no se encuentra en la biblioteca del plantel.

---

El último aspecto, se refiere a las características de los alumnos, en el programa no hay una sola alusión sobre estos sin embargo, son una constante preocupación compartida con otros profesores; lo difícil que resulta entender muchas de las conductas que cotidianamente observamos en ellos, que se expresan en diversos comentarios que hacemos respecto a su conducta: 'no los entiendo', 'están en todo menos en clase', 'no piensan ni razonan', 'son raros y estafalarios', etc.

Una de las áreas de competencia para la docencia es el conocimiento teórico y pertinente acerca del aprendizaje, el desarrollo y el comportamiento humano (Díaz Barriga, 2000).

Esto resulta indispensable cuando se trabaja con adolescentes que están en un periodo de grandes cambios en todas las esferas de su vida que se desencadenan a partir de la pubertad, etapa de crisis y conflictos que se expresa en conductas que van de la dependencia a la independencia extrema. Es un periodo difícil de gran vulnerabilidad pero también de grandes oportunidades de cambio y avance en las esferas física, intelectual y social.

Al profesor que trabaja con alumnos en esta etapa tiene frente a él un escenario difícil y complejo; por tal razón el programa de Psicología debería contener alguna mención sobre el particular.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- BERGER, P. y Lukman, T. (1965). La construcción social de la realidad. Buenos Aires. Amorroutu
- CARR, W y Kemmis, S. (1998). Teoría crítica de la enseñanza; la investigación-acción en la formación del profesor. Barcelona. Martínez Roca.
- CARRILLO, A. Cultura escolar, formación docente y evaluación participativa: un enfoque teórico-metodológico. Tesis de maestría. México. UPN
- COLL, César y GABUCIO, Fernando. (1997). La construcción del Conocimiento Escolar, España. Paidós.
- Compilación de Legislación Universitaria I. (1992). Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria. México. UNAM
- DE OVANDO y Díaz, Clementina. (1972). La Escuela Nacional Preparatoria.: Los afanes y los días 1867-1910. Tomo I y II. México. UNAM-IIE.
- DÍAZ, B. Ángel. (1996.). El contenido del plan de estudios de Pedagogía: análisis de los programas de asignatura. México. CESU-UNAM.
- \_\_\_\_\_ (1986). Didáctica y Curriculum. México. Nuevomar.
- DÍAZ, B. Frida y HERNÁNDEZ, R. Gerardo. (2002). Estrategias Docente para un Aprendizaje Significativo: una interpretación constructivista. México. Mc Graw Hill.
- \_\_\_\_\_ y LULE, Ma. Lourdes (et. al.) (1997). Metodología de Diseño Curricular para la Enseñanza Superior. México. Documento de trabajo
- ELLIOT, J. (1990). Investigación-acción en educación. Madrid. Morata.

- 
- GARCÍA, S. Consuelo. (1978). Síntesis Histórica de la Universidad de México. México. UNAM.
- GIMENO, J. S. (1991). El curriculum: una reflexión sobre la práctica. España. Morata.
- GIMENO, J. S. y PÉREZ, A. Comprender y transformar la enseñanza. España. Morata.
- GONZÁLEZ, R. Manuel. (1982). Recuerdos de un Preparatoriano de Siempre. México. UNAM.
- LARROYO, Francisco. (1979). Historia Comparada de la Educación en México. México. Porrúa.
- LEGRENZI, Paolo. et. al. (1982). Historia de la Psicología. Barcelona. Herder.
- LEMOINE, Ernesto. (1970). La escuela Nacional Preparatoria en el periodo de Gabino Barreda 1867-1878. México. UNAM.
- MEDINA, M. Sara R. (1996). Educación y modernidad. México. UASLP.
- MENDOZA, C. Enrique. (1993). La construcción del conocimiento en la investigación sobre la enseñanza de la ciencia. En: Perfiles Educativos No. 60 Abril-Junio 1993. México. CISE-UNAM.
- MERCADO, Serafín D; Pérez, C. Francisco. et. al (1981). Psicología e Historia. México. UNAM
- MERINO, G. Carmen. (1993). Identidad y plan de vida en la adolescencia media y tardía. En: Perfiles Educativos No. 60 Abril-Junio. México. CISE-UNAM.
- NORIEGA, M. José Antonio y GUTIÉRREZ, M. Claudia. (2003) Introducción a la epistemología para psicólogos. México. Plaza y Váldes.

- 
- NOVAK, J. D. Y GOWIIN, D. B. (1998). Aprendiendo a aprender. Barcelona. Martínez Roca.
- OBREGÓN, R. Teresa. (1993). El adolescente estudiante. En: Perfiles Educativos No. 60 Abril-Junio. México. CISE-UNAM.
- ONTORIA, A. (1996). Mapas conceptuales. Una técnica para aprender. Madrid. Narcea.
- ORTEGA, U. Martha. (1993). El desarrollo del pensamiento formal y la docencia universitaria. En: Perfiles Educativos No. 60 Abril-Junio. México. CISE-UNAM.
- PALAZÓN, M. Ana M. et. al. (s/f) Programa de Revisión, Análisis y Actualización de Planes y Programas de Estudio de la ENP. ENP-UNAM. Documento de trabajo
- PANSZA, G. Margarita. et al (1986). Fundamentación de la Didáctica. Vol. I. México. Gernika.
- PANSZA, G. Margarita. et. al. (1986). Operatividad de la Didáctica. Vol. II. México. Gernika.
- PANTOJA, M. David. (1983). Notas y Reflexiones acerca de la Historia del Bachillerato. México. UNAM
- PIÑA. J. (1998). La interpretación de la vida escolar. Tradiciones y prácticas académicas. México. CESU – UNAM.
- Programa de estudios de la asignatura de Higiene Mental.(1992) ENP-UNAM.  
Documento de trabajo
- Programa de estudios de la asignatura de Psicología General. (1992).ENP-UNAM  
Documento de trabajo

---

---

Programa de estudios de la asignatura de Psicología. (1996) ENP-UNAM. Documento de trabajo.

RAMÍREZ, B. Araceli. (2002). La construcción discursiva del docente: el caso de los temas escritos para concurso de oposición: elementos para la elaboración de un proyecto de formación docente, pedagogía, ENEP Aragón. Tesis de Maestría. México. UNAM.

REMEDI, A. Vicente, E. (1978). Planeación de un curso. En: Aportaciones de la Didáctica de Educación Superior. México, UNAM-ENEPI.

RODRÍGUEZ, Alberto. (1997). Los Orígenes de la Teoría Pedagógica en México, Elementos para una Construcción Didáctica. Tesis: Maestría en Enseñanza Superior. México. ENEP-A- UNAM

RODRÍGUEZ, Azucena. (1976). El Proceso de Aprendizaje en el Proceso Universitario. México. Documento de trabajo.

ROMO, Mariana y GUTIÉRREZ, Héctor. (1983). Los matices del positivismo en la Escuela Nacional Preparatoria (1867-1964). En: Perfiles Educativos No. 2 Julio-Septiembre 1983. México. CISE-UNAM.

STAKE, R. (1998). Investigación con estudios de casos. Madrid. Morata.

STENHOUSE, L. (1991). Investigación y desarrollo del curriculum. Madrid. Morata.

VELÁSQUEZ, A. Lourdes. (1992) Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario 1867-1990. México. CESU-UNAM.

WITTRICK, M. (1997). La investigación de la enseñanza i. Enfoques teorías y métodos. Barcelona. Paidós.

---

---

\_\_\_\_\_ . (1997). La investigación de la enseñanzas II. Métodos cualitativos y de observación. Barcelona. Paidós.

\_\_\_\_\_ . (1997). La investigación de la enseñanza III. Profesores y alumnos. Barcelona. Paidós.

ZARZAR, CH. Carlos. (2000) Habilidades Básicas para la Docencia. México. Patria.

ZEA, Leopoldo. (1975) El Positivismo en México Nacimiento, Apogeo y Decadencia. México. Fondo de Cultura Económica.